LA NACIÓN
INDEPENDIENTE DESDE 1946

San José,
Costa Rica
VIERNES
19 de julio del 2024
¢650
www.nacion.com

HOY EN EL EDITORIAL

Seguridad apenas retórica

Nuestro país es el más pacífico de Centroamérica, pero en eso no hay novedad. Lo novedoso es la estrepitosa caída del puesto 39 al 58 en un índice mundial entre el 2023 y el 2024. P. 26

Casa Presidencial admite que Unidad Especial de Intervención usó propiedad P. 3

Cuerpo policial de Presidencia entrenaba en finca de empresario arrestado por tala

MINISTRO DE SEGURIDAD

Mario Zamora contradice versión de la Presidencia

Fuerza Pública no entrena en finca de Pacheco, dice

Caso Gandoca-Manzanillo

Allan Pacheco Dent, a quien Fiscalía investiga por permisos, visitó en Zapote al jefe de la UEI y a Chaves

Zapote: otros lo hacen

Presidencia asegura que el sitio ‘es utilizado’ por OIJ, Fuerza Pública y UEI para entrenamientos policiales

Barva de Heredia

En centro que cuenta con polígono, oficiales se ejercitaban en ascenso de paredes y sortear obstáculos

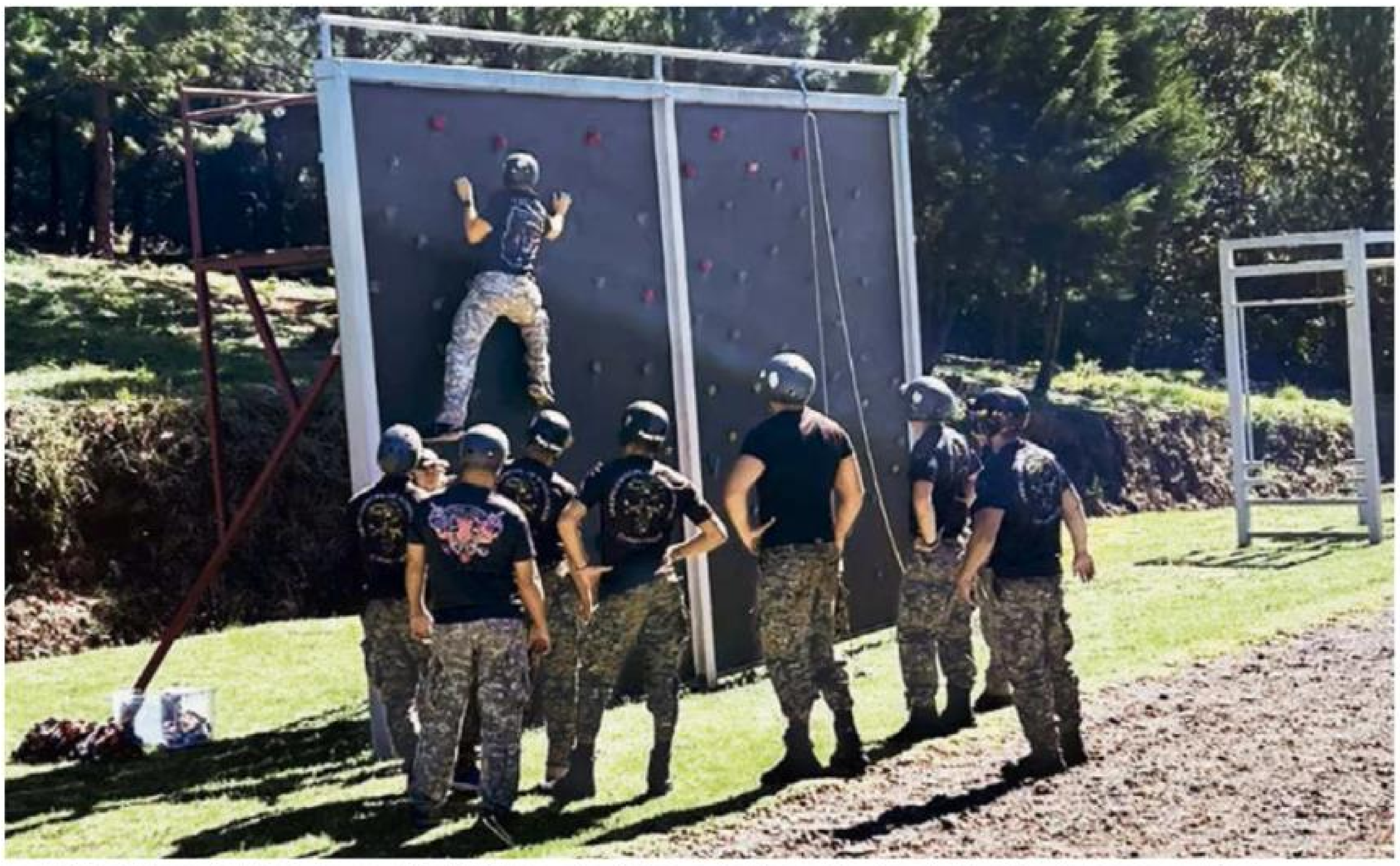

La Unidad Especial de Intervención (UEI) en ejercicios en la finca ligada a la familia de Pacheco Dent.

¢19.000 MILLONES MENOS QUE EN 2024 P. 5

MEP confirma para el 2025 un presupuesto mucho más bajo

Ministra deja reunión del FEES en medio de zafarrancho por reclamos de universitarios

En Conare, Anna K. Müller es increpada por universitarios que le exigen renuncia. JOSE CORDERO

EMISIÓN ESPECIAL DE ¢500 P. 23

Moneda conmemora los 200 años de la Anexión

BCCR la presenta el 24 de julio en iglesia colonial de Nicoya

DEBILIDADES EN GOBERNANZA P. 21

Popular debe aplicar 236 ajustes correctivos

Banco se compromete con Sugef para dejar irregularidad financiera

LA NACIÓN 19 DE JULIO DEL 2024

EDICIÓN DE HOY
Cuaderno A 26 páginas
Viva 6 páginas

JEFA DE INFORMACIÓN DE CIERRE:
Larissa Minsky A.
lminsky@nacion.com

MESA DE CIERRE:
Alberto Calvo, Randall Corella, Kenneth Hernández, Ovidio Muñoz e Ivannia Varela.

DISEÑADORES
Laura Murillo y Víctor Valverde.

Festejos para la Negrita serán del 23 de julio al 3 de agosto

Irene Rodríguez S.
irodriguez@nacion.com

La fe en la Virgen de los Ángeles motiva a muchas personas a visitarla en los días previos a la festividad. Otras más lo harán en romería, más cerca del 2 de agosto. RAFAEL PACHECO

Con el lema "María, modelo de unidad, reúne y protege al pueblo costarricense", la basílica de los Ángeles, en Cartago, se prepara para recibir a miles de fieles de todo el país que llegarán en romería.

Las festividades comenzarán el 23 de julio, con el primer día de la popular novena, y concluirán el 3 de agosto, con la tradicional "pasada" a la catedral de Cartago.

"Nuestro santuario nacional se ha preparado para recibir a los fieles a partir del próximo martes", dijo Miguel Rivera, rector de la basílica.

Sin embargo, es muy posible que la peregrinación comience desde este sábado, porque algunas personas anticipan su caminata, e incluso el 3 de agosto suelen llegar aún algunos peregrinos, manifestó Paula Sanabria, presidenta del comité operativo. Por ello, desde el sábado se tendrá el primer puesto de atención de Cruz Roja, que se ubicará en el costado norte del templo.

Las municipalidades que apoyan en este sentido y están en la ruta de la peregrinación son las de Cartago, Curridabat, El Guarco, La Unión, Montes de Oca, San José y Oreamuno.

"Este año se sumaron más municipalidades. La romería viene desde todas partes del país y hace una trayectoria con muchos cantones. Es importante ampliar más la cobertura", destacó Sanabria.

De ahí que, también desde el sábado, habrá quienes velen por el resguardo de los romeros. Sanabria recalcó que este paso está habilitado para peatones, personas en sillas de ruedas y coches de bebé, no así para animales ni otro tipo de forma de transporte.

"La peregrinación es una caminata; por lo tanto, no admite circulación de vehículos ni de animales. Por favor, tomen esto en cuenta al acercarse a Cartago", manifestó.

Los cierres de carretera dependerán de la cantidad de romeros que transiten hacia la basílica, como informó Gerald Aguilar, delegado de la Policía de Tránsito en Cartago.

La novena. Diez días antes de la festividad de la Reina de los Ángeles, los fieles hacen una novena, como parte de la preparación espiritual. Esta va más allá de una oración. Cada una de estas jornadas está a cargo de una de las diócesis del país que visitarán el santuario y llevarán sus propias tradiciones ante la Negrita.

Para Rivera, la festividad de este año es muy importante, porque es un preámbulo o preparación espiritual para diferentes celebraciones. La primera será en setiembre, cuando se cumpla el bicentenario de la declaración de la Reina de los Ángeles como patrona de Costa Rica. Además, en el 2025, el papa Francisco convocó la celebración del jubileo, y en abril del 2026, se celebrarán 100 años de la coronación de la imagen de la Virgen.

Los fieles que deseen confesarse podrán hacerlo de 10 a. m. a 12 p. m. y, en las tardes, a partir de las 3 p. m.

Cada día de la novena, las puertas del templo se cerrarán en cuanto termine la última actividad prevista. Sin embargo, según Rivera, los fines de semana podrían tenerse abiertas las puertas durante más tiempo, dependiendo de la afluencia de visitantes. El 1.° de agosto, la basílica permanecerá abierta toda la noche.

Es muy probable que durante las fechas de la novena también haya movimiento de romeros, especialmente los fines de semana. Mauricio Mendoza, de la Cruz Roja, expresó que para el fin de semana del 27 y el 28 de julio se reforzarán los puestos de Curridabat y Tres Ríos y se harán recorridos para atender a los caminantes que lo requieran.

Igualmente, la Fuerza Pública tiene prevista una primera fase de despliegue con el inicio de la novena, el 23 de julio, en el casco central de Cartago.

La ruta. La mayor afluencia se espera a partir del 31 de julio. Para ese entonces, se tendrán puestos a partir del cruce de La Galera, en Curridabat y Ochomogo. Ahí ya se tendrá un espacio más amplio para atender cualquier tipo de lesión, dolencia o emergencia.

El 1.° de agosto se espera tener los puestos de Cruz Roja de Taras, Montes de Oca, Conventillos, El Fierro y Tres Ríos. En el caso de El Fierro, el puesto de atención estará en las instalaciones del Servicio Nacional de Salud Animal (Senasa). Cruz Roja prevé contar con 1.200 funcionarios, mientras que Tránsito tendría 80 oficiales en la atención de los cierres de vía.

Fuerza Pública tendrá mayores operativos el 1.° y 2 de agosto con 600 oficiales distribuidos en la ruta. Freddy Guillén, jefe regional de la Fuerza Pública de Cartago, comentó que el resguardo mayor comenzará en Ochomogo. También se contará con vigilancia aérea y drones.

El 1.° de agosto comienza el servicio ampliado de trenes. A partir de las 8 p. m. y durante toda la madrugada habrá viajes continuos cada 35 minutos. Terminará entre las 8 y las 10 a. m. del 2 de agosto, según la afluencia de gente.

Sanabria informó de que la parada de autobuses hacia San José estará al costado sur de la Mucap. Habrá servicios continuos desde las 10 a. m. del 1.° de agosto hasta las 8 o 10 a. m. del 2 de agosto, según se vea la demanda. También habrá viajes directos a Alajuela, Heredia, Tibás, Moravia y Desamparados.

"El Consejo de Transporte Público (CTP) previó esto para evitar que algunos romeros hagan transbordo en San José. El operativo estará organizado con la Policía de Tránsito para identificar los buses que estarán brindando este servicio a los peregrinos", manifestó. ■

HACE 50 AÑOS,
19 DE JULIO DE 1974

Robados $10.000 en equipo a Cultura

Redacción. Un lote de cámaras cinematográficas, lentes especiales, cargadores para películas, reflectores y filtros que estaban bajo la custodia del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, fue robado hace varios días. Se mantiene reserva sobre el hecho, ya que, al parecer, el equipo pertenece a la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), que lo dio a modo de préstamo.

Limitada difusión de telenovelas

Santiago. El Consejo Nacional de Televisión acordó limitar a dos horas diarias la difusión de telenovelas extranjeras, que transmiten los tres canales que funcionan en Chile. El acuerdo afirma que las telenovelas "carecen de aporte cultural a la comunidad". Los canales de televisión tienen hoy en cartelera telenovelas mexicanas y venezolanas desde las 14:00 hasta las 20:00 horas. Como reemplazo, aumentarán los espacios culturales, educativos, infantiles y periodísticos.

Este era el mercado de la Cooperativa de Consumo de Empleados del ICE. LN

PARA MÁS DATOS HISTÓRICOS SIGA EN FACEBOOK Y TWITTER A LN.ARCHIVO

Pronóstico del tiempo

Efectos de onda N.° 20

La onda tropical N.° 20 reforzará las precipitaciones. Se prevén lluvias matutinas en el Caribe y Pacífico, y, por la tarde, aguaceros en el Pacífico, el Valle Central, la zona norte y el Caribe.

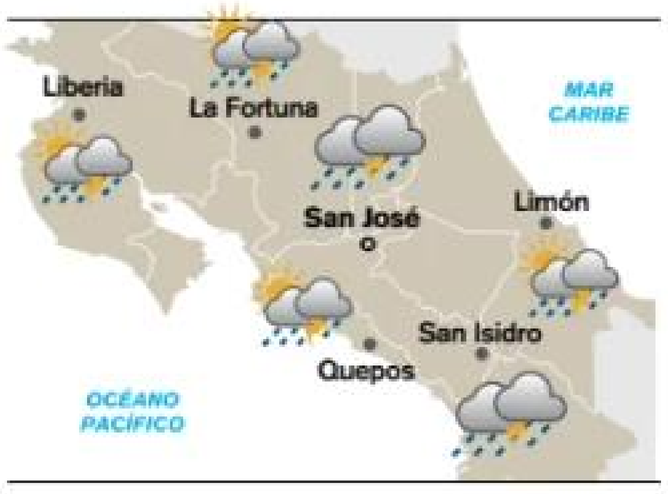

Mareas para mañana

SECTOR	BAJA	PIES	ALTA	PIES
Puntarenas	07:34 AM	1,55	01:43 AM	7,35
	08:16 PM	0,66	01:54 PM	8,44
Golfito	07:27 AM	2,16	01:28 AM	7,61
	08:01 PM	1,15	01:37 PM	8,4
Quepos	07:33 AM	2,72	01:37 AM	8
	08:13 PM	1,77	01:46 PM	9,02
Golfo de Papagayo	07:30 AM	2,1	1:45 PM	7,97
	08:09 PM	1,38	1:33 AM	6,92
Limón			06:37 AM	-0,51
			10:20 PM	1,03

Efemérides

SALE: 05:24 a. m. **SE PONE:** 06:01 p. m.

FUENTE: INSTITUTO METEOROLÓGICO DE COSTA RICA

CONTÁCTENOS

Central:
4107-1717
Horario: lunes a viernes de 8:00am a 5:00pm
Apdo. postal: 10138-1000
San José Costa Rica
Dirección: Llorente de Tibás, 400 metros este del cruce.

Servicio al cliente:
4107-1717
WhatsApp: 6118-5710
e-mail: sac@nacion.com
Horario: lunes a viernes de 7:00am a 3:00pm, sábados y domingos de 7:00am a 1:00pm

Ventas de Publicidad:
4107-1717
WhatsApp: 6420-2118
e-mail: publicidad@nacion.com
Horario: lunes a viernes de 8:00am a 6:00pm y sábados de 8:00am a 1:00pm

Todobusco (Clasificados):
4107-1717
WhatsApp: 6478-2411

Editado por Grupo Nación GN, S.A.

Derechos reservados

El papel de este periódico procede de bosques certificados según normas de gestión forestal sostenible, reconocidas en el mundo y es 100% reciclable. Lo invitamos a disponerlo decuadamente.

www.nacion.com
Esteban Oviedo,
editor de Política
eoviedo@nacion.com

→ Casa Presidencial admite que Unidad Especial de Intervención usó finca

Cuerpo policial de Presidencia entrenaba en propiedad de empresario arrestado por tala

› Allan Pacheco Dent visitó en Zapote al jefe de la UEI y a Chaves

Yiren Altamirano B.
yiren.altamirano@nacion.com

La Unidad Especial de Intervención (UEI), cuerpo policial adscrito a la Presidencia de la República, entrenaba en una finca de la familia del empresario Allan Pacheco Dent, a quien la Fiscalía detuvo el martes bajo la sospecha de que consiguió permisos ilegales del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Sinac) para talar árboles en el Refugio de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo (Talamanca), con el fin de desarrollar un proyecto urbanístico en esta parte de la costa sur de Limón.

La UEI responde a las órdenes del presidente de la República y tiene, entre sus funciones, la protección del gobernante. Su director desde junio del 2022 es Jeffry Cerdas Lobo, a quien Pacheco Dent visitó en al menos cuatro ocasiones entre junio del 2022 y octubre del 2023, según las bitácoras de ingreso a Casa Presidencial. Adicionalmente, el empresario registra dos visitas al mandatario Rodrigo Chaves y una más sin que se especificara el despacho visitado. (*Ver tabla*).

El gobernante, quien en mayo del 2023 nombró al empresario en la Comisión Fílmica del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), alega que los permisos de tala están en orden, mientras la Fiscalía sospecha que se habría cambiado el uso de suelo en áreas de bosque y humedales de Gandoca-Manzanillo.

La Nación tuvo acceso a fotografías en las que se observa a los funcionarios de la UEI entrenando en la finca V Entertainment, en San José de la Montaña, en Barva de Heredia. Esta misma propiedad albergó una fiesta convocada por el presidente Rodrigo Chaves para los jerarcas del gobierno, en octubre del 2022, y otra del personal de Presidencia, en diciembre del mismo año.

La Nación consultó a Casa Presidencial si la UEI hizo entrenamientos policiales en la finca. Zapote contestó: "El tema de los entrenamientos policiales es correcto, este sitio es utilizado por diferentes cuerpos policiales del país como OIJ (Organismo de Investigación Judicial), Fuerza Pública, UEI, para entrenamientos policiales".

No obstante, tanto el ministro de Seguridad, Mario Zamora Cordero, como el exministro de Seguridad, Jorge Torres Carrillo (mayo 2022-mayo 2023), negaron que el personal de la Fuerza Pública haya utilizado ese recinto.

Este medio repreguntó a Presidencia si la UEI utilizó el inmueble gracias a un préstamo o si pagó por su uso; además, se pidió saber quién se encargó de la negociación. No obstante, no hubo respuesta.

La Nación también consultó este jueves a Jeffry Cerdas, director de la UEI, a través del departamento de prensa de Presidencia, cuáles temas conversó con Pacheco Dent en sus cuatro visitas, pero Zapote tampoco contestó esta parte.

La propiedad dispone de un espacio para practicar el uso de armas de fuego. El 23 de setiembre del 2022, según consta en chats obtenidos por *La Nación*, el entonces jefe de despacho presidencial y actual ministro de Cultura, Jorge Rodríguez Vives, se refirió a ello al invitar a los jerarcas de gobierno a la finca, por instrucciones de Rodrigo Chaves.

"Aviso parroquial para el próximo sábado 15 de octubre. El presidente quisiera que organicemos un convivio, algo social. Serían jerarcas y sus parejas solamente. Estamos terminando la negociación con la finca donde lo haríamos. Es una fiesta bailable, hay polígono para los que quieran ir a disparar", escribió.

Funciones. La UEI está amparada en la Ley General de Policía. Fue creada como un cuerpo especializado en operativos de alto riesgo contra el terrorismo y el narcotráfico.

De acuerdo con el artículo 18 de esa norma, su objetivo es enfrentar amenazas graves a la seguridad nacional.

Entre sus atribuciones están la protección de los miembros de los supremos poderes y de los dignatarios que visiten el país, así como la detección y desactivación de explosivos, y la realización de operativos de alto riesgo enfocados en combatir el terrorismo y el narcotráfico.

Usualmente, la UEI participa en allanamientos en conjunto con el OIJ; sin embargo, está sujeta a rigurosas restricciones para garantizar su uso adecuado. El artículo 20 de la ley establece que la participación de los miembros de la UEI "en cualquier operativo debe ser autorizada previa y expresamente por el presidente de la República".

Por su parte, el "Reglamento sobre la protección de los jerarcas del Poder Ejecutivo y dignatarios, N.° 39449-MP-SP, en su artículo 3, señala que la UEI cuenta con la Unidad de Protección Presidencial (UPP), que es una dependencia de la UEI.

La UPP está encargada de garantizar la protección personal de los jerarcas del Poder Ejecutivo y de los dignatarios que se encuentren de visita en el país, así como las instalaciones en donde ellos se encuentren.

COLABORÓ LA PERIODISTA NATASHA CAMBRONERO ■

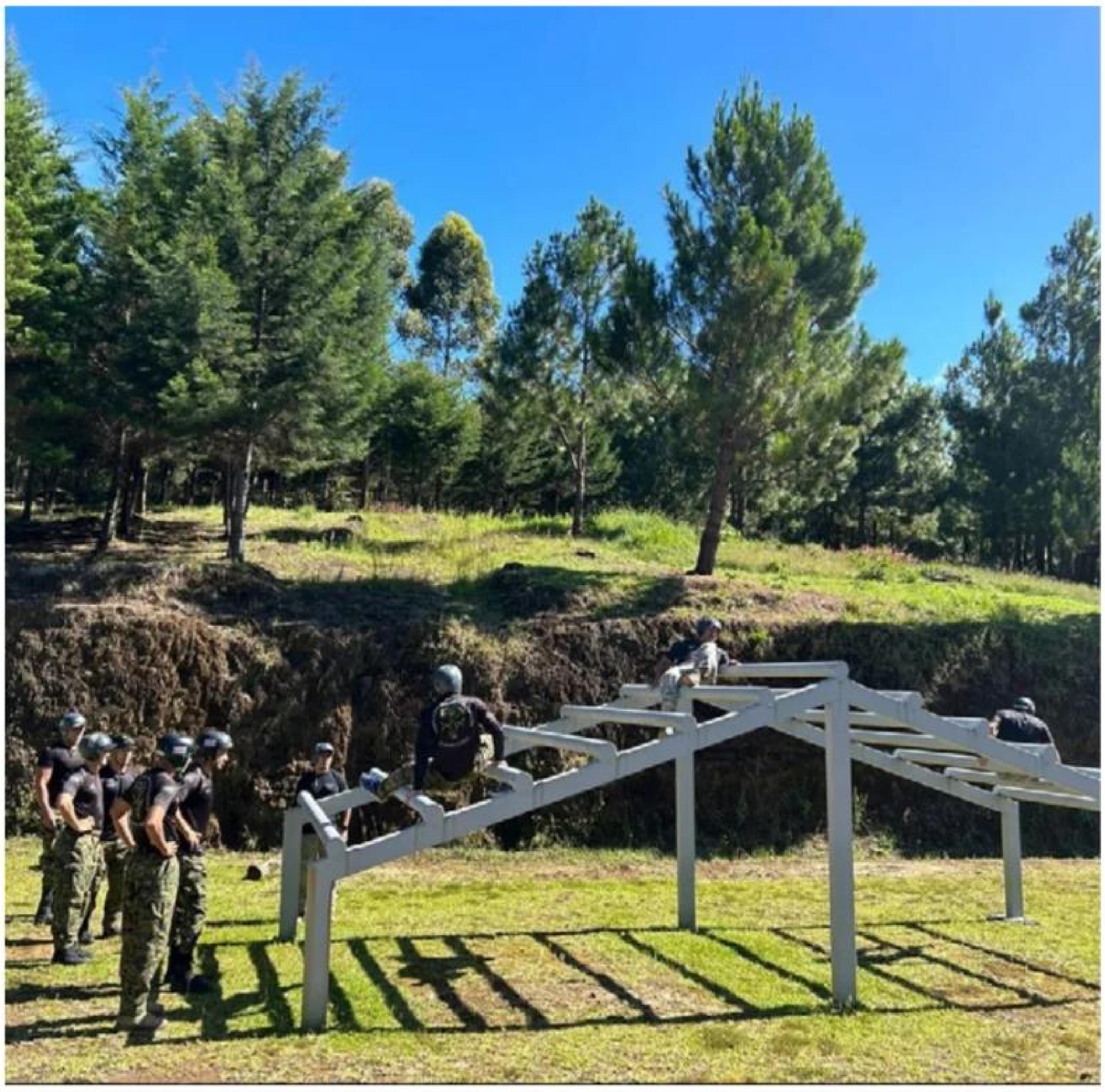

Funcionarios de la UEI en la finca V Entertainment, de la familia del empresario Allan Pacheco Dent, ubicada en San José de la Montaña, en Barva de Heredia. CORTESÍA

ENTRE JUNIO DEL 2022 Y OCTUBRE DEL 2023

Las 7 visitas del empresario a Zapote

Allan Pacheco Dent, el empresario detenido por una supuesta tala ilegal en Gandoca-Manzanillo, visitó al menos siete veces Casa Presidencial entre junio del 2022 y octubre del 2023.

FECHA	DESPACHO VISITADO
8/6/2022	Jeffry Cerdas, director de la UEI
8/11/2022	Rodrigo Chaves, presidente de la República
26/6/2023	No especifica
4/7/2023	Jeffry Cerdas, director de la UEI
12/7/2023	Rodrigo Chaves, presidente de la República
9/10/2023	Jeffry Cerdas, director de la UEI
11/10/2023	Jeffry Cerdas, director de la UEI

FUENTE: BITÁCORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS DE CASA PRESIDENCIAL Y CRHOY

→ PASA A LA PÁGINA 4

VIENE DE LA PÁGINA 3

Ministro contradice a Zapote sobre uso de finca

Yiren Altamirano B.
yiren.altamirano@nacion.com

Mario Zamora, ministro de Seguridad, contradijo la afirmación de Casa Presidencial según la cual el personal de la Fuerza Pública ha realizado entrenamientos en una finca perteneciente a la familia de Allan Pacheco Dent.

Este empresario fue detenido el martes por presuntos permisos ilegales para talar en el Refugio de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo, en Talamanca.

Consultada por *La Nación*, Casa Presidencial admitió que la Unidad Especial de Intervención (UEI), cuerpo policial adscrito a la Presidencia, utilizó la finca V Entertainment para realizar prácticas.

De inmediato, el gobierno alegó que "este sitio es utilizado por diferentes cuerpos policiales, como el OIJ, Fuerza Pública y la UEI, para entrenamientos policiales".

No obstante, el ministro Zamora afirmó: "Fuerza Pública y el Ministerio de Seguridad Pública (MSP) no tienen ningún convenio ni relación alguna con ese lugar".

La Nación también consultó al exministro de Seguridad Jorge Torres, quien ejerció el cargo entre mayo del 2022 y mayo del 2023, si la Fuerza Pública había utilizado la finca durante su periodo. "Que yo sepa, no", contestó.

Además, se intentó obtener una respuesta del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), para confirmar si dicho cuerpo policial utiliza la finca para entrenamientos, pero al cierre de edición no se obtuvo respuesta.

Denuncia. El diputado Ariel Robles Barrantes, del Frente Amplio (FA), denunció que el personal de la Casa Presidencial efectuó una fiesta en la finca V Entertainment en diciembre del 2022.

Luego, *La Nación* reveló que el presidente Rodrigo Chaves organizó allí una fiesta para jerarcas, en octubre de ese mismo año.

"Mucho ojo a ver si el pago por esa fiesta fueron las montañas de Gandoca-Manzanillo. Mucho ojo. (...)", advirtió el legislador. ■

Mario Zamora negó que la Fuerza Pública tenga "convenios" con la finca. JORGE NAVARRO

El ministro de Ambiente y Energía, Franz Tattenbach (izq.), y el presidente Rodrigo Chaves, este 17 de julio, en conferencia de prensa en Casa Presidencial. CAPTURA DE VIDEO

Mandatario defendió permisos del Sinac a empresario investigado

Juan Fernando Lara S.
y Natasha Cambronero
jlara@nacion.com

El presidente de la República, Rodrigo Chaves, defendió el miércoles los permisos otorgados por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Sinac) al empresario Allan Pacheco.

En conferencia de prensa, el mandatario negó que hubiese alguna irregularidad o que le debiera un favor a alguien.

"No sé cuál es la acusación. El señor vive a la par de mi casa, o vivió, pero literalmente la puerta que sigue. Si yo quisiera hacer algo raro, oscuro, nada más tiene que venir o hubiera tenido que venir", dijo el mandatario.

Sí admitió conocer al empresario: "Don Allan vivió a la par de mi casa" e insistió en que "este señor tiene desde generaciones atrás propiedades, muchísimo antes de que yo hubiese nacido, la familia, décadas".

Este jueves, el mandatario volvió a referirse a Pacheco y dijo que no negará conocerlo.

"No voy a decir 'no lo conozco', no voy a decir 'no sé cuántas veces vino a Casa Presidencial'", afirmó.

Cuando se le consultó qué temas trataba Pacheco durante sus visitas a Presidencia, Chaves respondió: "Tiene que preguntar a quienes se reunieron con él".

Sobre avales. El miércoles, después de defender los permisos, el mandatario le cedió la palabra al jerarca del Ministerio de Ambiente y Energía, Franz Tattenbach, como rector del Sinac, a quien pidió ahondar en los permisos.

Según las palabras del ministro, su cartera recibe unas 1.733 denuncias anuales por tala, de las cuales 1.300 se trasladan a la Fiscalía Ambiental para que sean investigadas en caso de alguna irregularidad (una tala sin permiso, por ejemplo).

Sin embargo, Tattenbach reiteró que los vistos buenos dados a Playa Manzanillo S. A., la empresa representada por Pacheco, están en orden. Aseguró que una investigación interna del Minae concluyó que cumplían con todos los procedimientos internos.

En ese momento, el mandatario lo interrumpió para afirmar: "Pero póngalo así, muy fácil, señor ministro, estaba todo en orden de acuerdo a la ley". De inmediato, Tattenbach aseguró que sí.

"¡Diay!, que investigue la Fiscalía", respondió entonces el mandatario.

Cambio en uso de suelo. En esos permisos se centra, efectivamente, una investigación de la Fiscalía Adjunta Ambiental por la aparente tala en una finca de la empresa Playa Manzanillo S. A. para "cambiar el uso de suelo en las áreas de bosque y humedales" y, posteriormente, "desarrollar una infraestructura urbanística".

Más adelante Chaves volvió a insistir en que todo estaba en orden y que no había irregularidades.

"El permiso está en orden, nosotros lo hemos investigado, cumple con todos los procedimientos nuestros para dar un permiso de aprovechamiento forestal. (...).

"Ellos (la Fiscalía) creen que no seguimos bien nuestro procedimiento para dar un permiso, de si es o no es bosque. Para nosotros, la propiedad estaba sin ninguna anotación", subrayó el gobernante.

El martes pasado, el diputado Ariel Robles, del Frente Amplio, denunció una reunión del personal de Presidencia en una finca de la familia de Pacheco Dent, efectuada en diciembre del 2022.

En referencia a la denuncia hecha por el diputado Robles, el mandatario agregó: "Alguien vive a la par de Chaves, lo detienen por supuestos permisos que están en orden. Chaves es un delincuente, puta, de veras que no tiene nada que hacer este señor". ■

Diputados exigen cuentas por tala en el Caribe sur

Michelle Campos
michelle.campos@nacion.com

Los diputados de la Comisión de Ambiente exigen cuentas al gobierno por los permisos otorgados por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Sinac) al empresario Allan Pacheco.

Además, los parlamentarios cuestionan los vínculos del presidente de la República, Rodrigo Chaves, con Pacheco.

Según los diputados, la situación es alarmante y merece ser investigada. Como primera medida, recibirán en audiencia a Franz Tattenbach, ministro de Ambiente y Energía (Minae), para que rinda cuentas.

Katherine Moreira, del Partido Liberación Nacional (PLN), aseguró que la protección de Gandoca-Manzanillo es de gran importancia para Limón, provincia que ella representa. "Estamos severamente preocupados por las denuncias con respecto a la tala en el refugio", afirmó.

Gilbert Jiménez, también del PLN, aseveró que el país no puede estar expuesto a situaciones como las que se han dado a conocer.

"Estaremos pidiendo procedimientos al Ministerio Público, de tal manera que se sienten las responsabilidades correspondientes", afirmó.

Ariel Robles, del Frente Amplio (FA) e integrante del foro legislativo, dijo que se aprobó una moción para que Tattenbach y la directora del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Sinac), Maylin Mora, comparezcan ante la Comisión.

"Debe profundizarse con respecto a lo que sucede en cuanto a los vínculos de Allan Pacheco con el presidente y cómo ha venido recibiendo beneficios desde el sector político, especialmente desde el Ministerio de Ambiente, para sus intereses económicos", dijo. ■

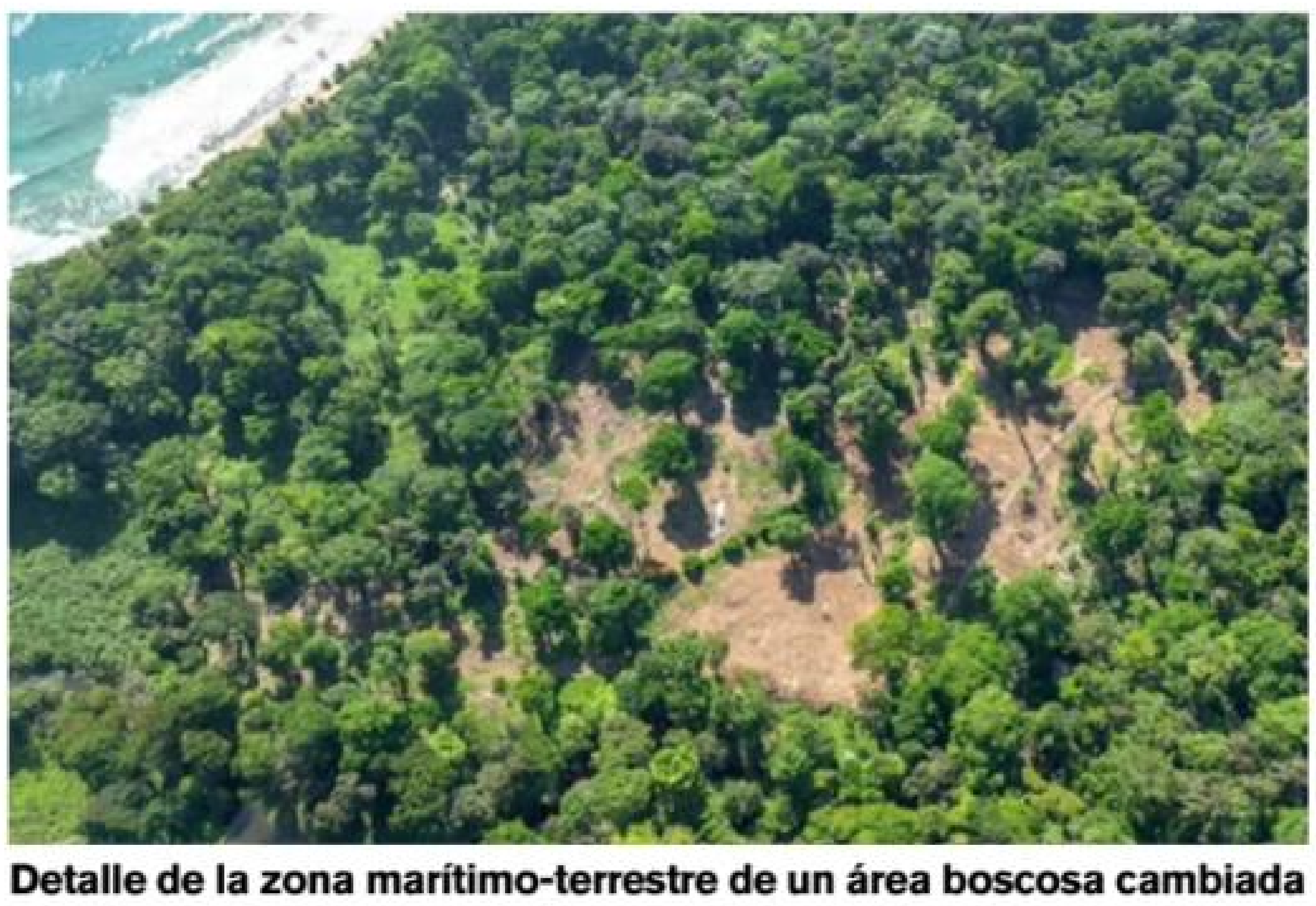

Detalle de la zona marítimo-terrestre de un área boscosa cambiada en una propiedad cerca de Gandoca-Manzanillo. ARCHIVO

La moción fue propuesta por el PLP, al que pertenece Gilberto Campos. ASAMBLEA LEGISLATIVA

CRÍTICAS A MADURO

39 diputados piden comicios limpios en Venezuela

Aarón Sequeira
aaron.sequeira@nacion.com

Los diputados exigieron ayer a Nicolás Maduro, a través de una moción de orden aprobada en el plenario de la Asamblea Legislativa, un compromiso de permitir la realización de elecciones libres y transparentes en Venezuela, en condiciones que garanticen el respeto de los principios democráticos y el derecho electoral.

La moción, impulsada por la fracción del Partido Liberal Progresista (PLP), tuvo el apoyo de 39 legisladores, mientras que solo la frenteamplista Rocío Alfaro votó en contra.

El Congreso hizo un llamado a las fuerzas armadas, a la Policía y a las demás autoridades venezolanas para que respeten los resultados de los comicios del 28 de julio.

El texto avalado también solicita dotar de independencia al órgano electoral, para que se garanticen elecciones justas y transparentes para todos los participantes, además de permitir el acceso irrestricto a la información y a los procesos atinentes a la elección, para las misiones de observación electoral internacional debidamente acreditadas.

Los congresistas instaron a la comunidad internacional a estar vigilante y apoyar para que el proceso electoral se lleve a cabo en un ambiente de respeto y cumplimiento de los estándares democráticos internacionales.

También ordenaron entregar una copia de la moción al representante diplomático de Maduro en Costa Rica, a la Organización de Estados Americanos (OEA) y a la Organización de Naciones Unidas (ONU).

El liberal Gilberto Campos criticó lo que dijo Maduro, haciendo referencia a un posible "baño de sangre" si él no gana las elecciones en Venezuela. También rechazó los hechos que se han dado en torno a la candidata opositora, María Corina Machado, cuyo jefe de seguridad fue arrestado por autoridades policiales chavistas acusado de violencia doméstica. ■

SEGÚN VICEMINISTRO, AJUSTE NO REDUCE PROGRAMAS DE EQUIDAD, PERO LIMITA SUBIR COBERTURA

Recorte para MEP en 2025 sería de ¢19.000 millones, no de ¢65.000 millones

› 'Ningún chiquito se queda sin comer, o sin transporte', alegó el funcionario

El recorte del presupuesto para el Ministerio de Educación en el 2025 impactaría los programas de Equidad, entre los que están transporte estudiantil, servicio de comedor y becas. JORGE NAVARRO

Fernanda Matarrita Ch.
fernanda.matarrita@nacion.com

El presupuesto de educación del 2025 será menor al monto aprobado para el 2024, sin embargo, la baja será de ¢19.000 millones, menos de la proyectada inicialmente.

Así lo informó el viceministro de Planificación del Ministerio de Educación Pública (MEP), Leonardo Sánchez, ante la Comisión Legislativa de Asuntos Hacendarios, a la que acudió junto con la ministra Anna Katharina Müller.

Sánchez reveló el dato ante consultas planteadas por los diputados, entre ellos la liberacionista Sonia Rojas y el frenteamplista Jonathan Acuña, quien fueron los más críticos con respecto a la reducción en el plan de gastos.

El jerarca, sin embargo, aclaró que la baja no será de ¢65.000 millones, como se estimó meses atrás, cuando el ministro de Hacienda, Nogui Acosta, le envió una nota a la jerarca del MEP en la que le adelantó el posible monto de presupuesto.

Este miércoles, en entrevista con *La Nación*, Sánchez comentó que efectivamente la resta entre un presupuesto y otro "estaba bien hecha". No obstante, afirmó, 15 días después de que Hacienda envió la carta al MEP, se hicieron dos ajustes.

Según el viceministro, el presupuesto inicial de ¢2.521.023 millones (¢2,5 billones) para Educación pasó a ¢2.567.236 millones (¢46.213 millones más).

Sobre este nuevo monto, que incluye la cifra de ¢578.967 millones para el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) y el Sistema Nacional de la Acreditación de la Educación Superior (Sinaes), se trabajó el anteproyecto de presupuesto que, finalmente, el MEP envió a Hacienda.

Al comparar la nueva cifra con los ¢2.586.221 millones (¢2,5 billones) aprobados para el 2024, el monto para el 2025 sería de ¢18.985 millones menos.

"Cuando me preguntan a mí si el presupuesto (para 2025) es menor al de este año, la respuesta es sí, pero en ¢19.000 millones", dijo.

Pese a estas aclaraciones, el mismo miércoles, el plenario legislativo aprobó un voto de censura contra Anna Katharina Müller, con el apoyo de 33 diputados. Uno de los aspectos señalado en la moción que planteó la censura estaba su apoyo a la reducción de ¢65.000 millones en el presupuesto.

Recorte. En la sesión de Hacendarios, Acuña le consultó a Sánchez cómo el recorte al presupuesto afectaría programas vitales como los de equidad.

El viceministro alegó que, efectivamente, por la naturaleza de la distribución de fondos del Ministerio, lo primero en asignar son las remuneraciones para sus funcionarios y la atención de compromisos legales relacionados con contratos y servicios públicos, los últimos "eslabones" a los que se les otorgan recursos son los programas de equidad y juntas de Educación.

"En ese sentido, en caso de que el presupuesto no sea suficiente, sí hay una afectación, principalmente en lo que es transporte estudiantil, comedores escolares y pago de cocineras", dijo el funcionario.

Acuña reiteró su preocupación y sostuvo que cualquier restricción que ponga Hacienda termina afectando las prestaciones sociales.

Sánchez aseguró que los programas de equidad se han mantenido con los beneficiarios actuales.

"Ningún chiquito se queda sin comer, o sin el tema de transporte estudiantil o el tema de becas. Lo que sí (hay) es limitación para aumentar la cobertura. De ahí que hemos tomado medidas para ser más eficientes con el control de los recursos que usan las juntas, monitorear mes a mes el tema de la matrícula", apuntó.

Este miércoles, se le consultó a Sánchez cómo es que un presupuesto menor, permite continuar garantizando el mismo apoyo a los estudiantes beneficiarios de los programas de equidad. Según él, se mantienen los montos ejecutados en el 2023.

"El presupuesto programado para 2025 es mayor al ejecutado en el 2023. (...) Garantizamos o tratamos de que todas las partidas, al menos, fueran lo que se ejecutó en el 2023, que garantizó alimentación y transporte y demás a los estudiantes. Por eso hablaba de que nadie se va a quedar, de los que tienen subsidio actualmente, sin algún programa de apoyo de estos", declaró el jerarca.

Asimismo, dijo, entre el 2024 y el 2025 se invertirán ¢70.000 millones en infraestructura educativa provenientes del préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica, monto que no tiene relación con el presupuesto para educación del 2025.

"(...)No estoy diciendo que se meta en el presupuesto del MEP. Estoy diciendo que como inversión en educación hay ¢70.000 millones que se van a ejecutar en obras de infraestructura", subrayó.

Sin ejecutar al 100%. *La Nación* le preguntó al viceministro cómo se reflejará la reducción más allá de no poder ampliar la cobertura en los programas de ayuda para los estudiantes.

Según él, la baja no necesariamente implica que habrá algún efecto directo en algún rubro porque, afirmó, los presupuestos nunca se logran ejecutar en su totalidad.

Recordó que la cartera tuvo la ejecución más alta de los últimos 10 años en el 2023, llegando a un 98,1%, lo que representa que 1,9% sin utilizar: unos ¢40.000 millones.

"Cuando hablamos que ¢19.000 millones son importantes para recortar otras cosas y que son necesarios, no necesariamente implican una afectación directa en alguna de las operaciones que hacemos porque los presupuestos no se ejecutan al 100%", manifestó.

Aclaró, de inmediato, que esa situación no quiere decir que estén de acuerdo con el recorte o "con que el presupuesto del MEP no deba crecer y con que los programas de equidad deban aumentar cobertura". ■

UNIVERSITARIOS LLEGARON A MANIFESTARSE CONTRA ANNA KATHARINA MÜLLER

Ministra dejó reunión del FEES en medio de reclamos de estudiantes

› Negociación sobre presupuesto terminó antes de lo esperado y sin ningún avance

Fernanda Matarrita Ch.
fernanda.matarrita@nacion.com

A las 3:30 p.m. de este jueves, la ministra de Educación Anna Katharina Müller abandonó la reunión para decidir el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) 2025, en medio de un zafarrancho por la presencia de estudiantes que llegaron a manifestarse contra la ministra Anna Katharina Müller.

El cuarto encuentro de negociaciones sobre presupuesto para las universidades públicas terminó mucho antes de lo esperado, sin mayor avance y con molestias de la jerarca. Esta vez no hubo comunicado conjunto y mucho menos fotografía de la Comisión de Enlace.

Según fuentes de *La Nación*, la jerarca les hizo saber a los rectores su molestia porque, según dijo, los universitarios la "insultaron" a su ingreso al auditorio del Consejo Nacional de Rectores (Conare), en Pavas.

Ella hizo referencia a unos 80 estudiantes que la recibieron con pancartas y consignas como: "Müller, desista, usted no es mi ministra. Termine de una vez con la agenda recortista".

A la salida, el ambiente fue aún más tenso, como lo evidencia un video captado por el equipo de *La Nación*. La ministra salió acompañada por otros funcionarios y pasó en medio de los estudiantes que no dejaron de gritar y manifestarse con un megáfono. En algún momento, la rodearon y en las imágenes se observa que hubo contacto con una estudiante.

El hecho ocurrió apenas un día después de que la jerarca recibiera un voto de censura de la Asamblea Legisalativa, con el voto de 33 diputados. Una de las razones fue el recorte al presupuesto del MEP para 2025.

FEES se posterga. Para esta cuarta reunión de negociaciones entre rectores de las cinco universidades públicas, ministros y representante estudiantil estaba previsto continuar la discusión del monto del presupuesto.

Una semana atrás, el gobierno puso sobre la mesa su oferta de aumentar en 1% la suma transferida para este año; las casas de enseñanza superior piden un incremento del 4,06%. Según estos planteamientos, el Ejecutivo pretende trasladar ¢581.848 millones; la pretensión de las 'U' es de ¢599.476 millones.

La Comisión de Enlace programó cinco reuniones para llegar a un acuerdo. No obstante, la de ayer en el Conare fue la cuarta reunión sin que se diera ningún avance.

El siguiente encuentro, y supuestamente el último pactado, sería el martes 30 de julio en el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt), en Zapote. No obstante, el rector de la UCR, Gustavo Gutiérrez Espeleta, informó de que el próximo encuentro será hasta el 6 de agosto.

"No habrá sesión el 30 de julio, se pospone para martes 6 de agosto, don Nogui (Acosta, ministro de Hacienda) solicitó más tiempo para hacer una contrapropuesta basada en criterios técnicos y económicos", dijo el jerarca.

Repudio. Ayer, el Ministerio de Educación Pública divulgó un video donde la ministra aseguró que fue agredida por los estudiantes que la rodearon y gritaron con megáfonos. A punto del llanto, aseguró que al Conare no volverá.

También Casa Presidencial emitió un comunicado sobre lo sucedido, donde indicó que repudiaba los actos de violencia que se presentaron contra los jerarcas durante el proceso de negociación.

Zapote aseguró en el texto que Conare "permitió el ingreso de estos agresores a su sede y falló en garantizar la seguridad de altísimos personeros de Gobierno", y que "existe una probabilidad razonable de que las autoridades universitarias estuvieran enteradas del peligro que podrían correr los jerarcas a la salida de la reunión, y –aun así– no hicieron nada por evitarlo".

En horas de la noche, Conare emitió un comunicado rechazando las acusaciones planteadas por Casa Presidencial durante la tarde.

El Consejo afirmó que es falso que los rectores conocían y consintieron actos de violencia contra las autoridades del Gobierno presentes en el recinto, y que estos hayan sido objeto de amenazas, agresión y violencia. Agregó que repudian "cualquier acusación que pretenda responsabilizar a la y los rectores de cualquier acto que violentara integrantes de la representación del gobierno en la Comisión de Enlace".

El Consejo explicó que, si bien respalda la importancia de propiciar, por parte de la ministra Müller, canales de comunicación asertivos con el movimiento estudiantil universitario, la jerarca "tomó la decisión de salir del recinto de negociación sin esperar a que las autoridades universitarias coordinaran una salida ordenada para los representantes de Gobierno". ■

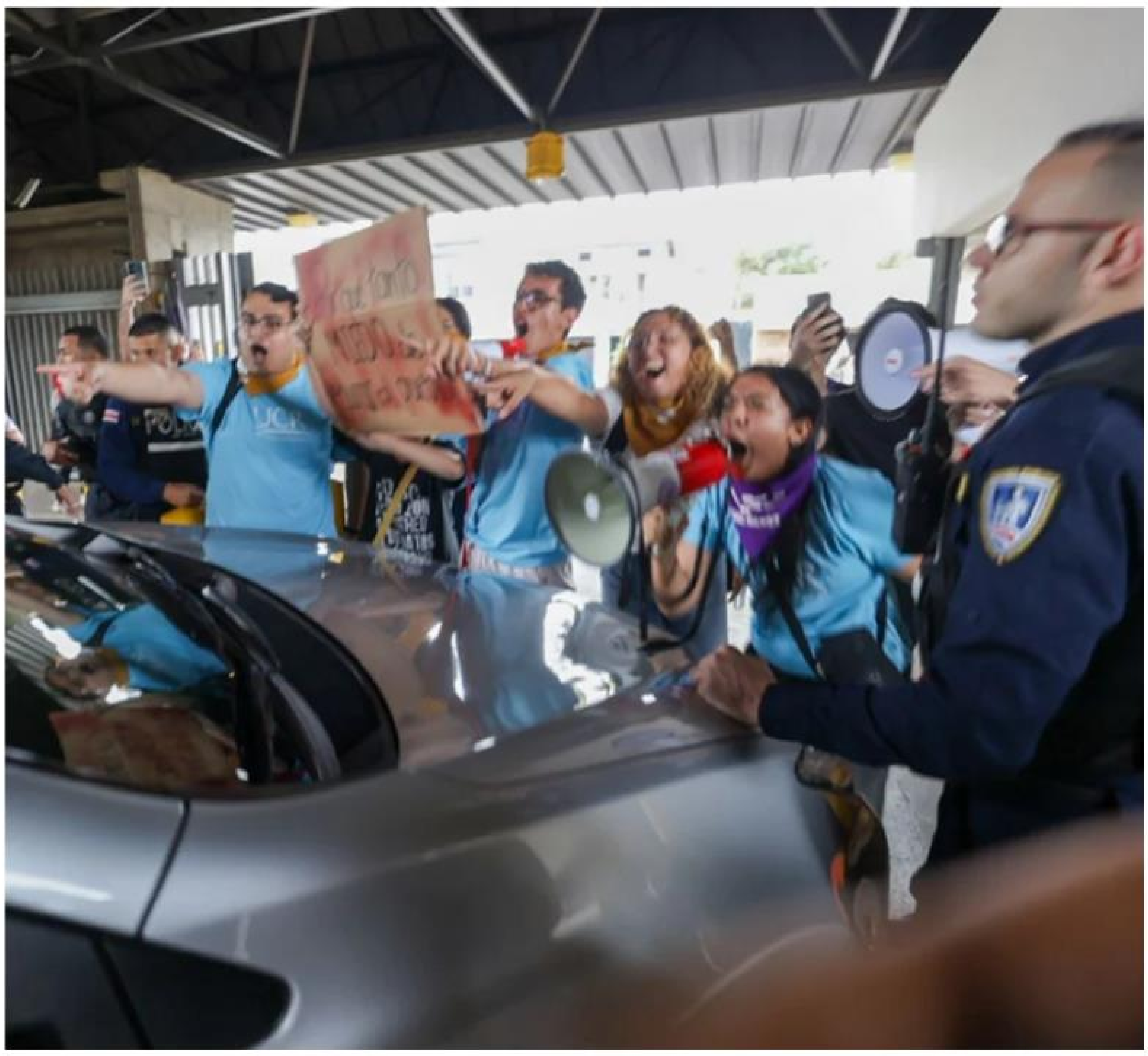

Cuando la ministra de Educación, Anna Katharina Müller, salió del Conare, hubo un zafarrancho al toparse con estudiantes. La sesión del FEES 2025 se terminó sin acuerdo ni pronunciamiento. JOSÉ CORDERO

Anna Katharina Müller: 'A Conare no vuelvo porque es terreno inseguro'

Fernanda Matarrita Ch.
y Arianna Villalobos S.
fernanda.matarrita@nacion.com

La jerarca del MEP grabó un video en el que manifestó sentirse afectada luego de su encuentro con estudiantes. CAPTURA DE PANTALLA

La ministra de Educación, Anna Katharina Müller, fustigó los hechos ocurridos ayer en las instalaciones del Consejo Nacional de Rectores (Conare), donde fue rodeada por estudiantes de universidades públicas que gritaron consignas en su contra.

"Lo que sucedió esta tarde en Conare no tiene nombre. Nosotros fuimos a la negociación del FEES como lo hemos hecho todas las semanas, en una forma de respeto, de coordinación, de diálogo, pero llegando a Conare me cayó un grupo de estudiantes desde la entrada, con insultos personales", dijo en un video difundido poco después de los incidentes por el Ministerio de Educación Pública (MEP) y por Casa Presidencial.

En el video, la jerarca aparece con un paño cubriéndose su oído izquierdo y da su versión a punto de llorar.

Este jueves, unos 80 estudiantes de universidades estatales se hicieron presentes a las instalaciones de Conare, en Pavas, para exigir que no haya recortes en educación y para manifestar su disconformidad con la gestión Müller.

Cuando la reunión terminó, los estudiantes continuaron manifestándose y llegó un momento en el que rodearon a la jerarca. En un video de *La Nación se* ve cómo, al parecer, hubo contacto físico de parte de la ministra a una de las personas que se manifestaban.

"Terminando la reunión tuve que salir con todos esos estudiantes agrediéndome, me persiguieron hasta un tercer piso, gritándome. A la salida tenía cinco megáfonos encima, uno me pegó el megáfono en el oído y me maltrató bastante", declaró Müller.

La ministra continuó: "Levanté la mano para quitármelo, increíble la empujada que nos dieron, nos quisieron envolver en una manta. Esto no es Costa Rica, así no pude ser que los estudiantes se comporten. Todo es porque los rectores dicen que ellos no manejan a los estudiantes, que los estudiantes son libres de actuar como quieran".

La jerarca añadió que esta no es forma de manejar una negociación ni ningún tipo de reunión. "A Conare no vuelvo porque es terreno inseguro, de maltrato, agresión personal, los rectores no pueden controlar a los estudiantes. Lamento que esto haya sucedido, es insólito, estoy muy afectada", finalizó. ■

El jefe del PLN, Óscar Izquierdo, aseguró que la ministra de Presidencia, Laura Fernández, "no se da cuenta de que intentar deslegitimar una acción del primer poder de la República es ir en contra del Estado mismo". MAYELA LÓPEZ

JERARCA SE REFIRIÓ A PRONUNCIAMIENTO DEL PLENARIO CONTRA ANNA KATHARINA MÜLLER

PLN fustiga a ministra de Presidencia por calificar de 'irrelevante' voto de censura

› Diputados acusan a Laura Fernández de copiar el estilo de Rodrigo Chaves

Aarón Sequeira
aaron.sequeira@nacion.com

Diputados del Partido Liberación Nacional (PLN) fustigaron a la ministra de la Presidencia, Laura Fernández, por el calificativo despectivo que utilizó para referirse al voto de censura que aprobaron 33 legisladores este miércoles, en el plenario de la Asamblea Legislativa, contra la ministra de Educación Pública, Anna Katharina Müller.

En un video de 28 segundos que la Casa Presidencial difundió, luego de aprobada la sanción política, Fernández aseguró que "lo sucedido en el plenario de la Asamblea es irrelevante para el gobierno".

En ese clip, la ministra de la Presidencia también rechazó que se vaya a remover de su cargo a Müller y, al contrario, ratificó que el presidente de la República, Rodrigo Chaves, apoya a la jerarca del Ministerio de Educación Pública (MEP) y la mantendrá en ese cargo, pese a todos los cuestionamientos a la gestión.

Frente al calificativo de "irrelevante" que le dio Fernández al voto de censura, el jefe del PLN, Óscar Izquierdo, no solo enfatizó que la decisión del plenario fue histórica, sino que lamentó las declaraciones de la ministra.

"Ella debería, lejos de buscar confrontación, tender puentes. Sus declaraciones son muy lamentables, porque no puede deslegitimar el importante papel de la Asamblea Legislativa en el quehacer del país", dijo el vocero.

Izquierdo aseguró que Fernández lo que hizo fue leer un guion prediseñado, con el que deja claro que su intención es seguir los pasos de su jefatura, Rodrigo Chaves. "No se da cuenta de que intentar deslegitimar una acción del Primer Poder de la República es ir en contra del Estado mismo y de su propia investidura como enlace entre el Poder Ejecutivo y esta Asamblea", agregó.

La diputada Kattia Rivera, quien ha sido crítica de las actuaciones de la ministra Anna Katharina Müller, también lamentó las declaraciones de Fernández y consideró que se equivoca profundamente.

"Para este gobierno es, entonces, irrelevante la educación, los jóvenes que dejaron sin beca, las miles de necesidades de madres, padres y estudiantes que viven las carencias de los centros educativos, es irrelevante para el gobierno el sector educador", indicó.

Rivera explicó que el voto de censura es una alerta clara a Müller de que los favores del presidente tienen a una ministra incapaz de presentar resultados y sin interés en la cartera más importante para el futuro de Costa Rica.

"Señora Fernández, sus palabras no solo confirman su frágil esfuerzo por imitar el discurso de odio e irrespeto de su jefe, sino que rebajan absolutamente su investidura", manifestó Rivera.

El voto de censura contra Müller fue aprobado con los 33 votos que se necesitaban, pues la Constitución establece que requiere el aval de dos tercios de los diputados presentes a la hora de la votación.

El primer reclamo contra la jerarca del MEP es que haya aceptado, sin protestar, el millonario recorte que quiere aplicar el Ministerio de Hacienda en el presupuesto de esa cartera para el 2025.

También censuraron a Müller por negarse a cumplir con el pago de los diferentes componentes salariales a los funcionarios del MEP, entre ellos el de aumento por costo de vida. Además, se reportan salarios incompletos, lecciones y recargos no reconocidos, rebajos injustificados y falta de pago de prestaciones.

En una inspección realizada por la Defensoría de los Habitantes a la Unidad de Reclamos Salariales del MEP, el 11 de junio, se determinó que existen 60.000 reclamos pendientes de resolver por incumplimientos de pago de componentes salariales.

Sobre el recorte presupuestario para el 2025, los diputados consideran que el siguiente será el presupuesto más bajo para la educación pública de los últimos años, con lo que el país se aleja todavía más del cumplimiento de destinar el 8% del producto interno bruto (PIB) a la educación, que es un mandato constitucional.

También, los legisladores indicaron que aún se desconoce el documento técnico que respaldó la "Ruta de la Educación" que lanzó Müller, lo que genera incertidumbre e improvisación en la conducción del sistema educativo, pues aún no ha sido dada a conocer cuando el gobierno va por la mitad de su periodo.

Por otra parte, la ministra es cuestionada por la crisis educativa que se sigue agudizando, a dos años de la gestión de la jerarca.

Müller es la segunda jerarca de gobierno censurada en la historia de Costa Rica. El primero fue Juan Diego Castro, ministro de Seguridad de la administración de José María Figueres Olsen, el 14 de diciembre de 1995. Castro encabezó, el 7 de diciembre de ese año, un contingente de policías –algunos equipados con fusiles M-1, revólveres 9 mm y chalecos antibalas– que desfiló hasta las puertas de la Asamblea Legislativa. ■

Feuna: 'Una vez más le exigimos la renuncia' a Müller

Fernanda Matarrita Ch.
fernanda.matarrita@nacion.com

La Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional (Feuna) manifestó ayer su desaprobación a la labor de la ministra de Educación, Anna Katharina Müller, un día después de que 33 diputados aprobaran un voto de censura contra la jerarca.

Para la organización estudiantil, la censura también representa "una crítica al sistema educativo y a la representación política" y un claro indicativo "de la pérdida de confianza en la capacidad de la ministra Müller" para dirigir el Ministerio de Educación Pública (MEP).

"Esta situación demanda un cambio inmediato, es por esto que, una vez más, desde la Feuna le exigimos la renuncia a la ministra Müller... ¡Por el bien del sistema educativo y la dignidad del magisterio!", expresó el comunicado.

La Federación había hecho el mismo planteamiento meses atrás. En criterio del grupo, tanto educadores como estudiantes merecen un liderazgo comprometido y efectivo.

"En una sociedad que valoriza la educación como un pilar fundamental y principal mecanismo de movilidad social, la ineficiencia, ineptitud y falta de transparencia son inaceptables y constituyen un desdén hacia los valores democráticos y los derechos de la sociedad costarricense", añadió el documento.

Los diputados que presentaron la moción, reclamaron a Müller el rebajo en el plan de gastos del 2025. Inicialmente, trascendió que el presupuesto tendría una reducción de ¢65.000 millones, pero este martes las autoridades educativas aseguraron que la baja sería menor. ■

Anna Katharina Müller es la segunda ministra del país en recibir voto de censura. ALBERT MARÍN

MUJER DE 65 AÑOS INVERTIRÁ DINERO EN BIENES

Porteña ganó ¢600 millones del acumulado de la JPS

Patricia Recio G.
arecio@nacion.com

Una vecina de Puntarenas se convirtió en la mayor ganadora del premio acumulado repartido el martes pasado.

La mujer, de aproximadamente 65 años, acudió el miércoles por la tarde a las instalaciones de la Junta de Protección Social (JPS) para cambiar cinco fracciones del número 21 con la serie 073, con las cuales ganó ¢600 millones.

Relató que compró las fracciones en Puntarenas y que planea invertir el dinero en bienes.

La Junta informó de que entre los ganadores también está un vecino de Heredia que obtuvo ¢120 millones y una mujer de Limón de entre 30 y 35 años que cambió otro pedacito por ¢120 millones.

La JPS comenzó a cambiar el miércoles las fracciones ganadoras del acumulado. CORTESÍA JPS

Además, otro limonense de entre 51 y 55 años cambió dos fracciones por ¢240 millones, y una vecina de Alajuela hizo válida una fracción por ¢120 millones.

Esas cuatro personas compraron las fracciones en el canal digital, por lo que recibieron el premio directamente en sus cuentas bancarias.

En total, el acumulado sorteado el martes repartió ¢1.800 millones en tres emisiones, por lo que aún queda por reclamarse una emisión de cinco pedazos completa, equivalente a ¢600 millones. Se desconce si esta se vendió a una sola persona.

Para este viernes, la promoción volverá a iniciar con un premio acumulado de ¢1.175 millones, ya que el segundo acumulado fue la única bolita de la promoción anterior que no salió.

Por lo tanto, la bolsa de ese premio se convirtió ahora en el "acumulado 1". El juego reiniciará con 59 bolitas de premios extras y una del premio principal. ■

CINCO BANCADAS SE REUNIERON ANOCHE CON PRESIDENTE RODRIGO CHAVES

Diputados anuentes a discutir explotación de oro en Crucitas

› Ejecutivo impulsa reforma de ley para minería a cielo abierto en Cutris

Josué Bravo
josue.bravo@nacion.com

Cinco bancadas legislativas convocadas por el gobierno a una reunión en la Casa Presidencial, mostraron apertura a la propuesta oficialista de evaluar y discutir una reforma legal para permitir la explotación de oro en Crucitas a través de la minería a cielo abierto.

El encuentro, solicitado por el presidente Rodrigo Chaves duró anoche cerca de tres horas.

Según los diputados presentes, el Poder Ejecutivo planteó la idea de valorar opciones para extraer el oro, pero también propuso alcanzar una solución a los problemas de seguridad y ambiental en la zona.

La minería a cielo abierto está prohibida en Costa Rica desde el 2011.

El presidente Rodrigo Chaves, parte de sus ministros y los jefes de bancadas del PLN, PPSD, PUSC, PLP y PNR se reunieron en la Casa Presidencial para discutir el futuro de Crucitas. JOSUÉ BRAVO

Durante la reunión, el mandatario expuso las conclusiones de un tribunal internacional de arbitraje que declaró improcedente la indemnización de $394,8 millones que la empresa canadiense Infinito Gold reclamaba a Costa Rica luego de que, en 2010, el Tribunal Contencioso Administrativo anuló la concesión minera.

En un juicio se acreditó que se cometieron irregularidades en el otorgamiento de los permisos para abrir la mina Crucitas en Cutris de San Carlos.

Opiniones. María Marta Carballo, jefa de bancada del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), indicó que, actualmente, la explotación del oro se realiza de manera irregular, lo cual genera una crisis de seguridad vinculada, indicó, al crimen organizado.

Agregó que regularizar la minería podría ser la solución, con la minería a cielo abierto como opción.

José Pablo Sibaja, jefe de bancada del Partido Nueva República (PNR), aseguró que la minería a cielo abierto en Crucitas es mejor debido al alto costo de la minería subterránea. Afirmó que el daño ambiental ya está hecho y que no se compararía con los efectos de una minería regulada.

Óscar Izquierdo, jefe del Partido Liberación Nacional (PLN), mencionó que se analizó la posibilidad de impulsar algunos proyectos de ley en la Asamblea Legislativa, además de que el Poder Ejecutivo presente su propuesta.

Entre los proyectos en curso se encuentran uno de la exdiputada María José Corrales y otro del PNR, que abogan por la explotación de oro a cielo abierto en Crucitas.

Luis Diego Vargas, jefe del Partido Liberal Progresista (PLP), expresó que su bancada está abierta a discutir las propuestas, considerando el tema como una cuestión de seguridad nacional.

Franz Tattenbach, ministro de Ambiente, rechazó el modelo de no atención, argumentando que permitir la extracción ilegal de oro y la contaminación ambiental de un área tan grande no es viable. Planteó que la minería es una alternativa, junto con reformas para repartir mejor los beneficios y maximizar las oportunidades para las comunidades.

El Frente Amplio no asistió al encuentro. ■

TAMBIÉN EVITAN RECORTE A ASOCIACIONES DE DESARROLLO

Congresistas aprueban ¢11.000 millones para aumento salarial de los policías

Aarón Sequeira
aaron.sequeira@nacion.com

Los diputados aprobaron este jueves, en su trámite de primer debate, el Cuarto Presupuesto Extraordinario de la República del 2024 con ¢11.000 millones para financiar un aumento salarial a los oficiales de la Fuerza Pública.

El expediente 24.378 tuvo el aval unánime de los 42 congresistas presentes. Recibirá el segundo debate el 30 de julio, tal como lo definió la presidenta interina del Congreso, Rosalía Brown.

De acuerdo con la presidenta de la Comisión de Hacendarios, la liberacionista Paulina Ramírez, los recursos para financiar el ajuste salarial provienen de ingresos corrientes y de movimientos entre títulos presupuestarios.

Ramírez detalló que, por el lado de los ingresos corrientes, se dispuso de ¢4.511 millones que provienen, en parte, de un reintegro de fondos por parte de la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops) al Centro Nacional de la Música, así como de transferencias corrientes que vienen del Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD).

Ese ajuste salarial para dichos funcionarios se debe reconocer a partir del 1.º de junio de este año.

El Ministerio de Hacienda pretendía utilizar también una partida por ¢3.500 millones, que sería restada a las asociaciones de desarrollo comunal.

Sin embargo, los diputados de Hacendarios estuvieron en contra. El argumento del gobierno es que las asociaciones no lo habían ejecutado; no obstante, dichas organizaciones explicaron que esos recursos siempre se ejecutan hacia el final del año.

"Los diputados tenemos absoluta claridad de la importancia de gestionar y aprobar los recursos necesarios para el ajuste salarial de los cuerpos policiales, máxime en este contexto de altos índices de delincuencia y crimen organizado.

Paulina Ramírez defendió los recursos para las asociaciones de desarrollo que el gobierno intentó reducir. ASAMBLEA LEGISLATIVA

Sin embargo, los movimientos presupuestarios deben hacerse con responsabilidad y equilibrio, en aras de no beneficiar a unos para perjudicar a otros", declaró Ramírez.

La verdiblanca apuntó que mantuvieron los ¢3.500 millones a las asociaciones de desarrollo y, en su lugar, tomaron los recursos del aporte de capital que estaba destinado para el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). ■

LA NACIÓN PRESENTA

FORO SOSTENIBILIDAD

III EDICIÓN

FORJANDO UN FUTURO JUSTO Y SUSTENTABLE

La sostenibilidad es cada vez más relevante en la dinámica de las empresas cuyo impacto a mediano y largo plazo definirá su permanencia.

¿Cuáles son estrategias para ser sostenibles?

¡ÚNASE A ESTA INICIATIVA!

Descubra cómo su ruta de sostenibilidad impacta a sus socios, colaboradores, clientes, proveedores y la comunidad.

Tendencias y estrategias:

- **Estrategias financieras sostenibles.**
- **Cadenas de valor sostenibles.**
- **Justicia social y ambiental.**
- **Impacto de la sostenibilidad en la valoración de las empresas.**

AGOSTO

Contáctenos: eventosln@nacion.com

| GRUPO NACIÓN CONECTANDO ESFUERZOS PARA UN CAMBIO POSITIVO

H SOLÍS OBJETÓ PLIEGO DE CONDICIONES

MOPT debe modificar cartel para 3 intercambios en vía a San Ramón

› CGR declaró parcialmente con lugar recurso de constructora

Patricia Recio G.
arecio@nacion.com

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) deberá modificar requisitos contemplados en el cartel de licitación para construir los intercambios de Grecia, San Ramón y Naranjo, que forman parte de las obras impostergables del proyecto San José-San Ramón.

La Contraloría General de la República (CGR) declaró parcialmente con lugar un recurso de objeción presentado por la empresa H Solís contra el pliego de condiciones.

La constructora se opuso, por ejemplo, a una cláusula que indica que las empresas interesadas no deben haber incurrido en incumplimiento de algún contrato o haber sido sancionadas por una autoridad administrativa o judicial de cualquier país por incumplimiento de contrato, lo cual haya dado como resultado la resolución de ese acuerdo en los últimos cinco años previos a la presentación de la oferta.

La empresa señaló que ese requisito entra en contradicción con una nota al pie que detalla lo que se entiende por incumplimiento. Según la nota, se interpreta que calificaría como incumplimiento de contrato únicamente aquellos supuestos o incumplimientos que hayan dado lugar a una resolución contractual. No obstante, la literalidad de la cita al pie pretende definir los supuestos de los incumplimientos.

"Estima que el requisito no guarda relación con el objeto contractual y no es proporcional, pertinente, trascendente y aplicable", señala la CGR.

En el documento también indica que la Administración aseguró que modificará la cláusula en discusión. Ese reclamo fue declarado parcialmente con lugar.

Sobre ese mismo punto, la Contraloría apuntó que el cartel establece que será incumplimiento cuando la afectación tenga un monto igual o mayor a $1 millón. Sin embargo, no queda claro si dicho monto corresponde a cada contrato incumplido o si se trata de la sumatoria de los cinco contratos incumplidos, por lo que resulta necesario aclarar este aspecto.

En otra de las objeciones, la empresa hizo referencia a la condición de que no existan fallos judiciales o laudos arbitrales en contra del oferente entre enero del 2019 y la fecha de recepción de ofertas. Sin embargo, apuntan que la exclusión de la oferta queda librada a la discreción del evaluador, ya que no se define ningún parámetro que establezca, de forma objetiva, el alcance y características de los fallos o procesos de arbitraje.

Dicho criterio también fue modificado por la Administración, la cual aclaró que se trata de incumplimiento de contratos de diseños de obras viales, diseño y construcción de obras viales o construcción de obras viales. Además, aclara que se consideran cinco o más fallos judiciales o laudos arbitrales como antecedente en contra del contratista por un monto de $1 millón.

Los criterios impugnados también incluyen un reclamo relacionado con la capacidad financiera requerida, sobre la cual la constructora alegó que la cláusula no es clara en cuanto a las reglas específicas en las que descontará los compromisos por obras en ejecución. La Administración realizó aclaraciones en ese punto y la Contraloría también declaró parcialmente con lugar esa objeción.

Igualmente, la constructora objetó algunas de las cláusulas del cartel asociadas con los requisitos de personal, ejecución de las obras, supervisión de materiales y mecanismos de pago, entre otros. Algunos de estos reclamos se declararon parcialmente con lugar y otros fueron rechazados.

En suspenso. Tras la resolución de la Contraloría, el proceso para licitar la construcción de los tres pasos a desnivel quedó suspendido, según consta en el expediente publicado en el Sistema Integrado de Compras Públicas (Sicop). La notificación añade que una vez que se resuelva lo relacionado con el recurso, se reanudará el periodo de recepción de ofertas.

Los tres pasos a desnivel que el MOPT sacó a licitación a inicios de junio forman parte de las llamadas obras impostergables (OBIS), que quedaron paralizadas en el 2022, cuando el gobierno dio a conocer su intención de poner fin al Fideicomiso Ruta 1, creado para administrar el proyecto.

En abril anterior, el jerarca del MOPT, Mauricio Batalla, aseguró que la intención es que esos intercambios sean adjudicados a inicios del próximo año y que estén concluidos antes de mayo del 2026, cuando termina esta administración. En esa ocasión, el jerarca sostuvo que cuentan con los diseños y los recursos para ejecutar esas obras.

Solo se ha ejecutado el primer lote de obras impostergables. Además de los intercambios que se licitarían en junio, los cuales forman parte de los lotes 3 y 4, está pendiente la ampliación del puente Juan Pablo Segundo, incluido en el lote 4.

Estas obras serían ejecutadas mediante el Programa de Infraestructura del Transporte (PIT), que se financia con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En el caso del lote 2, que incluye la ampliación del intercambio del Monumento al Agua, el gobierno decidió que el contrato que ya estaba adjudicado se limitaría a la fase de diseño, mientras que la construcción se postergaría para cuando se trabaje en la ampliación del tramo principal del corredor entre San José y San Ramón. ■

La promesa del MOPT es que los tres intercambios en la carretera San José-San Ramón estén antes de mayo del 2026. ALONSO TENORIO

COMUNICADOS

CONTÁCTENOS WHATSAPP 6420-2118 **TELÉFONOS:** 4107-1016 / 4107-1717

CONNECT GROUP DOS MIL DIEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA, hace constar, a quien interese, que se ha solicitado a Connect Group Dos Mil Diez, Sociedad Anónima, cédula jurídica 3-101-484936, la reposición por extravio de los tres certificados de acciones que representan la totalidad de las cien acciones que componen el capital social de la sociedad Connect Group Dos Mil Diez, Sociedad Anónima, distribuidos de la siguiente manera: el certificado de acciones número uno, correspondiente a cincuenta y cinco acciones a nombre de Dagmar Reinhard Arriechi Vielma, cédula de residencia de la República de Costa Rica 127600218618; el certificado de acciones número dos, correspondiente a treinta acciones a nombre de Jennifer Catherine Arriechi Reinhard, cédula de residencia de la República de Costa Rica 127600285920; y el certificado de acciones número tres, correspondiente a quince acciones a nombre de Carlos Francisco León Guido, cédula de identidad de la República de Costa Rica 1-0409-0722. Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 689 del Código de Comercio. San José, Pérez Zeledón, San Isidro de El General, 12 de julio del año 2024. **Representante legal: Jennifer Catherine Arriechi Reinhard.**

BANCO DE COSTA RICA
INFORMA AL PÚBLICO INTERESADO

Que la información financiera del Banco de Costa Rica al 30 de junio 2024 remitida a la Superintendencia General de Entidades Financieras fue sustituida el 12 de julio de 2024, por variación en la clase de datos contable y financiera relacionada con ajustes contables en participaciones de las subsidiarias, la cual puede ser consultada en el sitio en internet de la Superintendencia General de Entidades Financieras (www.sugef.fi.cr).

AVISO DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES

BENJAMIN WIGODA HARATZ, cédula de identidad uno- mil trescientos veintidós- cero setecientos veintidós, se permite comunicar que en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía denominado **INVERSIONES LOS CHARQUITOS S.A./VILLAVICENCIO ALEMAN/ WIGODA HARATZ/GUANAPROYECTOS SWT LIMITADA/DOS MIL VEINTITRES**, suscrito el día 26 de octubre del 2023, (en adelante, referido como el Fideicomiso), y en cumplimiento con lo establecido en el Fideicomiso, en la oficina del Notario Público Johanny Retana Madríz, carné 6121, ubicada en San José, Pavas, Rohrmoser, de Restaurante Pizza Hut 125 metros oeste y 75 al sur, casa número 15, teléfono 2296 99 89, se procederá a subastar en el mejor postor, **a las diez horas del ocho de agosto del dos mil veinticuatro,** las siguientes fincas del Partido de Guanacaste: **a)** matrícula de folio real número **DOSCIENTOS DIECISIETE MIL DOCE- CERO CERO CERO**, que es finca uno Terreno de Cascajo y escasa vegetación, situada en distrito primero, Liberia, cantón primero, Liberia, provincia de Guanacaste, linda al Norte: Rio Claro, Sur: Calle Pública con un medida lineal frente a ella de mil quinientos setenta y nueve metros con setenta y cuatro centímetros y catorce metros de ancho, Este: Gabina Quintanilla Medina, Oeste: Francisco Delgado Delgado, Mide doscientos un mil setecientos siete metros cuadrados, plano catastrado G- uno seis cuatro seis siete cero cuatro- dos mil trece. La finca se subastará libre de gravámenes hipotecarios, y anotaciones, pero soportando Reservas de Ley de Aguas y Ley de Caminos Públicos, citas: 2016-310177-01-0006-001, Uso de Suelos citas: 2016-310177-01-0008-001 y Reservas Ley Forestal, citas: 2016-310177-01-0010-001, y **con la base de ($73.241.40) SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR (moneda de curso legal de Estados Unidos de América).** Exactamente, en el mismo lugar, de no haber postores, el segundo remate se efectuará a las **diez horas cero minutos del veinte de agosto del dos mil veinticuatro**, con la base de con la base de **($58.593,12) CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES CON DOCE CENTAVOS DE DÓLAR** -moneda de curso legal de Estados Unidos de América- (20% menos de la base original) y de continuar sin oferentes, para al tercer remate se señalan las **diez horas cero minutos del treinta de agosto del dos mil veinticuatro,** con la base de **($46.874,49) CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO DOLARES CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR** -moneda de curso legal de Estados Unidos de América- (20% menos de la segunda base). **b)** Exactamente en el mismo lugar y hora, sea , se procederá a subastar en el mejor postor, **a las diez horas del ocho de agosto del dos mil veinticuatro,** se subastará en el mejor postor, la finca matrícula de folio real número **DOSCIENTOS DIECISIETE MIL TRECE- CERO CERO CERO**, que es lote dos Terreno de Cascajo, situada en distrito primero, Liberia, cantón primero, Liberia, provincia de Guanacaste, linda al Norte: Calle Pública con una medida lineal frente a calle pública de mil quinientos cuarenta metros con noventa y ocho centímetros y catorce metros de ancho, Sur: Quebrada sin nombre, Joaquín Alberto Muñoz Fonseca y Jairo Alfredo Salazar Varela, Este: Gabina Quintanilla Medina, Oeste: Eduardo Navarro Canales, Mide trescientos veintitrés mil doscientos ochenta y nueve metros con setenta y dos decímetros cuadrados, plano catastrado G- cero seis nueve cinco cuatro cero dos- dos mil uno. La finca se subastará libre de gravámenes hipotecarios, y anotaciones, pero soportando Reservas de Ley de Aguas y Ley de Caminos Públicos, citas: 2016-310177-01-0007-001, Uso de Suelos citas: 2016-310177-01-0009-001 y Reservas Ley Forestal, citas: 2016-310177-01-0011-001, y **con la base de ($100.000) CIEN MIL DOLARES (moneda de curso legal de Estados Unidos de América).** Exactamente, en el mismo lugar, de no haber postores, el segundo remate se efectuará a las **diez horas cero minutos del veinte de agosto del dos mil veinticuatro**, con la base de **($80.000,oo) OCHENTA MIL DOLARES** -moneda de curso legal de Estados Unidos de América- (20% menos de la base original) y de continuar sin oferentes y exactamente en el mismo lugar, para al tercer remate se señalan las **diez horas cero minutos del treinta de agosto del dos mil veinticuatro,** con la base de **($64.000,oo) SESENTA Y CUATRO MIL DOLARES** -moneda de curso legal de Estados Unidos de América- (20% menos de la segunda base). De conformidad con los términos del contrato de fideicomiso, para que una oferta sea válida, el oferente deberá entregar al fiduciario dentro de la hora inmediata anterior a la apertura de ofertas un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del precio base correspondiente para la subasta respectiva, por medio de cheque certificado de un banco local o cheque de gerencia a nombre del fiduciario, salvo en la tercera subasta, en la cual se debe depositar la totalidad de la oferta. El oferente que realice la mejor oferta en términos económicos se adjudicará la propiedad. Cualquier oferente que se haya adjudicado la Propiedad, tendrá un plazo no prorrogable de tres días hábiles después del remate para depositar el resto del precio de venta total a nombre del fiduciario en la cuenta bancaria que se le indicará en el momento de acta de remate, y le corresponderá a quien resulte adjudicatario, el pago de los honorarios, gastos e impuestos del traspaso respectivo. En caso de que el precio de venta no sea completado por el oferente adjudicatario dentro del plazo indicado en cualquier de los remates, se tendrá por insubsistente, y la suma entregada al Fiduciario como depósito para participar en el remate NO será rembolsadas, y se entregará un treinta por ciento del depósito a la Fideicomisario Acreedor como indemnización fija de daños y perjuicios, y el resto en abono al crédito a efecto de que esta lo abono al pago de las sumas adeudas por el fideicomitente. En cualquier momento antes de realizare la subasta podrá el fideicomitente pagar totalmente las sumas adeudadas y los gastos ocasionados. Toda recepción de fondos por parte del fiduciario está sujeta al cumplimiento de la Ley 7786 y sus reformas por parte de los depositantes. Las personas interesadas pueden solicitar información adicional al teléfono 2296 99 89. San José, 05 de julio del 2024. Firma Responsable: Benjamín Wigoda Haratz, cédula de identidad 1-1322-0722. FIDUCIARIO. Johanny Retana Madriz. Notario Público, cédula de identidad 1-07950338. Carné agremiado 6121.

La ampliación de La Angostura, en Puntarenas, consiste extender a cuatro carriles un tramo de 2,8 kilómetros en la carretera de entrada y salida del Puerto. MARVIN CARAVACA

REGIDORES, CÁMARAS EMPRESARIALES Y DIPUTADOS MOLESTOS POR DECISIÓN DEL GOBIERNO

Conavi dejará inconclusos 1,3 km de la ampliación de La Angostura

› Sección ubicada entre el estero y la playa se quedará a dos carriles, lo cual provocará embudo en Puntarenas

Diego Bosque
diego.bosque@nacion.com

Los puntarenenses tendrán que seguir esperando por la ampliación a cuatro carriles de los 2,8 kilómetros de La Angostura, la vía que permite el ingreso y salida al centro de Puntarenas, pues el Consejo Nacional de Vialidad (Conavi) decidió concluir un tramo de 1,5 kilómetros y dejar el resto de la obra para una etapa posterior.

La noticia despertó el malestar de regidores del cantón de Puntarenas, diputados locales y cámaras empresariales, quienes afirman sentirse engañados y reclaman respuestas inmediatas a las autoridades del Conavi.

Mario Rodríguez, regidor de Puntarenas por el Partido Liberación Nacional (PLN), relató que, luego de la decisión del Poder Ejecutivo de trasladar los recursos de esa carretera a la ampliación de la vía a San Carlos, les expresaron que no había razones para preocuparse, ya que los trabajos se terminarían con recursos de conservación vial.

No obstante, agregó que semanas atrás notaron que existe un tramo de la ruta sin intervenir y al preguntarle a los ingenieros de la obra, estos les informaron que su labor no incluye los 2,8 kilómetros de La Angostura. De esa forma, la sección de 1,3 kilómetros ubicada entre el estero y la playa se quedará a dos carriles, lo cual provocará un embudo.

La obra es urgente para descongestionar el tránsito y para asegurar mejores condiciones de evacuación en casos de emergencia.

Después de preguntarle a los ingenieros a cargo, Rodríguez dice que Mauricio Batalla, jerarca del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), les confirmó, durante una visita a la provincia, que el proyecto no se concluirá por completo y que tendrán que esperar.

"Esto es una mofa para Puntarenas, provoca consecuencias económicas en el cantón, pero también sociales (...) Nos sentimos engañados", declaró el regidor, quien indicó que la semana pasada el Concejo Municipal aprobó una moción para pedirle explicaciones al gobierno de manera formal.

Efraím Zeledón, director del Conavi, reconoció este miércoles, en una conferencia de prensa en Casa Presidencial, que la obra no será completada aún, pues se realizará por etapas.

"No se ha modificado ningún diseño ni los planos. Realmente, la intervención en La Angostura se va a hacer tal cual fue licitada hace algunos años, simplemente que se va a hacer por etapas", comentó Zeledón.

El director argumentó que el tramo inconcluso se incluirá en la licitación de la ampliación de los 50 kilómetros de carretera entre Barranca y Limonal.

Ese proyecto fue adjudicado a la constructora H Solís, en marzo del 2020, por un total de $182 millones e incorporaba las mejoras en la vía de acceso a Puntarenas, pero problemas con el contratista obligaron a finiquitar el acuerdo en el 2023.

Cuando uno de los periodistas le preguntó cuándo estará lista la obra, intervino el presidente de la República, Rodrigo Chaves, y manifestó: "Puntarenenses, no cuenten con eso (la ampliación completa) este año, cuenten con que se va a hacer la licitación".

De acuerdo con las proyecciones del Consejo, los cuatro carriles, ciclovías e iluminación del tramo de 1,5 kilómetros que sí se amplió se entregarán a finales de este mes, esos trabajos se iniciaron en el gobierno anterior, pero fueron suspendidos tras los problemas con H Solís y permanecieron abandonados por varios meses.

Reclamo. A las quejas citadas se sumó la Cámara de Turismo de Puntarenas, que envió un oficio el 9 de julio a Batalla, en el que pide explicaciones por escrito sobre el estado actual del proyecto y las perspectivas para este 2024.

"Nos preocupa enormemente. Si las obras no se continúan hasta las inmediaciones del Yacht Club, los principales objetivos para los que se planificó y se decidió la construcción de esta carretera quedarían sin cumplir", declaró Mario Núñez, presidente de la Cámara.

Este jueves se le consultó al ministro, a través de su oficina de prensa, si ya respondió esa comunicación, pero al cierre de edición no se obtuvo respuesta.

Francisco Nicolás, diputado porteño del PLN, también declaró su preocupación y reiteró que se está engañando a los puntarenenses.

Además, cuestionó la intención de hacer el proyecto por etapas, ya que existen varios ejemplos de infraestructura que ha tardado décadas en completarse, citó el caso de Circunvalación, que 50 años después de su inicio no se ha finalizado.

El legislador verdiblanco le tramitó preguntas a Batalla sobre la situación, el 15 de julio.

"Uno se siente engañado y bien engañado, porque hicieron todo calladitos y cuando nos dimos cuenta solo hicieron la mitad, eso no está bien", enfatizó Nicolás y aseguró que llevará el caso al Ministerio Público y a la Contraloría General de la República.

"Eso de por etapas es una muletilla que usan algunos funcionarios para quitarse de encima una bronca, es dar atolillo con el dedo. Por etapas nunca se planeó y por etapas no la vamos a aceptar", dijo.

La ampliación de La Angostura entre Chacarita y las inmediaciones del Yacht Club es un mandato establecido en la Ley 9.946, aprobada desde marzo del 2021. Por lo tanto, se deben respetar las características previstas en esa legislación.

Este diario le envió consultas a Zeledón y también se está a la espera de la información.■

COLABORÓ LA PERIODISTA PATRICIA RECIO G.

www.nacion.com
Vanessa Loaiza,
editora de Sucesos&Judiciales
vloaiza@nacion.com

→ Empresario cree que mortal accidente se debió a giro de la aeronave

Dueño de avioneta: 'Es la imagen más devastadora que he visto en mi vida'

› Asociación de Aeronáutica recomienda esperar informe para determinar causa de percance

Hugo Solano C.
hsolano@nacion.com

La escena del desastre le causó una sensación que nunca había experimentado.

Unos 50 metros después de la pista había restos calcinados y desperdigados de la avioneta accidentada. El hecho les costó la vida a dos pilotos de su empresa.

El martes, luego de recibir un mensaje por WhatsApp, Everardo Carmona, dueño de Carmonair Charter, se trasladó con otros aviadores de la compañía al campo de aterrizaje de Carate, en Puerto Jiménez, para tratar de entender lo ocurrido.

"Es la imagen más devastadora que he visto en mi vida", dijo Carmona a *La Nación*. El empresario manifestó ayer que su firma, con 24 años de operación, nunca había experimentado un accidente con personas fallecidas.

Por ello lamentó profundamente la pérdida del piloto Carlos Noguera, de 53 años, y de su copiloto Ismael Alvarado, de 23. Ellos viajaban en la avioneta bimotor Piper Séneca III, matrícula TI-API, que se precipitó contra un bosque cercano a la pista.

Carmona calificó como devastador el hecho de avisar a los familias de las víctimas sobre lo sucedido.

Indicios e hipótesis. La alerta sobre el accidente llegó a Carmonair Charter a las 11:31 a. m. del martes.

El dueño de la empresa comentó que fue un estadounidense que vive cerca de la pista quien avisó luego de oír un estruendo y ver humo.

Carmona relató que intentaron comunicarse con los pilotos, pero fue en vano. Llamaron a Bomberos, a la Sección de Vigilancia Aérea y a otros cuerpos de socorro, pero nadie tenía reportes del percance.

Entonces, según indicó, se coordinó la salida de otro avión para buscar información de primera mano. Al llegar al sitio, a las 12:49 p. m., tuvieron un fuerte impacto al ver el aparato consumido por el fuego y partes del fuselaje desperdigadas.

Detalló que el grupo recorrió la pista varias veces pero no hallaron rastros sangre, plumas o restos que pudieran sustentar la teoría de que un animal causó el percance. Tampoco hallaron señales de derrame de aceite o combustible.

También descartaron que la falla de un motor tuviera algo que ver, pues la aeronave tenía dos. Según Carmona, no recibieron ninguna alerta de los pilotos sobre desperfectos mecánicos, fugas o indicaciones erróneas en los controles.

TI-AP
CARMONAIR.COM

La avioneta, valorada en $500.000 y perteneciente a la empresa Carmonair Charter, había aterrizado el martes en Carate, en Puerto Jiménez, para dejar a una pasajera. En su regreso a San José fue cuando cayó a tierra. TOMADA DE REDES SOCIALES

VUELOS COMERCIALES

Tragedias aéreas en el país

Entre las más recientes tragedias ocurridas en el país con vuelos comerciales está la precipitación al mar del avión Piaggio Avanti P180. Falleció Rainer Schaller, figura de la industria *fitness* en Alemania, quien el 21 de octubre del 2022 se accidentó antes de aterrizar en puerto Limón.

Murieron seis personas, entre ellas dos niños, que habían despegado horas antes de Chiapas, México.

El 3 de enero del 2018, un aeroplano de la empresa Nature Air cayó en Guanacaste y dejó 12 personas fallecidas.

En setiembre del 2017, una aeronave cayó al río Torres cuando iba de Pavas a Guanacaste. La nave de Aerotransporte Arro S. A.. habría caído por sobrepeso.

Uno de los reportes preliminares indicaba que el avión estaba a la orilla de la pista, lo que sugería una pérdida de control en tierra, pero descartaron esa posibilidad ya que desde el aire observaron que el aparato quedó más allá de la pista.

Logró elevarse. La aeronave había alzado vuelo y prueba de ello era que quedó al otro lado de la cerca del campo de aterrizaje, donde vieron la rama de un almendro quebrada en el límite y un pedazo de la punta de un ala.

Carmona comentó que luego entrevistaron a la pasajera soviética a quien los pilotos habían dejado en Carate, antes de emprender el regreso. A esta mujer, que suele viajar a esa zona de Puerto Jiménez, la habían recogido en el aeropuerto Juan Santamaría.

Según el empresario, ella narró que el plan de vuelo no fue alterado, que el tiempo era bueno y que los pilotos presentaban un comportamiento normal. Además, sostuvo, percibió un aterrizaje normal y no notó problemas en la nave.

El propietario de Carmonair Charter señaló que con base en la información recopilada y la experiencia del equipo que acudió al sitio, tienen la sospecha de que un viraje a la izquierda, a la hora de levantar el vuelo, pudo haber causado el accidente.

Carmona especuló que la avioneta pudo haber golpeado los árboles y que luego se estrelló. Indicó que el giro a la izquierda se realiza siempre porque a la derecha y al frente solo hay montaña.

Señaló que ahora se debe esperar a que la Dirección General de Aviación Civil emita un criterio oficial. No obstante, dijo que como el proceso puede tardar meses, o años, su intención de establecer una probable causa es alertar a los pilotos para que tomen precauciones.

Aseguró que hará algunas sugerencias a Aviación Civil para podar los árboles cercanos de la pista, abrir un lindero más ancho y otras medidas de seguridad.

Asociación cuestiona hipótesis. La Asociación Costarricense de Aeronáutica (ACAR) cuestionó los criterios de la empresa, indicando que la investigación apenas comienza y que hasta ahora no existen causas probables ni hipótesis con carácter oficial.

Dicha organización sostuvo que cualquier declaración emitida antes de la publicación de los resultados oficiales carece de fundamento y pidió esperar a que los profesionales en investigación de accidentes rindan sun informe, de conformidad con la normativa internacional.

Por otra parte, Carmona sostuvo que la avioneta, valorada en $500.000, se encontraba en buen estado mecánico y se hallaba al día con el mantenimiento que solicita el fabricante.

El transmisor de localización de emergencia (ELT), que se activa en caso de accidente, no funcionó. Carmona sugirió que la radiación al explotar la avioneta inhibió su funcionamiento y que el fuego posiblemente se originó cuando se desprendió el ala izquierda.

Era el avión más pequeño de la compañía, con capacidad para cinco pasajeros. El empresario aseguró que los seguros internacionales exigidos se encuentran en orden y que cubren tanto a la aeronave como a los pilotos. ■

CARGAMENTO DE 1.469 KILOS LLEGÓ A PUERTO DE ALGECIRAS EN EL 2022

10 personas condenadas en España por introducir coca entre piña de origen tico

Yiren Altamirano B.
yiren.altamirano@nacion.com

Diez personas fueron condenadas en España por introducir, en agosto del 2022, un cargamento de 1.469 kilogramos de cocaína por el puerto de Algeciras que venía oculto entre cajas de piñas en un contenedor procedente de Costa Rica.

Según información publicada ayer por *Europa Press,* cinco de los sujetos fueron sentenciados a seis años y nueve meses de cárcel y al pago de 45.419.283 euros, y los restantes cinco deberán descontar once años en prisión y cancelar 150.000.000 de euros.

Así lo dictó la Sección Séptima de la Audiencia Provincial, con sede en Algeciras, en Cádiz, luego de un juicio realizado entre el 13 y 15 mayo pasados. Las identidades de los imputados no fueron detalladas.

En el caso del primer grupo de sospechosos, se les impuso una pena menor porque durante la vista oral reconocieron expresamente los hechos contenidos en el escrito de acusación de la Fiscalía.

Estudios posteriores señalaron que la droga tenía una pureza del 96,3%. POLICÍA NACIONAL DE ESPAÑA

El medio europeo informó de que el cargamento fue hallado, el 8 de agosto del 2022, por la Unidad de Análisis de Riesgos de la Guardia Civil de España, luego de inspeccionar un contenedor que había llegado procedente de suelo tico.

Los agentes observaron anomalías dentro de unas tarimas, pues estas contenían una serie de bultos de forma rectangular junto a la fruta, entre cuatro a seis pastillas por tarima, que tras el análisis resultaron ser cocaína. ■

DELINCUENTES TAMBIÉN PROMETEN DAR TRABAJO

Estafadores ofrecen falsas ayudas para sacar datos personales

› OIJ le recuerda a la ciudadanía no brindar ninguna información sensible

Fátima Jiménez Q.
fatima.jimenez@nacion.com

La Policía Judicial emitió este jueves una alerta ante las nuevas modalidades que utilizan los estafadores para obtener información sensible de sus víctimas, con el propósito de efectuar trámites bancarios a nombre de ellas y sin su consentimiento.

El Organismo de Investigación Judicial (OIJ) señaló que algunos delincuentes ahora se hacen pasar por funcionarios de empresas o fundaciones para hacer creer a sus víctimas que recibirán ayudas sociales. Bajo esta misma modalidad, también prometen empleos.

"La finalidad es obtener informaciones sensibles para así tramitar créditos en entidades financieras, sin que los afectados tengan conocimiento o autorización, estos se están presentando en su mayoría en población adulta mayor", detalló el OIJ.

Otra artimaña es el ofrecimiento de becas estudiantiles o préstamos, para lo cual solicitan descargar aplicaciones en dispositivos celulares e ingresar en ellas datos personales, copias de documentos de identidad y fotografías tipo selfi con la cédula en mano.

"Una vez que las personas ingresan cada uno de los detalles solicitados, los antisociales aprovechan para realizar gestiones crediticias", argumentó la Policía Judicial.

En ese sentido, el OIJ recordó a la ciudadanía que "bajo ninguna circunstancia" se debe brindar información personal, documentos de identidad ni fotografías a terceros, ya que pueden ser utilizadas para este tipo de delitos.

"Si ha sido víctima de este u otro tipo de estafa, acérquese a la oficina del OIJ más cercana en cualquier parte del país e interponga la denuncia correspondiente", concluyó la entidad.

El fenómeno del fraude digital viene en aumento en el país. De acuerdo con un informe de la Superintendencia General de Entidades Financieras, los clientes de bancos perdieron ¢4.199 millones en el 2021 y solo recuperaron ¢355 millones.

Durante el 2020 a las personas les sustrajeron ¢3.243 millones y se recuperaron ¢867 millones.

De acuerdo con la Cámara de Bancos de Costa Rica, entre octubre del 2021 y febrero del 2022, se interpusieron más de 3.000 denuncias producto de fraudes relacionados con llamadas telefónicas de falso funcionario bancario, engaños mediante enlaces maliciosos, y otros timos.

La primera recomendación para la víctima de estafa es informar de inmediato a la entidad bancaria y presentar la denuncia ante el OIJ, puesto que este tipo de fraude podría incurrir en varios delitos.

Otra artimaña es el ofrecimiento de becas estudiantiles o préstamos, y se solicita descargar aplicaciones en celulares. SHUTTERSTOCK

El Código Penal, por ejemplo, incluye el delito de suplantación de páginas electrónicas, que impone pena de prisión de uno a tres años a quien, en perjuicio de un tercero, suplante sitios legítimos de la red de Internet.

La sanción aumenta de tres a seis años de cárcel cuando, como consecuencia de la suplantación del sitio legítimo de Internet y mediante engaño o haciendo incurrir en error, se captura información confidencial de una persona física o jurídica para beneficio propio o de un tercero. ■

HASTA ESTE JUEVES, PAÍS ACUMULABA 478 MUERTES VIOLENTAS EN EL AÑO

Motociclista asesina a hombre en una parada de buses en Aserrí

Fátima Jiménez Q.
fatima.jimenez@nacion.com

Un hombre, cuya identidad no trascendió, fue asesinado la tarde de este jueves por un motociclista en una parada de buses en Vuelta de Jorco, Aserrí de San José.

De acuerdo con información brindada por la Cruz Roja, el ataque fue reportado minutos antes de las 2 p. m., cuando se informó de dos personas heridas por arma de fuego.

Sin embargo, al atender la emergencia, los socorristas de la benemérita institución solo encontraron a una de ellas.

"Al lugar se trasladaron dos unidades, y cuando la primera de ellas llegó a la escena, se encontró con un hombre adulto que ya no presentaba signos vitales", explicó Luis Garro, coordinador operativo regional.

ALERTA

> "AL LUGAR SE TRASLADARON DOS UNIDADES, Y CUANDO LA PRIMERA DE ELLAS LLEGÓ A LA ESCENA, SE ENCONTRÓ CON UN HOMBRE ADULTO QUE YA NO PRESENTABA SIGNOS VITALES".
>
> **Luis Garro**
> Coordinador operativo de Cruz Roja

Un video de una cámara de seguridad muestra el momento exacto en el que el individuo fue atacado, a la 1:54 p. m.

www.coopesantos.com
Un video de una cámara de seguridad muestra el momento exacto en el que el individuo fue atacado, a la 1:54 p. m. CAPTURA DE PANTALLA

Según se observa en las imágenes, el sujeto se encontraba en la parada de buses ubicada diagonal al Palí de la localidad. En determinado momento, un motociclista que transitaba por la carretera se orilló y le disparó en varias ocasiones, para luego huir.

El atacante vestía una sudadera negra, un pantalón gris y un casco rojo. En la parada de buses, además, se encontraba una mujer que huyó cuando se percató de la situación.

Herida, la víctima intentó correr; sin embargo, se desvaneció y murió a pocos metros, justo frente a una licorera. El fallecido vestía una camisa blanca, un buzo gris y zapatos negros. Además, tenía parte de su cabello rapado.

Debido a las diligencias para el levantamiento del cuerpo, las autoridades cerraron la ruta 209, justo frente al supermercado.

Con este homicidio, el país acumula 478 muertes violentas en lo que va del año. ■

ENFRENTAMIENTO SE PRODUJO EN PURRAL DE GOICOECHEA

Riña entre varios hombres termina en balacera con un muerto y un herido

Fátima Jiménez Q.
fatima.jimenez@nacion.com

Una balacera ocurrida en Los Cuadros, en Purral de Goicoechea, San José, dejó como saldo un hombre fallecido y otro herido.

De acuerdo con las autoridades, la víctima mortal fue identificada como un nicaragüense de apellido Chaves y el herido es un jamaiquino de apellido Bonney y 33 años.

Según las primeras investigaciones, ambos se hallaban, la noche del miércoles, con otras personas en la calle y se enfrascaron en una riña con otros sujetos. En un momento, uno de los otros implicados sacó un arma y abrió fuego.

Los impactos alcanzaron a Chaves, quien falleció en el lugar, y también a Bonney, quien fue trasladado en condición crítica a un centro médico.

Ataque en Hatillo. Horas antes, un hombre fue acribillado mientras estaba en su carro en Hatillo, en la esquina del Ministerio de Salud. Ocurrió alrededor de la 1 p. m., cuando la víctima, aún no identificada, fue atacada por dos hombres que iban en motocicleta.

La pelea se registró el miércoles por la noche. *(Foto con fines ilustrativos).* RAFAEL MURILLO

La víctima recibió disparos en la cabeza, el tórax y el abdomen.

Con estos hechos, el país acumula 477 homicidios dolosos en lo que va del año. Las provincias que registran más son San José, con 125, seguida de Limón, con 98, y Puntarenas, con 93.

Según datos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), la mayoría de estos delitos son por ajustes de cuentas y riñas. ■

FUERZA PUBLICA
FUERZA PUBLICA

El sospechoso de matar a la directora Nancy Murillo fue detenido en Cañas, Guanacaste. La policía también investiga el paradero de varias pertenencias de la mujer, de 45 años. CORTESÍA OIJ

FUNERAL DE DIRECTORA SERÁ HOY EN SAN VITO DE COTO BRUS

Sospechoso de matar a docente irá seis meses a prisión preventiva

› Hombre de 29 años también habría sustraído varios bienes de la víctima

Hugo Solano C.
hsolano@nacion.com

Un hombre de apellidos Campos Santana, de 29 años, pasará seis meses de prisión preventiva mientras se investiga la muerte de la directora de escuela Nancy Murillo.

Campos Santana mantenía desde hacía dos meses una relación sentimental con la docente, pero desapareció luego de que la mujer fuera hallada muerta en su casa, en Coto Brus.

El sospechoso fue localizado y detenido, el pasado martes, en Cañas, Guanacaste, mientras realizaba unas compras.

A él se le investiga por los delitos de femicidio y hurto en perjuicio de la víctima

La medida cautelar en su contra fue acogida por el Juzgado Penal de Coto Brus, la noche de este miércoles.

Hueso fracturado. El pasado 14 de julio, el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) recibió una alerta sobre el hallazgo del cuerpo de la educadora en su vivienda, en San Rafael de Gutiérrez Braun, en Coto Brus.

La autopsia reveló que la mujer, de 45 años, presentaba una fractura del hueso hioides, la cual dejaba ver que la muerte fue ocasionada por asfixia mecánica.

Durante las primeras diligencias, el OIJ determinó que, al parecer, el sospechoso del crimen habría sustraído el carro, una computadora, el celular y las tarjetas bancarias de la mujer.

El caso se mantiene en investigación, bajo el expediente 24-001596-0062-PE.

Último adiós a docente. Los restos de Murillo, quien fungió como directora de la Escuela San Rafael, en el distrito de Gutiérrez Braun, fueron velados este jueves en la casa de velación del barrio El Sabanero, en San Vito de Coto Brus.

Así lo confirmaron tíos y primos de la fallecida al supervisor regional del Ministerio de Educación Pública, Ademar Ugalde, quien explicó que este viernes a las 9 a. m. será la misa en la iglesia católica de San Vito y luego los restos pasarán al cementerio de la localidad del sur del país.

Ugalde explicó que los niños acudirán al sepelio con el estandarte del centro educativo para dar el último adiós a la directora.

Ayuda grupal. El funcionario indicó, además, que en estos días han sostenido reuniones con docentes y con padres de familia para tratar de ayudarles a asimilar lo ocurrido y planear el arranque de la segunda parte del año, que será el lunes.

Para ese día, se espera tener a la persona que sustituirá a la directora.

Laura Guzmán, trabajadora social y excompañera de Murillo, la había descrito como una mujer "carismática, alegre y muy emprendedora" que "siempre buscó ser feliz". ■

POCOCÍ, LIMÓN

Detenidos dos jóvenes por presunta venta de droga

Reiner Montero
y Fátima Jiménez Q.
Corresponsal de GN y redactora

Dos jóvenes fueron detenidos ayer en La Roxana de Pococí como sospechosos de vender drogas y cometer amenazas agravadas y asaltos.

Los detenidos, de apellidos Mora (26 años) y Bravo (18), cayeron durante un operativo hecho por el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) a las 6 a. m. en una propiedad a 100 metros de la delegación policial.

Según el informe policial, la investigación contra Bravo se inició meses atrás debido a la sospecha de que vendía estupefacientes en su vivienda, situada cerca de un centro educativo en La Roxana.

Debido a esto, se realizaron diligencias policiales y se constató que el sospechoso se dedicaba al narcomenudeo.

Orden pendiente. Mora, quien fue arrestado en el mismo lugar, contaba con una orden de captura por el delito de robo agravado.

Durante los allanamientos, las autoridades decomisaron drogas y una moto reportada como robada. Los sospechosos fueron entregados al Ministerio Público.

Según las estadísticas de la Policía Judicial, en lo que va del año se han denunciado al menos 403 asaltos en la provincia de Limón, de los cuales 102 ocurrieron en el cantón de Pococí. ■

COLABORÓ LA REDACTORA ARIANNA VILLALOBOS S.

POLICIA
O.I.J.
POLICIA
OIJ

Los allanamientos para las detenciones se ejecutaron ayer a las 6 a. m. REINER MONTERO

AFECTADOS SE HALLABAN EN ESTADO CRÍTICO

Choque entre dos tráileres y 'pick-up' deja 2 heridos

Kevin Ruiz
kevin.ruiz@nacion.com

Dos personas quedaron prensadas después una colisión ocurrida entre dos tráileres y un *pick-up* alrededor de las 6 a. m. de este jueves en La Ceiba de Orotina, Alajuela, en la ruta 27.

De acuerdo con el reporte de la Cruz Roja, en el lugar se atendió a cuatro pacientes; una de las personas se hallaba en condición estable y no quiso ser trasladada al centro médico.

Otras dos, que estuvieron atrapadas entre las latas retorcidas, fueron rescatadas en estado crítico, lo que requirió su traslado urgente al Hospital Monseñor Sanabria, en Puntarenas, sitio al que también se llevó a otro paciente que estaba menos grave, pero requería valoración médica.

Bomberos y cruzrojistas antendieron el accidente en La Ceiba de Orotina. CORTESÍA BOMBEROS

El accidente requirió la colaboración de cuatro ambulancias para atender a los perjudicados, así como de una unidad de soporte avanzado de vida de una empresa privada y una del Cuerpo de Bomberos, informó Jorge Matamoros, coordinador operativo regional de la Cruz Roja.

El paso vehicular se mantuvo cerrado mientras las unidades realizaban el rescate y luego quedó regulado por oficiales de Tránsito. Las causas de accidente están en investigación. ■

Juan Pablo Sanabria
juan.sanabria@nacion.com

Tapón contará la verdad de su vida en documental

El cantante nacional conversó con 'La Nación' sobre la miniserie que estrenará en agosto por TDMás. Llevará como título 'Ahora sí'

Desde 1998, año en que sacudió la música tica con su éxito *Creada a mi manera,* a Christian Gómez se le conoce en Costa Rica como Tapón. Y si de casi tres décadas de trayectoria hay mucho que contar, imagínese lo que puede revelar la vida completa del cantante.

Gómez, de 44 años, decidió hacer caso al pedido de muchas personas cercanas y por eso produjo *Ahora sí*, una miniserie documental sobre su historia. Esta producción se estrenará el próximo mes por TDMás y contará con el testimonio de múltiples figuras, que van desde El Roockie (Panamá) hasta Jaime Gamboa, del grupo costarricense Malpaís.

"Revivir toda la historia, ver lo que la gente dice, volver a recordarlo y hasta decir: 'Yo no me acordaba de esto' o 'sí es cierto, esto pasó así', ha sido superemocionante. Es muy satisfactorio saber que si hoy me muero, algo dejé; que por lo menos algo hicimos en la música y algo bonito dejamos", comentó Tapón sobre el documental producido por Blind Records Audiovisual, en colaboración con NOA Producciones y M Visuales.

El artista nacional admite que esta será una gran oportunidad para dejar claras algunas situaciones de las que se han especulado, y de las que, por su carácter, nunca ha salido a desmentir mediante las redes sociales.

"Con el auge de los *podcasts* se dicen muchas cosas y se han dicho muchas cosas mías que no son verdad. En el documental hablan quienes verdaderamente estuvieron ahí. De hecho, una de las motivaciones es contar la historia como es y que la gente la sepa y deje de comer cuento", confesó.

Según comentó Tapón, la idea original era realizar un largometraje documental de una hora y media de duración. Conforme lo fueron concretando, el proyecto se extendió hasta convertirse en la actual miniserie de siete capítulos.

El primer episodio tiene un significado especial para Tapón, debido a que narra sus inicios, muestra a su familia, su barrio y a las primeras personas que lo apoyaron en su carrera musical, cuando apenas era un adolescente.

"Ese primer episodio está bastante curioso. Muestro dónde me criaron, gran parte lo grabamos en Alajuelita, entonces les digo donde era que yo corría o vacilaba con mis amigos. Siento que va a dar mucho contexto a la gente y le va a abrir el panorama de decir: 'Pucha, qué tuanis; desde donde viene este mae y todo lo que ha logrado'", declaró el autor de *Creada a mi manera.*

Posteriormente, del segundo al cuarto capítulo se continúa relatando de manera cronológica la vida del cantante hasta la actualidad. El quinto episodio está dedicado a su trabajo internacional y el sexto a su legado personal y artístico. El sétimo capítulo se desarrolló a último momento, e incluye momentos graciosos que ocurrieron durante las grabaciones y algunas historias que no calzaban en otros episodios, pero que Tapón no quería dejar por fuera.

"Hasta se me eriza la piel de escuchar a la gente del impacto que uno ha tenido y del que uno no se da cuenta. Por ejemplo, hay un cantante muy reconocido actual que cuenta que él se vestía como Tapón cuando era niño, y que quiso hacer música por una presentación que yo hice en donde él vivía", reveló.

Matices. Como la vida de Tapón está llena de matices, el documental también repasa momentos difíciles. El cantante asegura que perdona fácil a personas que le hicieron daño y, por ese motivo, recuerda sin dolor esos pasajes, pero que existen algunos temas familiares que fueron complicados de revivir.

"Por ejemplo, hay un momento muy fuerte con una persona de la que recibí amenazas de muerte. Escuchar a mi mamá y papá hablar de eso (que todo está relacionado con el tema de la música) es rudo. Uno lo recuerda y piensa en qué mal la pasó; pero ya, ya no duele", explicó el artista.

Este tipo de situaciones no se limitan a su entorno personal, pues también se muestran algunas dificultades que afrontó durante su carrera; por lo que afirma que *Ahora sí* "no es color de rosa".

"La gente cree que el tema de como lo tiran a (Bryan) Ganoza y Elena Correa es algo exclusivo de ahora; pero no, a mí me tocó vivirlo y durísimo. Lo digo no como una víctima, sino desde el agradecimiento de que las cosas pasaran así, porque eso me hizo cada vez más fuerte", expresó Tapón.

Gómez detalla con gran emoción que se mostrará material audiovisual inédito de presentaciones que realizó en países como Venezuela y Honduras, o en los que se le ve compartiendo con artistas de renombre.

"De las primeras platas que yo me pude ganar con la música la invertí en una camarita, y nosotros la jalábamos para todo lado. Todos esos casetes están guardados y yo tenía más de 15 años sin verlos. Ahora se digitalizaron y al volver a ver esas imágenes es muy bonito revivir todo lo que ha pasado", relató el cantante.

Su larga trayectoria en el medio artístico le ha dejado claro a Tapón que nadie puede controlar la reacción del público. Por eso, más allá del recibimiento de las audiencias, se declara contento con haber plasmado la historia de su vida, con gran diversidad de fuentes y un arduo trabajo de producción.

"Queremos dejar bien documentado lo que pasó, para que generaciones más adelante se puedan meter a YouTube y verlo; queremos que la historia quede. También queremos entretener un rato", aseveró.

Tapón detalló que desea iniciar una serie de documentales sobre otros artistas nacionales, para que quede una huella audiovisual y se promuevan las obras de grandes músicos de Costa Rica. Sin que haya nada concreto, mencionó que agrupaciones como Marfil o Gaviota merecen un espacio como este.

Usted podrá disfrutar de *Ahora sí* por TDMás (tanto en el canal como en la plataforma digital), durante agosto, en una fecha por definirse. El próximo 23 de agosto habrá un evento de presentación del documental en La Diabla, en el barrio La California. Los boletos pueden adquirirse en *www.starticket.cr.* ■

Tapón se involucró muy de cerca en la producción del documental, pues su vida debía ser bien contada, dijo. CORTESÍA TAPÓN

Telenovela original se lanzó en 1999

25 años después, así cambiaron los personajes de ‘Betty, la fea’

La secuela de la serie, que se estrenará hoy en Amazon Prime Video, traerá de vuelta a famosos intérpretes

Sofía Sánchez R.
sofia.sanchez@nacion.com

La esperada secuela de *Yo soy Betty, la fea* ya está aquí. La mayoría de los actores que protagonizaron la telenovela de 1999 regresaron para conquistar a sus fans a través de *Betty, la fea: La historia continúa*, producción que se estrenará este viernes en Amazon Prime Video.

En los avances compartidos por la plataforma de *streaming*, se observa cómo lucen los queridos personajes de Ecomoda, como Beatriz Pinzón Solano, don Armando Mendoza, Hugo Lombardi, la Peliteñida, Marce y el Cuartel de las Feas.

La historia, retomada 25 años después del estreno original, se enfoca en los conflictos de la pareja estelar, Betty y Armando, quienes han tenido prolongadas discusiones que casi los llevan al borde del divorcio. Al mismo tiempo, se introduce a Mila, su hija, interpretada por Juanita Molina.

En medio del caos, Marcela Valencia regresa a Ecomoda para reclamar su lugar en la compañía. Además, aparecen nuevos personajes que se involucran en el matrimonio de Betty y Armando, creando aún más tensiones entre ellos.

Dentro del elenco confirmado, destacan los actores Ana María Orozco (Betty), Jorge Enrique Abello (Armando), Lorna Cepeda (Patricia Fernández) y Natalia Ramírez (Marcela Valencia). Tampoco se quedaron por fuera Julián Arango, quien encarna a Hugo Lombardi y Mario Duarte, el entrañable Nicolás.

Además de ellos, al Cuartel de las Feas retornan Marcela Posada (Sandra), Luces Velásquez (Bertha) y Estefanía Gómez (Aura María). Una de las ausencias más sensibles será la de la secretaria Inecita (Dora Cadavid), quien falleció en el 2022.

Aquí le mostramos cómo lucían aquellos personajes al inicio de la telenovela, en comparación con su apariencia en la esperada secuela. ■

2022

Año en el que falleció la actriz Dora Cadavid, quien dio vida a la secretaria Inecita

Ana María Orozco, de 51 años, es la protagonista de la telenovela original. En su personaje de Beatriz Pinzón Solano, ella regresa a la secuela. WIKI/PRIME VIDEO

El colombiano Jorge Enrique Abello fue Armando Mendoza entre 1999 y 2001. Desde entonces, ha participado en otros proyectos sobre esta franquicia, como *Eco Moda*, del 2001. WIKI/PRIME VIDEO

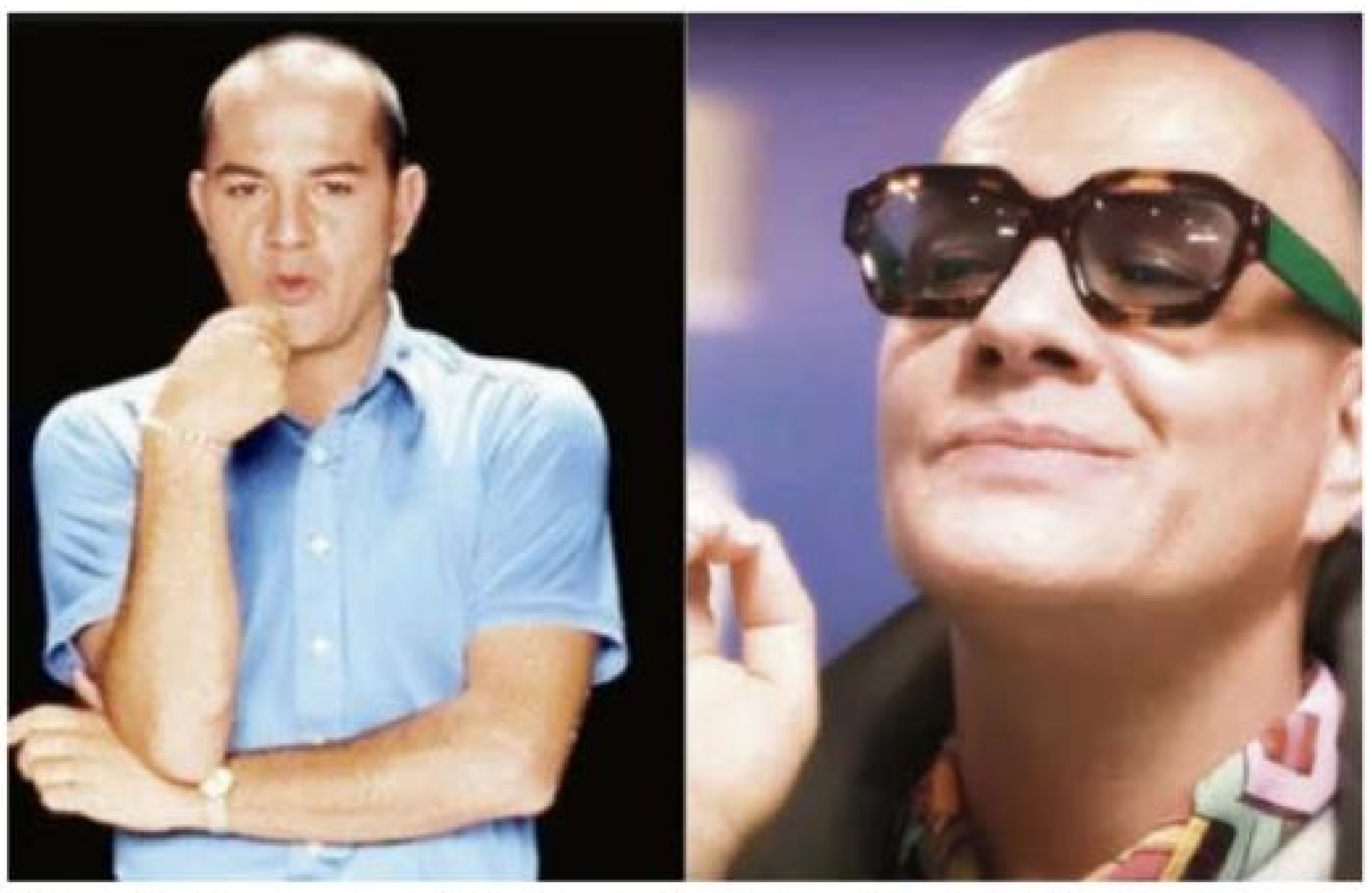

Además de ser conocido como Hugo Lombardi, Julián Arango participó en la popular serie *Rigo*, de Prime Video, en el papel de Evaristo. WIKI/PRIME VIDEO

Lorna Cepeda da vida a la inigualable Patricia Fernández. La colombiana compitió y ganó el concurso televisivo *Dancing With the Stars* de Costa Rica, en el 2022. WIKI Y PRIME VIDEO

El mejor amigo de Betty, sin duda alguna, es Nicolás Flaminio Mora, personaje interpretado por Mario Duarte. WIKI/PRIME VIDEO

La esperada secuela de la telenovela *Yo soy Betty, la fea* viene cargada de drama, chismes y diversión. Se estrenará este viernes en Amazon Prime Video. WIKI/PRIME VIDEO

Natalia Ramírez regresará a la pantalla para hacer su rol de Marcela Valencia, la exprometida de Armando Mendoza. WIKI/PRIME VIDEO

Fiesta Nacional de la Lectura, del 26 al 28 de julio

Cuentos, novelas, poesía y más lo esperarán en la Antigua Aduana

Evento se realizará en el marco de la conmemoración de los 200 años de la Anexión del Partido de Nicoya

Jessica Rojas Ch.
jessica.rojas@nacion.com

Todo está listo para que los amantes de los libros disfruten de tres días llenos de cuentos, historias, poesía, talleres y charlas en la tercera edición de la Fiesta Nacional de la Lectura, que este año se realizará en el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica.

Ayer en la mañana se realizó una conferencia de prensa en la que se anunciaron las actividades, la cuales tendrán como sede las instalaciones de la Antigua Aduana, en San José. La Fiesta contará con la participación de autores, colectivos, editoriales, librerías, iniciativas educativas y de promoción literaria, libros ilustrados, cómics y otros proyectos vinculados a la lectura.

El público también podrá disfrutar de presentaciones de libros, conferencias, lecturas de poesía, talleres y espacios dedicados al fomento de la lectura y la escritura, informó el Ministerio de Cultura y Juventud en un comunicado.

Entre los participantes están la Asociación de Escritores y Editores de Pérez Zeledón, Libros Viajeros, Editorial La Jirafa y Yo, Encino Ediciones y Uruk Editores. Además, en el evento participarán Editorial Arlequín, Librería El Rincón del Lector, Book & Toy, Cómics Costa Rica y Pura Vida Puro Color.

Nombres como Dayana Benavides Briceño, Mario Porras Madrigal y Nitzy Rodríguez Vargas, entre otros, destacan entre los autores invitados al evento.

En la Fiesta Nacional de la Lectura también habrá espacios y actividades para las familias, así como un área de comidas e inflables para el disfrute de los más pequeños de la casa. También se contará con un pabellón especial para adultos mayores y personas con discapacidad.

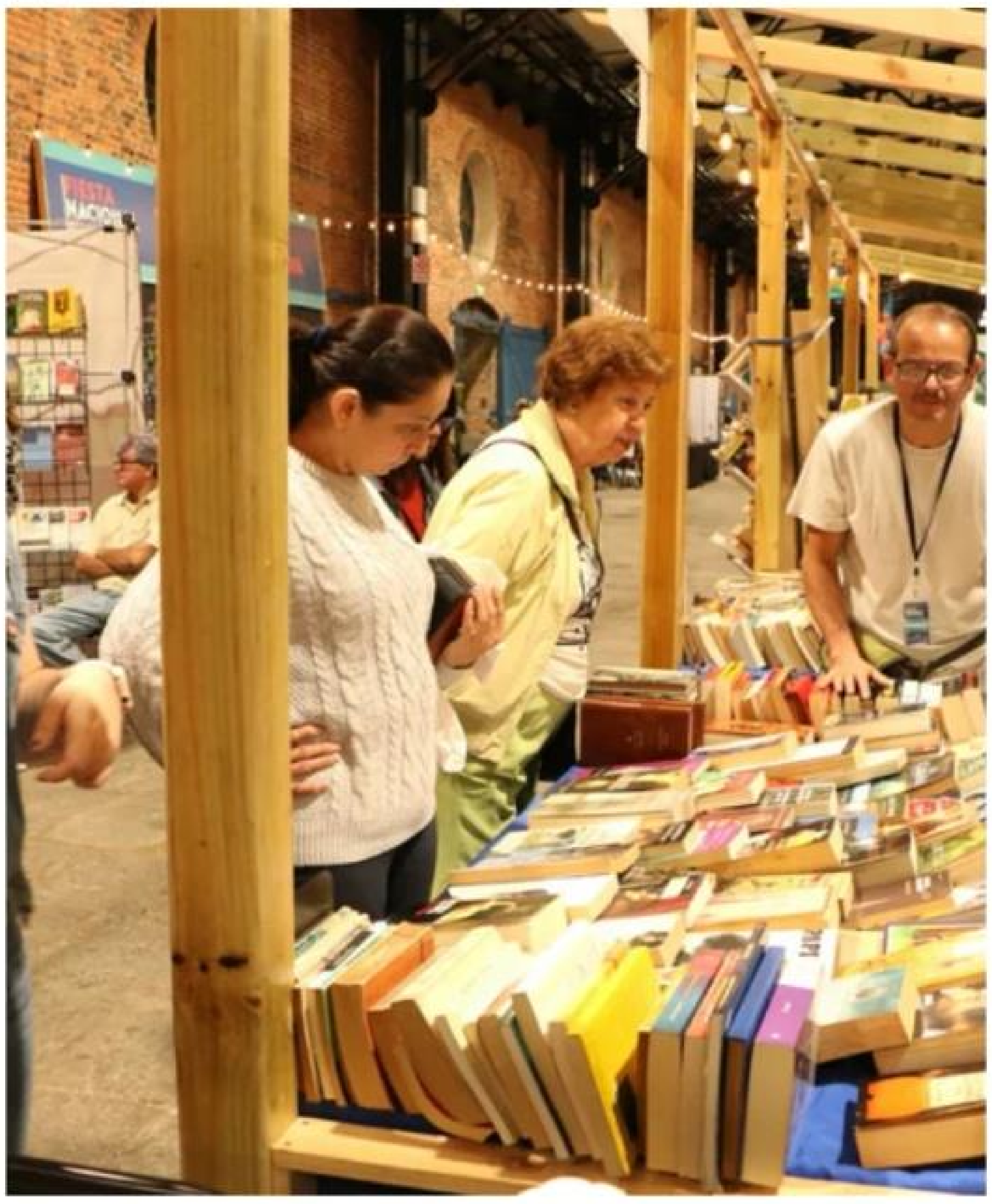

Librerías, casas editoriales y diversidad de autores presentarán sus obras literarias en la Fiesta Nacional de la Lectura. CORTESÍA MCJ

"En el evento tendremos el 'Colectivo de la Fiesta', que es un espacio que abrimos especialmente para adultos mayores y personas con discapacidad que, aun no siendo profesionales, quisieran compartir su producción con el público visitante. Ellos van a tener un pabellón, un lugar específico, y es una buena excusa para abrir un diálogo intergeneracional, que tanta falta hace en la sociedad", comentó Rafael Ávalos, productor del evento en la conferencia de prensa.

Ávalos agregó que, en total, en la Fiesta Nacional de la Lectura se realizarán 121 actividades.

"Son actividades que se realizarán en 3 salas, instaladas dentro de la nave Antigua Aduana, pero también van a suceder en diferentes *stands*, con actividades específicas", agregó.

Nicoya. La organización destacó que al ser la Fiesta Nacional de la Lectura parte oficial de la programación del Bicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica, habrá actividades en los que se presentarán libros relacionados específicamente con la efeméride.

El viernes 26 de julio, el horario del evento será de 9 a. m. a 8 p. m. Por su parte, el sábado 27 las actividades se efectuarán de 10 a. m. a 8 p. m., mientras que el domingo 28 comenzarán a las 10 a. m. y terminarán a las 7 p. m. ■

---

7 de setiembre

Belanova regresa al país con concierto en Parque Viva

Jessica Rojas Ch.
jessica.rojas@nacion.com

El trío mexicano, originario de Guadalajara, rompe un silencio de seis años. CORTESÍA

La agrupación mexicana Belanova se presentará en Costa Rica como parte de su tour internacional *Vida en rosa,* según confirmaron las empresas SG Productions, Rush Producciones, Icon y Bunker Producciones, responsables del montaje del espectáculo.

En un comunicado de prensa, los productores informaron que el trío, conformado por Denisse Guerrero (voz), Edgar Huerta (teclados) y Ricardo Arreola (bajo), regresará al país en el marco de esta gira, que los ha llevado a varias ciudades de México y Estados Unidos.

Esta serie de conciertos los ha reunido en el escenario después de seis años de estar alejados de los espectáculos. Según la revista *Billboard*, Belanova se ausentó durante el auge del reguetón y ahora regresa en pleno auge de la música regional mexicana para darle un segundo aire a su electro-pop.

Desde marzo del 2024, Belanova ha retomado tanto el estudio de grabación como los escenarios, lo que permitirá a Costa Rica disfrutar de éxitos como *Por ti*, *Niño*, *Baila mi corazón* y *Rosa pastel*.

En Costa Rica, la agrupación ya había dejado su huella artística, primero en el Festival Imperial del 2006 y luego en un concierto gratuito para celebrar un aniversario de Central de Radios, efectuado en el 2010.

Detalles. El concierto de Belanova en Costa Rica se llevará a cabo el sábado 7 de setiembre, en Parque Viva.

Las entradas están disponibles en el sitio *www.passline.com.*

Los precios y localidades son:

- **¢24.**000: Sector 500 general.
- **¢30.**000: Sector 503 premium.
- **¢36.**000: Sector 400 general.
- **¢54.**000: Sector 400 premium.
- **¢66.**000: Golden Circle.
- **¢78.**000: Golden Circle VIP. ■

Desarrolladores obtuvieron $5.000 como premio

Modelo virtual de Marruecos gana primer concurso Miss AI

Sofía Sánchez R.
sofia.sanchez@nacion.com

Kenza Layli, representante de Marruecos, ganó la corona. Ella cuenta con más de 188.000 fanáticos en Instagram. INSTAGRAM KENZA LAYLI

Con el propósito de premiar las habilidades tecnológicas de los creadores de contenido que trabajan con inteligencia artificial, nació el certamen de belleza Miss AI. Su primera edición premió a aquellas modelos virtuales que, a pesar de ser meramente creadas por tecnología, lucen casi idénticas a mujeres reales.

Además de ser evaluadas por criterios de belleza, un jurado determinó a la ganadora a partir de parámetros de tecnología y popularidad en redes sociales. La vencedora fue Kenza Layli, representante de Marruecos, quien cuenta con más de 188.000 fanáticos en Instagram.

"La inteligencia artificial no es solo una herramienta. Es una fuerza que puede cambiar industrias, desafiar normas y crear oportunidades antes inimaginables", fueron las palabras de la modelo tras su victoria, la cual se transmitió en vivo a través de la plataforma en línea Fanvue.

Aparte de llevarse la corona, los creadores de Kenza recibieron un premio de $5.000 en efectivo y acceso al programa Imagine Education's Mentorship Program, valorado en $3.000.

El segundo lugar se lo llevó Lalina, de Francia, quien también obtuvo acceso gratuito a un curso de Imagine Education valorado en $500, así como un paquete de regalías de los patrocinadores de $2.000.

El tercer puesto volvió a quedar en Europa, con la modelo virtual Olivia C, de Portugal. Su galardón incluyó una consultoría gratuita con Imagine Education valorada en $500 y un paquete promocional de $500.

Las otras concursantes que sobresalieron en el top 10 del concurso fueron Ailya Lou, de Brasil; Aiyana Rainbow, de Rumania; Anne Kerdi, de Francia; Seren Ay y Asena Ilik, de Turquía; Zara Shatavari, de India, y Eliza Khan, de Bangladesh.

Los jueces del concurso Miss AI fueron dos modelos generadas por inteligencia artificial y dos personalidades humanas. Una de estas modelos fue Aitana López, originada en España por la agencia The Clouless, quien ya ha acumulado más de 300.000 seguidores en Instagram. ■

PASATIEMPOS

Mafalda **por Quino**

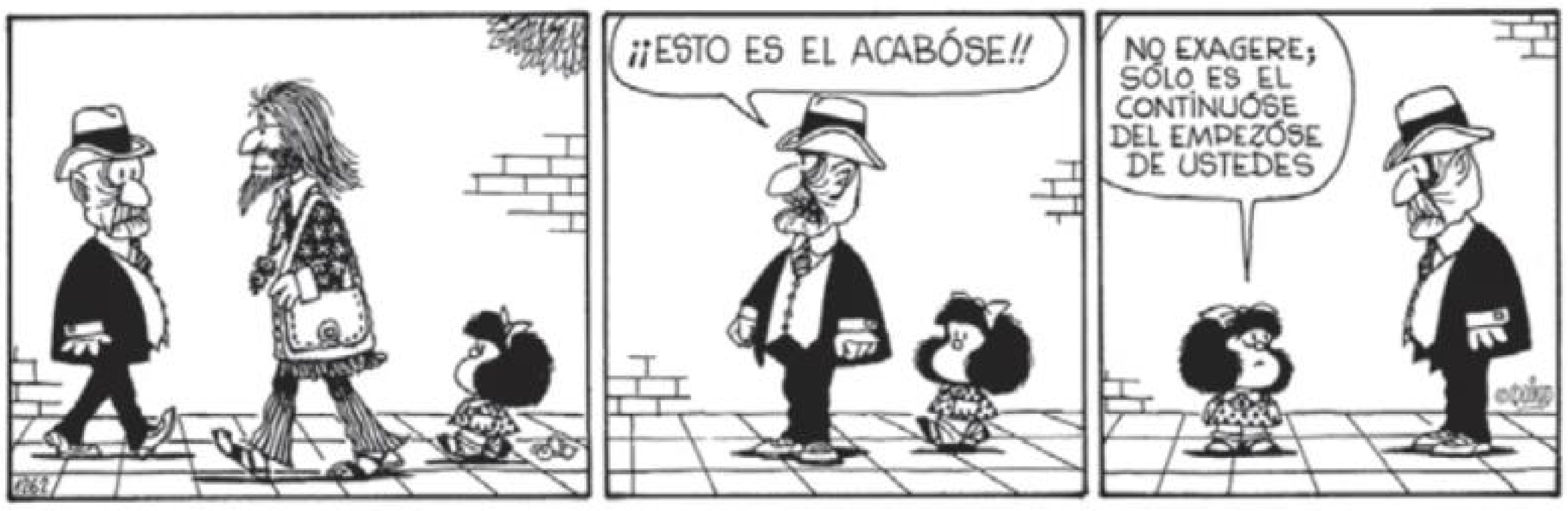
¡¡ESTO ES EL ACABÓSE!!
NO EXAGERE; SÓLO ES EL CONTINUÓSE DEL EMPEZÓSE DE USTEDES
QUINO

Justo y Franco

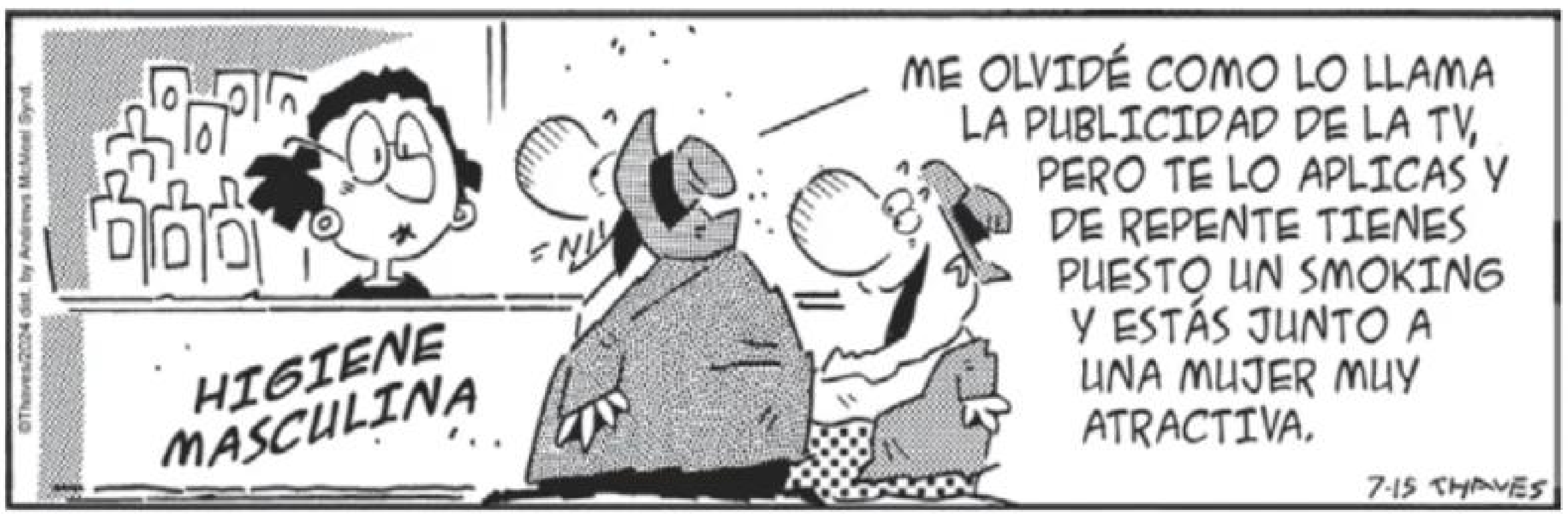
HIGIENE MASCULINA
ME OLVIDÉ COMO LO LLAMA LA PUBLICIDAD DE LA TV, PERO TE LO APLICAS Y DE REPENTE TIENES PUESTO UN SMOKING Y ESTÁS JUNTO A UNA MUJER MUY ATRACTIVA.
7-15 THAVES
©Thaves/2024 dist. by Andrews McMeel Synd.

Sopa de letras

Encuentre 7 artes marciales

V	A	X	I	A	C	H	Y	D
I	K	I	Z	I	A	H	L	J
F	A	T	K	P	J	M	O	U
C	W	H	K	I	T	A	U	D
J	I	I	T	R	D	H	X	O
L	D	T	G	Y	A	O	P	Z
O	N	K	A	R	A	T	E	K
R	U	S	T	I	J	U	I	J
K	U	N	G	F	U	D	M	I

Crucigrama

Escríbanos cruciln@gmail.com

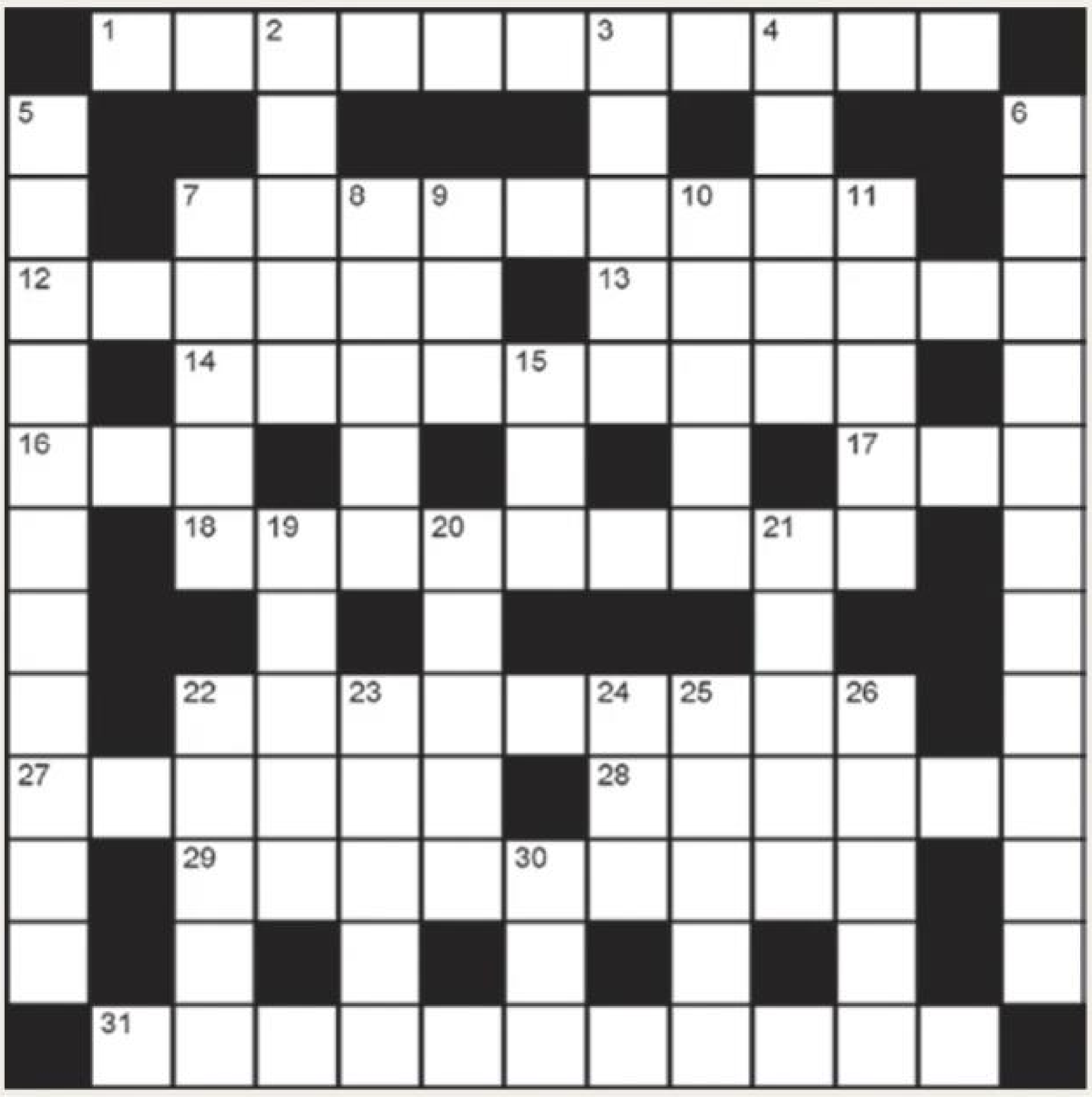
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

Horizontal

01. Tren. **07.** Sacrificio de cien víctimas que hacían los paganos a sus dioses. **12.** Tratamientos, convenios. **13.** Especie de escorbuto **14.** Que remite. **16.** Interjección para animar. **17.** Yerno de Mahoma. **18.** Didelfo. **22.** Zorrería. **27.** Moneda de Países Bajos, hasta la adopción del euro. **28.** Género o subgénero de obras en verso. **29.** Entrada de una calle. **31.** Morderían o herirían con los dientes.

Vertical

02. Vino medicinal hecho con zumo de granadas. **03.** Junté o combiné escudos de armas. **04.** Ciudad y capital de Marruecos. **05.** Descripción de las articulaciones. **06.** Dicho de una corola: que tiene los pétalos libres, no soldados entre sí (masc.). **07.** Departamento de la casa árabe en que viven las mujeres. **08.** Ingerir alimentos. **09.** De esta manera. **10.** Moro o morisco que formaba parte de las cuadrillas de salteadores de Andalucía. **11.** Terreno donde abunda la enea. **15.** Ultima letra del alfabeto hebreo. **19.** Miserable. **20.** Río de Francia, afluente del Ródano. **21.** (Henri Frédéric, 1821-1881) Escritor y profesor suizo. **22.** Autómata. **23.** Herir levemente con instrumento punzante. **24.** Interjección que denota sorpresa. **25.** Dar vueltas en redondo con la embarcación. **26.** Pone suave como la seda. **30.** Canal que toma agua de un río.

Sudoku

Grado de dificultad: ★★★☆☆

				2		9		
	4			3	6		8	
				7		1		3
		3		8	7		6	2
				5				
5	1		2	6		3		
7		4		1				
	5		8	4			1	
		2		9				

Complete el recuadro de tal manera que cada fila, columna y cuadro de 3x3 tengan los números del 1 al 9

Curiosidades **Migración de murciélagos**

Cada año, más de 10 millones de murciélagos de la fruta vuelan entre la República Democrática del Congo y el parque nacional de Kasanka, en Zambia. Se trata de la mayor migración de mamíferos del planeta. CAPTURA DE PANTALLA NATGEO.

Las soluciones del día de hoy en la página 19

El capítulo final de la cuarta temporada de *The Boys* se estrenará en Amazon Prime este viernes. CORTESÍA

Amazon Prime lanza advertencia a suscriptores

Capítulo final de 'The Boys' abordará violencia política

Kimberly Herrera S.
kimberly.herrera@nacion.com

A tan solo horas de que este viernes se estrene el capítulo final de la cuarta temporada de *The Boys*, Amazon Prime lanzó un comunicado en modo de advertencia.

En dicho comunicado, la plataforma de *streaming* aclaró que la producción se grabó en el 2023 y que "rechaza" la violencia del mundo real. Esto se debe a que la actual temporada de la serie de superhéroes ha estado relacionada con elecciones presidenciales y atentados contra el presidente electo.

La advertencia la realizan debido al intento de asesinato ocurrido el pasado sábado 13 de julio del 2024, durante un *mitin* ocurrido en Butler, Pensilvania.

"El final de temporada de *The Boys* contiene escenas de violencia política ficticia que algunos espectadores podrían encontrar perturbadoras, especialmente a la luz de las lesiones y la trágica pérdida de vidas sufridas durante el intento de asesinato del expresidente Trump", inicia diciendo el comunicado.

Ficticia. Amazon Prime añadió que *The Boys* es "una serie ficticia" y que "cualquier similitud de escena o trama con estos eventos del mundo real es coincidencia" y que nada de lo que ocurre es "intencional".

De hecho, la serie le cambió el nombre al octavo capítulo, que ahora aparece en la plataforma de *streaming* solo como: "Gran final de la cuarta temporada".

"Amazon, Sony Pictures Television y los productores de *The Boys* rechazan enérgicamente cualquier forma de violencia del mundo real", finaliza el comunicado de la empresa. ■

> El final de temporada de *The Boys* contiene escenas de violencia política ficticia que algunos espectadores podrían encontrar perturbadoras, especialmente a la luz de las lesiones y la trágica pérdida de vidas sufridas durante el intento de asesinato del expresidente Trump".
>
> **Amazon Prime**
> COMUNICADO

Artista afirmó tener problemas para lidiar con la fama

Adele pondrá en pausa su carrera: 'No tengo planes de crear nueva música'

Cantante desea involucrarse en otras actividades creativas y 'ser más anónima'

Adele se siente agradecida con sus seguidores y con la posibilidad de hacer música, pero "odia" estar en el ojo público. ARCHIVO

EL SALVADOR. LA PRENSA GRÁFICA/GDA. Adele, la reconocida cantante británica, anunció que se tomará una larga pausa en su carrera musical, por lo que no trabajará en nuevos temas de momento.

Así lo comunicó en la emisora radial alemana *ZDF* antes de comenzar su pasantía artística de 10 fechas en Múnich, Alemania.

En la entrevista, Adele expresó su deseo de involucrarse en otras actividades creativas. "No tengo ningún plan para crear nueva música", comentó. "Ni siquiera canto en casa. ¿Qué tan extraño es eso?", agregó.

Adele dijo que una de las razones por las que quiere tomarse un descanso de la música es por sus problemas para lidiar con la fama.

La intérprete de *Skyfall* se siente agradecida con la receptividad del público y con la posibilidad de hacer música "todo el tiempo", pero asegura que odia estar en el ojo público.

"Extraño todo lo relacionado con antes de ser una celebridad, ser anónima más que otra cosa", dijo. "El hecho de que la gente esté interesada en mis canciones y mi voz es bastante salvaje. No creo que alguna vez se vuelva normal", señaló.

Giras. El nuevo espectáculo en Alemania coincide con su gira en Las Vegas, Nevada, Estados Unidos, que está en escena desde noviembre del 2022.

Recientemente, completó su *show* número 90 en el hotel *Caesar's Palace* con capacidad para 4.000 personas. La experiencia, sostuvo, ha sido emocionalmente agotadora.

Sus espectáculos en Múnich tendrán una dimensión completamente diferente a la de sus presentaciones en Las Vegas, y se espera que 74.000 fanáticos la vean cada noche en un estadio "*pop-up*", especialmente construido para el evento.

Los organizadores pretenden entrar en el *Libro de Récords Guinness* por incluir la pantalla al aire libre más grande de todos los tiempos, que medirá 220 metros de longitud.

El primer espectáculo en Múnich tendrá lugar el 2 de agosto, pero la serie de conciertos aún no se ha agotado: el 5% de las entradas aún están disponibles, según la agencia de prensa alemana *DPA*.

'Vieja y gruñona'. En junio, Adele, visiblemente enojada, increpó a un miembro de la audiencia que supuestamente gritó "el orgullo (refiriéndose al Mes del Orgullo LGBTIQ+) apesta" durante uno de sus espectáculos.

"¿Viniste a mi *show* a decir que el orgullo apesta?", dijo a través del micrófono. "No seas tan... ridículo", respondió la cantante. "Si no tienes nada bueno que decir, cállate, ¿de acuerdo?".

Cuando se le preguntó sobre el incidente, la estrella admitió que se enoja fácilmente. "Todo me enoja", le dijo a la emisora *ZDF*. "Absolutamente todo... Tengo 36 años. Ahora soy vieja y estoy gruñona", dijo la cantante británica. ■

Soluciones

■	F	E	R	R	O	C	A	R	R	I	L	■
A	■	■	O	■	■	■	C	■	A	■	■	D
R	■	H	E	C	A	T	O	M	B	E	■	I
T	R	A	T	O	S	■	L	O	A	N	D	A
R	■	R	E	M	I	T	E	N	T	E	■	L
O	L	E	■	E	■	A	■	F	■	A	L	I
G	■	M	A	R	S	U	P	I	A	L	■	P
R	■	■	V	■	A	■	■	■	M	■	■	E
A	■	R	A	P	O	S	E	R	I	A	■	T
F	L	O	R	I	N	■	P	O	E	S	I	A
I	■	B	O	C	A	C	A	L	L	E	■	L
A	■	O	■	A	■	A	■	A	■	D	■	O
■	A	T	A	R	A	Z	A	R	I	A	N	■

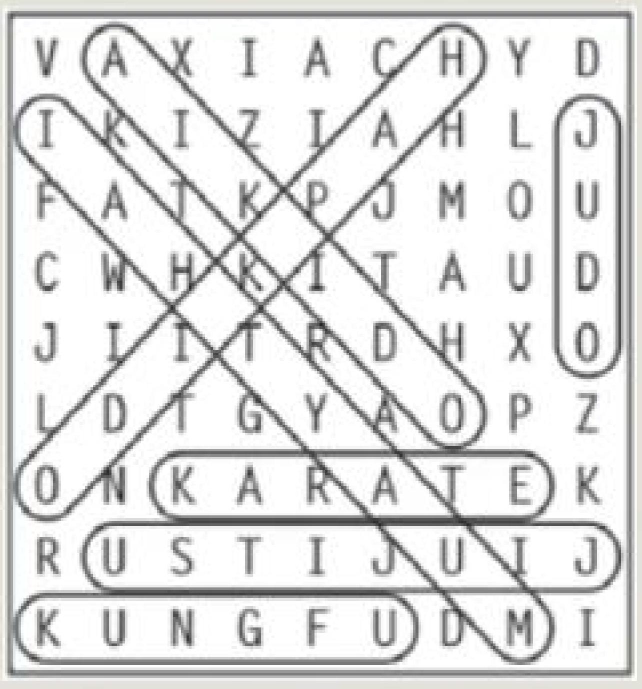

V	A	X	I	A	C	H	Y	D
I	K	I	Z	I	A	H	L	J
F	A	T	K	P	J	M	O	U
C	W	H	K	I	T	A	U	D
J	I	I	T	R	D	H	X	O
L	D	T	G	Y	A	O	P	Z
O	N	K	A	R	A	T	E	K
R	U	S	T	I	J	U	I	J
K	U	N	G	F	U	D	M	I

3	7	8	5	2	1	9	4	6
2	4	1	9	3	6	7	8	5
9	6	5	4	7	8	1	2	3
4	9	3	1	8	7	5	6	2
8	2	6	3	5	9	4	7	1
5	1	7	2	6	4	3	9	8
7	3	4	6	1	2	8	5	9
6	5	9	8	4	3	2	1	7
1	8	2	7	9	5	6	3	4

LA RECETA

Sabores

Gnudi almendrado con salvia

Nivel: Intermedio
Tiempo: 35 minutos
Rinde 2 porciones
Costo: Bajo
Chef : Alejandro Valverde

Ingredientes base:

- 1 cdita. de mostaza Dijon
- 6 hojas de salvia
- 3 cdas. de almendras
- 2 cdas. de miel de abeja
- ½ cebolla morada

Ingredientes adicionales:

- ½ barra de mantequilla
- 150 g de queso ricota
- 30 g de queso parmesano
- 60 g de harina de trigo
- 1 yema de huevo
- sal y pimienta, la necesaria

Preparación:

1.En un sartén, a fuego bajo, derrita una cucharada de mantequilla, coloque la cebolla y cocine hasta que se caramelice. Agregue la mostaza y reserve.

2.En un sartén, a fuego medio, derrita el resto de la mantequilla y cocine las hojas de salvia por 1 minuto.

3.En un tazón, mezcle el ricota, el parmesano, la harina, la yema del huevo y la cebolla cocinada.

4.Mezcle hasta formar una masa que no se pegue en las manos. Si está muy pegajosa, añada más harina.

Deje descansar por 20 minutos en la refrigeradora.

5.Tome porciones no muy grandes, forme bolitas (gnudi) y pase por las almendras molidas.

6.Cocine los gnudi en abundante agua caliente.

7.Cuando suban a la superficie, déjelos unos segundos y retírelos con un colador.Inmediatamente, coloque en un sartén, a fuego medio, con la mantequilla de salvia y dore por toda la superficie.

8.Retire del sartén, sirva y bañe con la miel y las hojas de salvia tostadas.

todo BUSCO

Anúnciate donde todos buscan

6478-2411 ☎ 4107-1717 opción 2

EMPLEO | AUTOS | BIENES RAICES | VENTA BUSCO

BIENES RAICES

VENTA
Casa x el cruce a SARAPIQUÍ
3 hab, 2 bñ, bodega, areas verdes, ventanales y terrazas 80m2
Lote 5000m2.
¢70 millones

☎ 8392-6652

ALQUILER

Alquiler apartamento
Cerca de Plaza Lincoln MORAVIA
Para pareja, 1 dormitorio.
Valor: ¢220.000

☎ 8882-0772

AUTOS

CORBANA
Venta de Vehículos
2 pick up doble cabina diesel 4x2 **Nissan 2007**
2 pick up doble cabina diesel 4x4 **Nissan 2007 y 2009**
1 pick up doble cabina diesel 4x4 **Isuzu 2015**

☎ 4002-4861 / 4002-4866

AUTOS

CORBANA
Venta de Vehículos
1 Camioneta SUV 4x4 **Mitsubishi 2010**
1 Camión **Isuzu NLR 2010**
1 Moto **Honda Tornado 2003**

☎ 4002-4861 / 4002-4866

BIENES RAÍCES

Oportunidad
Vendo Casa Grande
Moravia muy rebajada $325.000 y lote **Guanacaste** 2000 m2 $ 120.000, 10 minutos de playa.

☎ 8820-1989

BIENES RAÍCES

VENDO CASA
URB. BOSQUES DE SANTA ANA
3 dor, 2.5 bñs, 2 parqueos, terraza
Valor **$185.000**

☎ 8807-1105

BIENES RAICES

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
¢ $
OFICINA RICARDO ROJAS DÍAZ S.A
75 años a su servicio
ofrrojas@outlook.com
www.realestatecr.net

☎ 2222-5555

EMPLEO

ENCARGADA Y DEPENDIENTE PARA GALERIA DE ARTE
Experiencia y recomendaciones

8892-3063

EMPLEO

EMPRESA de SEGURIDAD PRIVADA Requiere:
AGENTES de SEGURIDAD
con portación de armas, carnet de agente de seguridad o con documentos para tramitar. San Sebastián, Colonia Kennedy, de la iglesia de San Sebastián 50 mts norte y 400 mts oeste, frente a Abastecedor Montecarlo

☎ 2226-0516

VARIOS

FACTURATica.com la #1
Factura electrónica sin mensualidades, ni anualidades.
Inscripción gratis en Hacienda

5019-2792

VARIOS

¡GRAN LIQUIDACIÓN!
LÁMINAS de techo #28 366x81 ¢5.000, blanco #30 366x0,81 ¢5.500, ondulada esmaltada 366x81 #28 ¢6.500, estructural aluminizada 366x81 ¢5000 tubo 3X3 galvanizado ¢11.500, 2x2 galvanizado ¢8000, perling 2x3 galvanizado 1,20 mm ¢6.500 fibrocemento entrepiso 2.44x1.22, 1plg ¢16.500, para pared 244 x 122 1/2 plg. ¢7.100, canoa esmaltada #26, 6mts x 18plg ¢18000.
Tel: 2227-8000

☎ 8469-6837

EMPLEO

Empresa Comercial
DISTRIBUIDORA DE CONFITERIA
CHOFER repartidor
Exp mínima 3 años, lic B2 o B3.
Residir alrededor Heredia

CV: manuelcarballo2011@gmail.com

EMPLEO

DOMÉSTICA Tibás, c/salida.
Limpieza, todo oficio y a planchar.
Exp. y recomendaciones.
Solo mensaje

8336-7978

EMPLEO

Empresa Comercial
DISTRIBUIDORA DE CONFITERIA
AGENTE VENDEDOR
Exp mínima 3 años, lic A2-A3.
Residir alrededor Heredia

CV: manuelcarballo2011@gmail.com

EMPLEO

PEONES Y ALBAÑILES
Proyecto en
San Rafael, Alajuela.
Habrá servicio de transporte de San José al Proyecto.

☎ 6038-3861

VARIOS

MASAJES CARTAGO
Necesito chicas horarios flexible
Lunes a domingo de 9 am a 8 pm
Tel: 6337-0410

☎ 6345-7122 / 6353-6152

VARIOS

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS 123 MESES
Cuotas fijas, amortización e intereses.
Las mejores condiciones en el mercado.
Llámenos y compruébelo

☎ 8611-9700 / 2223-6497

VARIOS

INDIO CIPRIANO

DOBLEGO A SU SER AMADO
pidiendo perdón llorando #suerte retiro males postizos.
Informes Tel: 2221-7381
Upala

☎ 6121-3549

VARIOS

AMARRES DE AMOR
ETERNOS

GARANTIZAMOS
el regreso del ser amado.
Trabajos para la suerte, salud.
San José, Liberia

☎ 6010-5673

4107-1717 Opción 2

VARIOS

HIPOTECAS PRÉSTAMOS HOY
Avalúo gratis Colones y dólares
Tel: 2223-6868 / 8382-1532

☎ 8825-5315

VARIOS

INVERSIONES DORITA
HIPOTECAS sobre propiedades
Hoy mismo, colones al 2% y dólares al 1%. No cobro avalúo.
Abonos a capital Tel: 2234-2911

☎ 8823-7670

VARIOS

PENSIÓN MÓNICA
AVENIDA 8 y 10, Calle 4
San José, Centro de 9a.m a 5p.m
Cuartos con baño privado
Lugar fino y seguro

☎ 2222-1900

VARIOS

CLARA VIDENTE
Soluciona todo tipo de problema,
ato, desato, limpias de todo tipo, amarre profundo, medicina para cualquier dificultad en tu cuerpo y más.
Martes y viernes consulta gratis

6156-1559 / 7288-6935

4107-1717
Opción 2
6478-2411

BIENES RAICES

→ Sugef revisa y aprueba cada una de las acciones formuladas en plan correctivo

Popular debe aplicar 236 medidas para salir de irregularidad financiera

› En 15 meses, la Junta tuvo tres presidentes y gobierno vetó a cuatro miembros elegidos

El Banco Popular informó de que el plan de acción fue aprobado desde marzo anterior por la entidad supervisora y se encuentra en el proceso de ejecutar todas las medidas. RAFAEL PACHECO

Óscar Rodríguez A.
oscar.rodriguez@nacion.com

El Banco Popular (BP) debe aprobar y cumplir con la implementación de 236 acciones correctivas en áreas de gobierno corporativo, idoneidad, falta de conocimientos de directivos, rendición de cuentas y riesgos de gobernanza para dejar atrás la irregularidad financiera en la cual la entidad cayó en enero pasado.

La Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef) pidió un plan de acción al BP después de aplicarle una evaluación de supervisión basada en riesgos, en la cual detectó vulnerabilidades como los constantes cambios de directivos.

En 15 meses, la Junta tuvo tres presidentes y el gobierno vetó a los cuatro miembros elegidos por la Asamblea de Trabajadores. En su lugar, nombró a cuatro sustitutos de manera *pro tempore* y luego los dejó de manera indefinida.

Según se detalla en el oficio SGF-1981-2024 del 26 de junio, documento del cual tiene copia *La Nación,* el órgano directivo aprobó, el 6 de febrero anterior, las medidas correctivas que fueron avaladas por la Superintendencia.

“Se determina que el plan de acción cumple con los atributos de eficacia del Acuerdo Sugef 24-22 (Reglamento para calificar a las entidades supervisadas). A partir de ello, este Órgano Supervisor aprueba el plan de acción remitido por esa entidad bancaria, y establece como plazo máximo para su cumplimiento el corte de diciembre de 2024, exceptuando la actividad asociada con la optimización continua de procesos, cuya fecha máxima se establece en diciembre 2025”, se detalla en el oficio de la Sugef.

El avance del cumplimiento de cada una de las medidas será revisado y aprobado por el ente supervisor para definir cuándo el banco puede volver a grado de normalidad, confirmaron en entrevista con este diario Rocío Aguilar, jerarca de la entidad, y Alexander Arriola, director de Supervisión de la institución fiscalizadora.

“Realmente el plan debe resolver la situación. De acuerdo con lo que se indicó (en la evaluación al BP) que debe atenderse, la entidad, hasta que no proceda con el cumplimiento del plan, se va a mantener en ese nivel de irregularidad”, explicó Aguilar.

La funcionaria añadió que hasta que la Superintendencia no esté satisfecha con la eficacia de las soluciones planteadas por el ente financiero, no se modificará la calificación.

El BP informó, mediante su Oficina de Comunicación, de que el plan de acción fue aprobado desde marzo pasado por la entidad supervisora y están en el proceso de ejecutar todas las medidas.

“Desde marzo, a la fecha, se presenta un grado de avance cercano ya al 45% en la implementación de dichas medidas por parte del Banco, en cumplimiento del cronograma establecido, el cual tiene fechas de cumplimiento establecidas para el año 2025”, subrayó la institución.

El Banco agregó que los hallazgos en materia de gobierno corporativo, señalados por la Sugef, son reflejo de una institución “muy particular”, desde la conformación de la Junta Directiva y la gestión de la propia Asamblea de Trabajadores, una instancia compuesta por 290 delegados de 10 diferentes sectores.

“Este banco tiene una conformación política que, por cierto hasta el día de hoy, no ha afectado nunca los indicadores financieros de la entidad”, se respondió por escrito.

La Directiva del BP está integrada por tres representantes nombrados por el Consejo de Gobierno y cuatro de la Asamblea de Trabajadores, quienes deben ser ratificados por el Poder Ejecutivo.

La evaluación efectuada por la Sugef se hizo con base en el reglamento citado, que entró a regir en el 2023 y establece la revisión de cada institución fiscalizada con base en la calidad del gobierno corporativo, el cumplimiento legal y regulatorio, la calidad de la gestión de riesgos y la evaluación de la situación económica financiera.

Dicha normativa establece un rango de calificación de 1 a 4 para cada clase, donde 1 significa un nivel adecuado y 4 es débil. El reglamento dicta que cuando dos o más categorías tienen una nota de cuatro, la institución evaluada pasa de normalidad a irregularidad.

Cuando se trata de irregularidad 1, la entidad debe presentar un plan remedial para corregir las debilidades señaladas, que fue el caso del BP, que obtuvo una nota de 4 en la categoría de gobierno corporativo y cumplimiento legal y regulatorio, tal como publicó *La Nación*.

Plan. Entre las estrategias planteadas por la entidad financiera, a las cuales tuvo acceso este diario, se encuentra la elaboración de un informe trimestral sobre los temas discutidos en la Junta, que será remitido a los directivos suplentes con el objetivo de que estén informados.

Además, se diseñará un perfil de los requisitos mínimos de idoneidad para todos los miembros de órganos colegiados en el BP y sus subsidiarias. También, se implementará un plan de cierre de brechas entre directivos para mejorar sus habilidades y conocimientos para una toma de decisiones efectiva y más técnica.

“Elaborar comunicados internos periódicos con el fin de fortalecer el conocimiento en materia de gobierno corporativo, priorizando los temas relacionados con las responsabilidades de los miembros de los órganos de dirección, órganos de control y las líneas de defensas”, se especifica en la propuesta del BP.

La entidad también formuló la creación de un plan de comunicación interno que permita fortalecer la gestión de la

→ PASA A LA PÁGINA 22

HALLAZGOS Y PROPUESTAS

Debilidades en gobernanza

La Sugef efectuó una evaluación al Banco Popular que detectó una serie de vulnerabilidades a nivel de gobernanza y pidió un plan de acción para cada hecho revelado.

HALLAZGO DE SUGEF	RESPUESTA DEL BANCO POPULAR
Debilidades en la composición de la Junta Directiva producto de los constantes cambios de directores que afectan el normal funcionamiento. Por ejemplo, se han tenido tres presidentes en los últimos 15 meses, se ha presentado la renuncia de tres miembros y se mantiene el nombramiento pro tempore de sus cuatro directivos.	Para mitigar riesgos por la ausencia temporal o definitiva de directivos propietarios, se considera oportuno realizar un informe trimestral que detalle un resumen de los acuerdos relevantes dirigido a los miembros suplentes. Instar al Poder Ejecutivo a que proceda con celeridad al nombramiento de la persona propietaria pendiente para lo que resta del periodo.
Se considera una gestión débil de gobierno corporativo, ya que varios de los elementos de la función del Órgano de Dirección y de la Alta Gerencia no cumplen de manera significativa con lo necesario, dada la naturaleza, complejidad, importancia sistémica y perfil de riesgo del banco.	Diseñar el "Perfil del director de los Órganos Colegiados", en el cual se establezcan los requerimientos mínimos de idoneidad de los directores, establecer un plan de cierre de brechas para los directores de la Junta que les permitan mejorar las habilidades y los conocimiento.
La Alta Gerencia tiene una gestión limitada porque no proporciona a la Junta Directiva información detallada sobre las líneas de negocio significativas, que incluya aspectos tales como el cumplimiento de metas, estrategias de colocación o cualquier otra información que facilite la adecuada toma de decisiones.	Incorporar a una herramienta automatizada los resultados de los indicadores estratégicos financieros, con el fin de que los miembros de la Directiva conozcan oportunamente y de forma precisa la información relevante.
Debilidades en la Dirección Corporativa de Riesgos porque se observa que sus acciones no representan un apoyo efectivo a la gestión de riesgos de las subsidiarias que integran el conglomerado.	Realizar un diagnóstico que analice el alcance y la efectividad del proceso de gestión de riesgos a nivel corporativo, con el propósito de identificar las brechas de la gestión corporativa de manera integral e incluir en el sistema de información gerencial los informes de gestión de riesgos de alcance corporativo.

FUENTE: INFORME SGF-1981-2024, SUGEF.

VIENE DE LA PÁGINA 21

gobernanza corporativa y la importancia de la rendición de cuentas.

Además, se creará un plan de cultura de riesgo que establezca las responsabilidades de los miembros directivos y la Alta Gerencia; y se formará una división especializada en el conglomerado para la gestión del control del cumplimiento legal y regulatorio.

Arriola señaló que las acciones presentadas buscan corregir las debilidades en materia de gobernanza e idoneidad del Popular.

"En irregularidad 1, las acciones que se requieren muchas son cubiertas en el corto plazo, aunque no necesariamente hablamos de pocos meses, puede tardarse un año o un poco más", subrayó.

El funcionario añadió que se saca a la entidad de la calificación dada hasta que se valore la efectividad de las medidas propuestas e implementadas.

En febrero pasado, este periódico reveló que Jorge Eduardo Sánchez Sibaja, actual presidente de la Directiva del Popular y quien fue elegido por el gobierno como representante estatal, incumple el requisito de experiencia para ejercer el cargo.

Así se evidenció en el Reporte de Evaluación de idoneidad de Juntas Directivas, sus miembros y Altas Gerencias 2023, a cargo de KPMG, aplicada al BP y las subsidiarias.

Adicionalmente, una fiscalización de la Sugef detectó que un total de 21 de los 30 miembros de las juntas directivas de las subsidiarias del Popular incumplen los criterios individuales de idoneidad establecidos para ocupar sus puestos.

El Popular es una de las cuatro entidades bancarias catalogadas como sistémicas por Sugef. Esto quiere decir que tiene el poder de impactar todo el sistema financiero y la economía del país si, en un eventual escenario, sufriera un deterioro en su funcionamiento o cayera en insolvencia

Primera evaluación. La Superintendencia le ordenó a la institución bancaria la entrega de informes trimestrales para evaluar el avance de las correcciones, con corte a abril, julio, octubre y enero del próximo año.

El primer informe de avance lo aprobó la Junta Directiva del banco el pasado 15 de mayo, durante la sesión ordinaria 6.106.

"Tal y como se ha indicado en el presente informe de seguimiento, a la fecha se cuenta con un cumplimiento del 21% en las actividades contenidas en los cronogramas del Plan de atención del acuerdo Sugef 24-22 y a su vez se tiene un avance promedio del 33%", le reseñó el BP a la Superintendencia.

De acuerdo con ese primer reporte, a marzo anterior, la entidad había atendido 25 acciones que se ejecutaron en diversas áreas de la institución como la Gerencia General, la Dirección Corporativa de Riesgos, Dirección Financiera, entre otras. ■

ÚLTIMA VEZ QUE ENTIDAD ADQUIRIÓ DIVISAS EN MONEX FUE EN MAYO

BCCR lleva 2 meses sin intervenir con compras directas de dólares para reservas

› Puso freno luego de un año de registrar fuertes adquisiciones

Luis Enrique Brenes
luis.brenes@nacion.com

El Banco Central de Costa Rica (BCCR) cumple dos meses consecutivos sin comprar dólares en el Mercado de Monedas Extranjeras (Monex) para incrementar, de forma directa, el saldo de sus reservas monetarias internacionales (RIN). Este comportamiento se presenta luego de un periodo de 12 meses consecutivos de registrar fuertes adquisiciones con este mismo objetivo.

La última ocasión en que el Banco Central intervino en el mercado para alimentar sus reservas por medio de operaciones propias fue el pasado 15 de mayo, cuando adquirió $3,75 millones. El día previo, el ente emisor demandó $4,4 millones.

Estas dos compras, que sumaron $8,15 millones, fueron las únicas operaciones registradas en mayo y las últimas que hizo el Banco Central para este fin, en los últimos dos meses, según datos suministrados por la autoridad monetaria por medio de su página web.

A pesar de la reciente pausa, la entidad adquirió $1.393,2 millones en los primeros seis meses del 2024, muy por encima de los $475,1 millones comprados con este mismo objetivo, en el mismo lapso del 2023. En esta fracción del 2024, la cifra equivale al 73,4% de los $1.899 millones demandados durante todo el año pasado.

Esto sucede, en parte, porque el Banco Central reactivó las adquisiciones de este tipo en mayo del año pasado, luego de que no interviniera en el mercado de esta manera desde mediados del 2020, en gran medida debido a una menor abundancia de divisas que marcó este periodo.

Por otro lado, la autoridad monetaria mantiene constante su intervención para satisfacer la demanda del sector público no bancario (SPNB). El BCCR es el encargado de comprar las divisas a las instituciones públicas que utilizan dólares para sus transacciones y lo hace mediante la intervención en Monex. También puede participar en el mercado para evitar variaciones abruptas del tipo de cambio, con operaciones de estabilización cambiaria.

Durante los primeros seis meses del 2024, el Banco Central compró $1.649 millones para el SPNB, de los cuales $760,28 millones, es decir, el 46% del monto total, los adquirió en mayo y junio, según los datos del emisor.

En su más reciente *Informe Mensual de Coyuntura Económica*, del pasado 27 de junio, el BCCR destacó que para mayo pasado el resultado superavitario del mercado, que fue menor al del 2023, les permitió adquirir divisas para cubrir parcialmente los requerimientos del sector público y alimentar sus reservas por $8,15 millones.

El ente emisor no logró cubrir por completo los requerimientos de las instituciones públicas, debido a que demandaron $376,2 millones en ese mes, es decir, $112,5 millones más de lo que el Banco Central pudo adquirir por medio del mercado. Ante esto, debieron echar mano del saldo de las reservas monetarias para saldar esa diferencia.

Pablo González, analista económico de Mercado de Valores, manifestó que durante algunas sesiones de negociación en mayo el BCCR ni siquiera adquiría la totalidad que le vendía al sector público, debido a la escasez de divisas y también a que la demanda y oferta entre los participantes del Monex no generaban faltantes o excedentes.

"Si tomamos en consideración todo el 2023, en realidad se han vendido más divisas de las que se han recuperado de Monex; si vamos más atrás en el tiempo, podemos ver que era un problema que se arrastraba desde la pandemia y que se empezó a nivelar cuando empezaron los excedentes de oferta en el mercado a partir de la segunda mitad del 2022", afirmó González.

La Nación consultó al Banco Central el pasado jueves 11 de julio sobre los factores que han influido en esta pausa en las compras directas para sus reservas, si planean seguir comprando dólares para este fin si el mercado lo permite y en qué porcentaje se encuentra el indicador de seguimiento del saldo de reservas. Sin embargo, al cierre de esta edición no se había obtenido una respuesta.

SALDO SE ACERCA A $14.000 MILLONES

Reservas internacionales

CIFRAS EN MILLONES DE DÓLARES NETOS

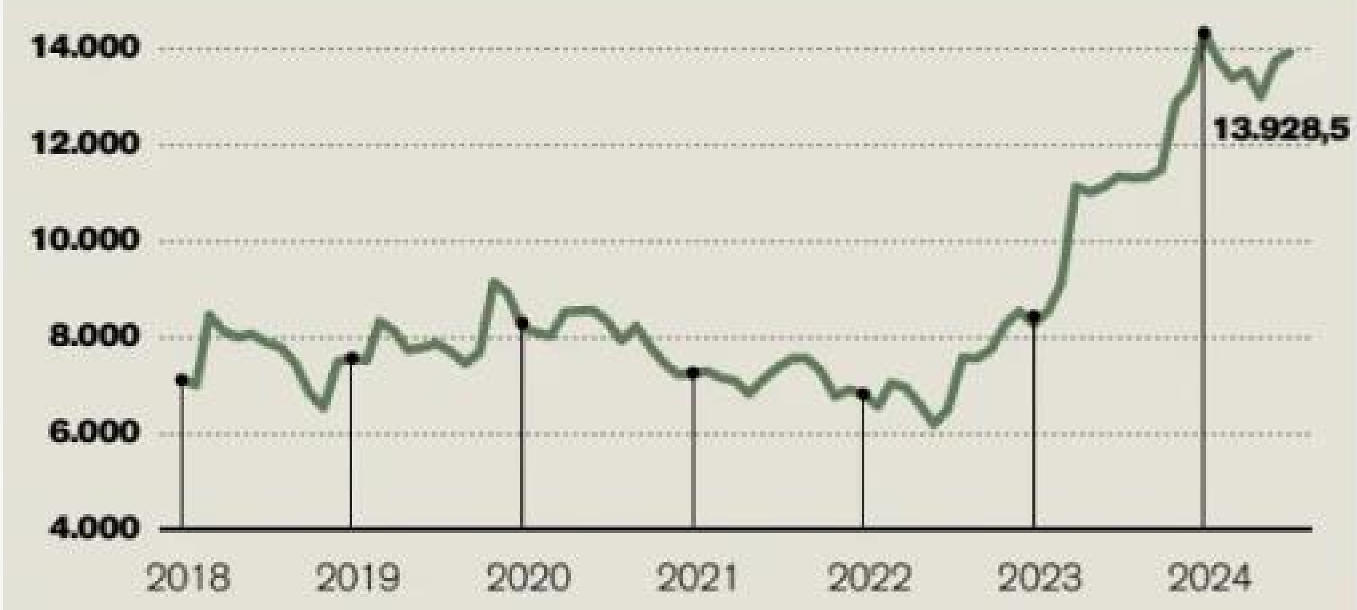

Nota: Saldos mensuales; a julio del 2024 es con corte al día 16.

FUENTE: BANCO CENTRAL

INFOGRAFÍA / L. N.

MONEX

Compras del BCCR

CIFRAS EN MILLONES DE DÓLARES

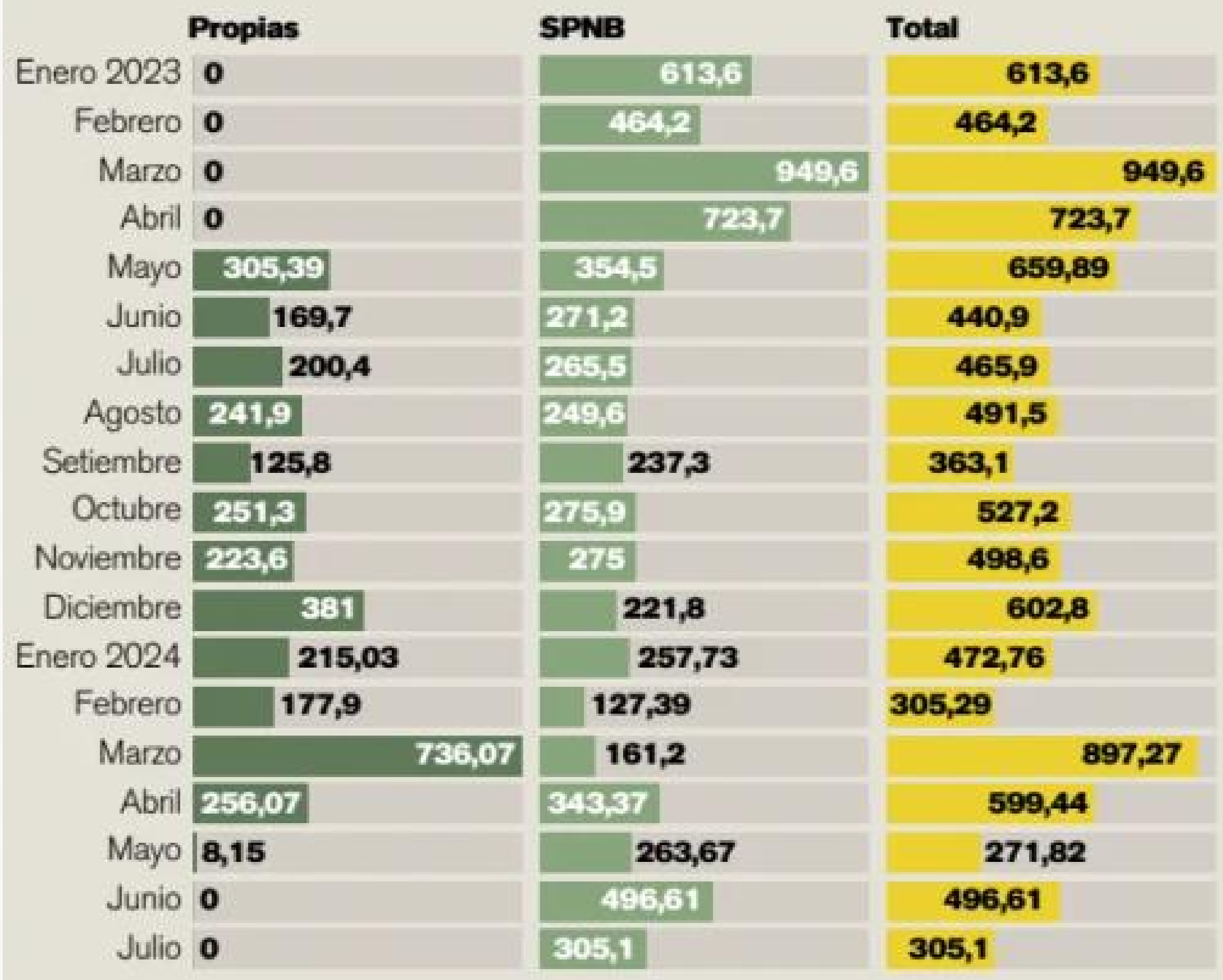

	Propias	SPNB	Total
Enero 2023	0	613,6	613,6
Febrero	0	464,2	464,2
Marzo	0	949,6	949,6
Abril	0	723,7	723,7
Mayo	305,39	354,5	659,89
Junio	169,7	271,2	440,9
Julio	200,4	265,5	465,9
Agosto	241,9	249,6	491,5
Setiembre	125,8	237,3	363,1
Octubre	251,3	275,9	527,2
Noviembre	223,6	275	498,6
Diciembre	381	221,8	602,8
Enero 2024	215,03	257,73	472,76
Febrero	177,9	127,39	305,29
Marzo	736,07	161,2	897,27
Abril	256,07	343,37	599,44
Mayo	8,15	263,67	271,82
Junio	0	496,61	496,61
Julio	0	305,1	305,1

Notas: Cifras de julio con corte al día 18. Datos mensuales.

FUENTE: BCCR

INFOGRAFÍA / LA NACIÓN

Saldo estable. A pesar de la pausa en las compras para alimentar las reservas monetarias, el saldo se ha mantenido relativamente estable, oscilando entre los $13.000 millones y $14.000 millones. Con corte al 16 de julio (último dato disponible), el monto asciende a $13.928,5 millones, superando en $2.607,7 millones al mismo día del año pasado.

Vidal Villalobos, analista de Grupo Prival, explicó que esta estabilidad responde a que las reservas no solo se nutren de las compras propias que haga el Banco Central, sino también de rubros como las captaciones del Ministerio de Hacienda, tales como los recursos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

A principios de año, este monto llegó a superar los $14.000 millones, pero hacia finales de febrero se redujo por el pago adelantado de $825 millones de un préstamo con el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR). Desde entonces, el saldo no ha vuelto a superar esa barrera histórica.

Luis Alvarado, analista económico y bursátil de Acobo Puesto de Bolsa, comentó que la acumulación de reservas permite hacerle frente a posibles choques externos que producen volatilidad, así como satisfacer la demanda de divisas del sector público.

A inicios del 2024, las mayores compras provocaron un incremento en la colocación de bonos de estabilización monetaria (BEM) por parte del Banco Central, ya que cada vez que adquiere dólares debe liberar colones en la economía. Esta mayor liquidez debe ser controlada para evitar presiones inflacionarias utilizando herramientas como los BEM.

Para el segundo trimestre del año se redujo esta colocación ante la menor demanda de dólares del ente emisor. En los primeros tres meses del 2024 se colocaron ¢795.808 millones en BEM, muy por encima de los ¢301.454 millones captados de abril a junio.

La compra de dólares por parte del BCCR, tanto para el sector público como para las reservas, actúan como una fuerza de demanda en el mercado, con la cual se mitigan las presiones a la baja sobre el tipo de cambio del dólar respecto al colón. En los últimos meses, la divisa ha oscilado entre ¢520 y ¢530. ■

CADENA ESPERA CONTRATAR 100 EMPLEADOS

PetSmart abre centro tecnológico en el país

Óscar Rodríguez A.
oscar.rodriguez@nacion.com

PetSmart, cadena estadounidense de tiendas para mascotas, anunció este jueves la apertura de un centro tecnológico en Costa Rica, desde donde brindará apoyo a sus operaciones en Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico.

La empresa tiene previsto contratar a 100 nuevos trabajadores en los próximos tres años, de los cuales 22 personas se incorporarán durante este 2024, informó la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (Cinde), en un comunicado de prensa.

Para operar este nuevo centro tecnológico, la compañía planea contratar a ingenieros de datos y de control de calidad, desarrolladores de aplicaciones móviles e ingenieros de SalesForce. Las personas interesadas en postularse pueden enviar su información personal al correo electrónico *costaricajobs@petsmart.com*.

PetSmart brindará desde Costa Rica soporte tecnológico a 1.670 tiendas. CORTESÍA PETSMART

"PetSmart Costa Rica será una extensión crítica para nuestra organización en el área de tecnología, impulsando nuestra transformación digital y permitiéndonos servir mejor a nuestros asociados, dueños de mascotas y las mascotas que tanto cuidamos", comentó Greg Fancher, director de Tecnología de la Información de PetSmart.

La operación en el país brindará soporte a 1.670 tiendas de la cadena, siete centros de distribución, oficinas centrales y los sitios de comercio electrónico distribuidos en Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico.

Las instalaciones de la compañía en Costa Rica se ubican en Ultrapark I en Heredia.

Procomer indicó este miércoles que durante el año 2023 se anunciaron 59 nuevos proyectos de inversión extranjera en el país, y hasta junio del 2024 van 19. ■

INDICADOR PERMANECE EN 4,75% POR SEGUNDA VEZ CONSECUTIVA

Central mantiene sin cambios su tasa de política monetaria

› Jerarca del ente emisor afirmó que inflación entrará al rango de tolerancia

Luis Enrique Brenes
luis.brenes@nacion.com

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR) decidió, en la sesión de este jueves, mantener su tasa de política monetaria (TPM) en 4,75%. El indicador permanece en este nivel desde finales de abril, y esta es la segunda vez consecutiva en que se deja sin cambios.

Róger Madrigal, presidente del BCCR, explicó en una conferencia de prensa, este jueves, que la inflación entrará al rango de tolerancia del Banco Central, de entre 2% y 4%, a inicios del próximo año, y que presentará valores positivos en lo que resta de 2024. Añadió que las expectativas inflacionarias continúan alineadas con la meta.

"El Banco avanza gradualmente hacia la neutralidad en su política monetaria, pero esa neutralidad tiene que evaluarse desde un contexto de los riesgos que tiene para la inflación el nivel de tasa de política que establezcamos. Los cambios en la tasa serán graduales y prudentes", comentó.

Desde marzo de 2023, la TPM acumula una reducción de 425 puntos base, desde el máximo de 9% que alcanzó en octubre del 2022. Según el comunicado enviado por el ente emisor este jueves, la tasa se "acerca a la zona de neutralidad de la política monetaria".

En junio anterior, la inflación cumplió 13 meses en terreno negativo, aunque se ha acercado cada vez más a 0% en las cinco últimas revisiones. En dicho mes, el indicador medido por la variación interanual del índice de precios al consumidor (IPC) tuvo un valor de –0,03%.

De acuerdo con los datos publicados a inicios de julio por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el indicador de inflación acumula 14 meses seguidos por debajo del 2%, punto inferior del rango de tolerancia de la meta de inflación del Banco Central, que es del 3% con una desviación de un punto porcentual hacia arriba o hacia abajo.

Madrigal comentó que en los próximos trimestres se espera una inflación positiva, pero baja. Sin embargo, aseguró que los riesgos en un horizonte más amplio se inclinan levemente al alza por factores geopolíticos, climáticos o de recomposición de instrumentos financieros.

"Hay riesgos geopolíticos que creo que se han exacerbado en los últimos meses. A esto se le une una realidad, que son los cambios que, eventualmente, se puedan dar en algunas economías, como la llegada de nuevas administraciones que podrían ser más proteccionistas", remarcó el jerarca.

En relación con los riesgos, los directores del BCCR destacaron que al alza inciden los choques de oferta y la fragmentación del comercio global, así como la recomposición desordenada en el portafolio local de instrumentos financieros producto de diferenciales de tasas entre monedas.

Sobre este último aspecto, Madrigal indicó que se mantiene como riesgo latente, pero que todavía no se ha manifestado esa recomposición desordenada de los instrumentos financieros. ■

El Banco Central de Costa Rica utiliza la tasa de política monetaria para influir en la economía. RAFAEL PACHECO

PERMANECE SIN CAMBIOS

Tasa de política monetaria

CIFRAS EN PORCENTAJES / DATOS DIARIOS

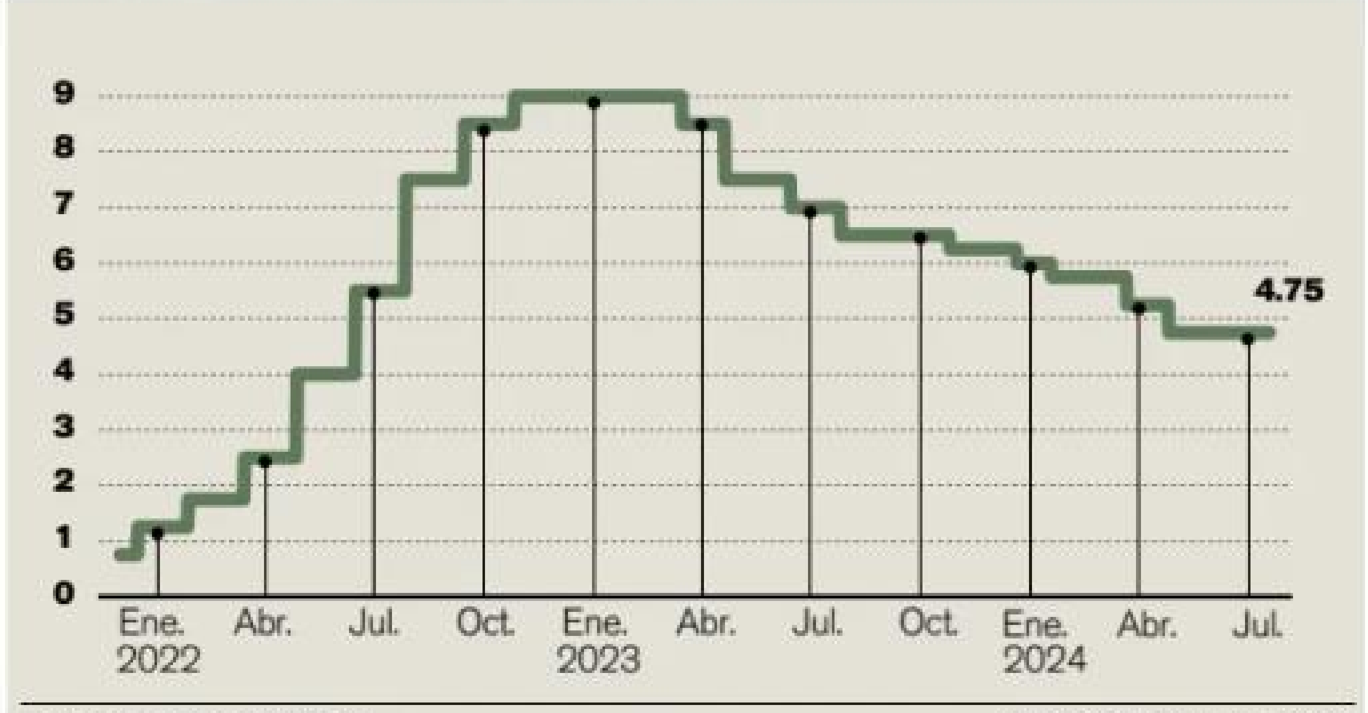

FUENTE: **BANCO CENTRAL.** **INFOGRAFÍA** / LA NACIÓN

BCCR LA LANZARÁ EL 24 DE JULIO

Moneda de ¢500 conmemora los 200 años de la Anexión del Partido de Nicoya

Alejandro Durán
alejandro.duran@nacion.com

El Banco Central de Costa Rica (BCCR) confirmó que el próximo 24 de julio lanzará la moneda conmemorativa de los 200 años de la Anexión del Partido de Nicoya, en respuesta a una consulta de *La Nación*. En el 2023, el BCCR anunció que lanzaría una moneda especial con motivo de esta celebración.

"Efectivamente, el Banco Central lanzará una moneda conmemorativa de los 200 años de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica. La actividad será el miércoles 24 de julio, a partir de las 6 p. m., en la Iglesia Colonial de Nicoya, en Guanacaste", respondió el emisor por medio de un correo electrónico.

En esta ocasión, la institución no brindó más detalles sobre la cantidad de monedas que emitirá ni sobre la composición del material, el acabado, peso, monto y apariencia, pues indicaron que la información se revelará el próximo 24 de julio, un día antes de la conmemoración histórica. Sin embargo, en noviembre del año pasado, Róger Madrigal, presidente del Banco Central, afirmó que esta pieza conmemorativa tendría una denominación de ¢500.

En 2023, Madrigal presentó un programa de nuevas colecciones de monedas que incluyen homenajes históricos, culturales, a la fauna y geográficos. De esta forma, nuevas monedas, en denominaciones de ¢500, ¢100, ¢50 y ¢25, forman parte de un plan de renovación del llamado "cono monetario", es decir, el dinero metálico en circulación en todas sus denominaciones.

El año anterior, el Banco Central emitió dos monedas conmemorativas de ¢500, una por el 175 aniversario de la República y otra por los 75 años de la Abolición del Ejército Nacional.

REPÚBLICA DE COSTA RICA
500
COLONES

El Banco Central indicó a *La Nación* que el 24 de julio hará una actividad de lanzamiento en Guanacaste. BCCR PARA LN

Además de la emisión por la Anexión, se prevé el lanzamiento de monedas de ¢100 dedicadas al boyeo, *swing* criollo, el calipso, la cimarrona, el tope de toros liberiano y la cerámica chorotega. Las conmemoraciones a la fauna, en denominaciones de ¢50, serán por la mariposa morpho, la rana calzonuda, la tortuga carey, el conejo de monte, la lagartija y el cangrejo marinera. Además, las monedas de ¢25 destacarán lugares de la geografía nacional, aunque no se anunciaron puntos específicos. ■

www.nacion.com
Ferlin Fuentes,
redactor de El Mundo
ferlin.fuentes@nacion.com

→ Tiroteo reforzaría estrategia de victimizarse ante cuestionamientos, según analistas

Atentado ayudaría a Trump a ganar más simpatizantes

› Varios expertos políticos afirman que 'suavizaría' la imagen que proyecta

Fiorella Montoya y Ronald Bonilla
Redactora y colaborador de GN

La imagen de Donald Trump, con el rostro ensangrentado, con un puño alzado en señal de desafío y rodeado por agentes del Servicio Secreto, no solo le dio la vuelta al mundo, sino que también podría incidir en el rumbo de la campaña presidencial en Estados Unidos.

Para tres analistas políticos consultados por *La Nación,* el atentado sufrido por el magnate en Milwaukee, el pasado 13 de julio, podría suavizar la imagen que proyecta el republicano y granjearle simpatías en sectores clave del electorado.

El exmandatario se ha presentado, una y otra vez, como la víctima de una "cacería de brujas" al referirse a los procesos judiciales y otros cuestionamientos que lo rodean. Pero ahora también es, por designio divino, según seguidores, el sobreviviente de un intento de asesinato.

"¡Podría estar muerto!", proclamó Trump luego del incidente en que fallecieron un ciudadano y el joven atacante, de 20 años.

En tanto, en la acera del frente, Joe Biden afronta una crisis debido a los despistes mostrados en sus últimas apariciones públicas, los cuales han generado dudas sobre sus condiciones para continuar en el poder por un periodo más.

Mario Rodríguez, analista argentino, considera que luego del atentado, la percepción sobre la narrativa violenta del neoyorquino podría dar un viraje hacia una figura con "fragilidad y empatía hacia votantes que probablemente antes no sentían eso por él".

Un criterio similar expresa Carlos Murillo, analista político costarricense, quien sostiene que lo sucedido refuerza el papel de víctima que ya protagonizaba el republicano, cuando denunciaba ser sujeto de persecución política y que no lo dejaban "hacer grande a América".

"Este intento de atentado, que pongo entre comillas, porque nunca se va a demostrar, creo que tiene mucho de algo planeado y esto le genera más apoyo, explica Murillo.

En esa misma línea, el politólogo peruano Carlos de la Torre estima que otra escena que podría fortalecer la posición del expresidente tuvo lugar en la Convención Nacional Republicana, donde su candidatura fue oficialmente confirmada.

"Ver a Trump con la venda es una imagen impactante que debería influir de alguna manera en el electorado", estima De la Torre.

Indecisos en la mira. Es evidente la estrategia de victimizarse que el magnate ha utilizado en la campaña para captar electores indecisos o poco convencidos sobre su candidatura.

Para De la Torre, el atentado podría provocar que muchas personas que no han definido su voto empiecen a considerar la propuesta del exmandatario, al tiempo que podría elevar la efervescencia entre los ya matriculados con el republicano.

"Si la propaganda de Trump aprovecha bien la coyuntura, tienen una herramienta fuertísima, que de todas maneras va a generar fanatismo muy grande (...). Ya hay comentarios de que esto ha sido algo divino y se pone en otro plano", señala el experto.

De hecho, su equipo de campaña no perdió el tiempo para sacar camisetas con la fotografía del candidato ensangrentado y frases como "El movimiento MAGA (Make America Great Again) no puede ser detenido" y la palabra "Fearless", que significa valiente en español.

Rodríguez también sugiere que lo ocurrido podría impactar en estados que son fundamentales para el resultado de los comicios.

"Esto afectará al electorado indeciso y moderado. Hay entre 6 y 8 estados que siempre deciden la elección, y creo que la empatía como víctima y la imagen de Trump podrían cambiar definitivamente la tendencia en esos estados", sostiene.

El incidente deja a Biden en una posición incómoda luego de que este mantuviera por meses una fuerte ofensiva contra su rival.

"Atacar a Trump directamente no es conveniente. Olvidarse del ataque totalmente, tal vez no sea tan productivo, pero sí puede darle vuelta a la narrativa", alega el peruano. ■

El atentado contra Donald Trump deja al presidente estadounidense Joe Biden en una posición incómoda, luego de que este mantuviera por meses una fuerte ofensiva contra su rival electoral. AFP

Obama insta a Joe Biden a reconsiderar su candidatura

WASHINGTON. AFP. El expresidente estadounidense Barack Obama ha expresado a personas cercanas que Joe Biden debería reconsiderar su candidatura a la reelección, según informó este jueves el diario estadounidense *The Washington Post.*

Obama cree que las posibilidades de victoria de Biden, de 81 años, han disminuido y debería "considerar seriamente la viabilidad de su candidatura", afirma el diario, que cita a allegados al exgobernante norteamericano.

El exmandatario, de quien Biden fue vicepresidente del 2009 al 2017 y todavía muy influyente en el Partido Demócrata, no ha reaccionado a la publicación de la noticia.

Con esta declaración, Obama se convierte en una figura destacada dentro de un número creciente de miembros del partido que instan a al actuar presidente a retirarse de la contienda, especialmente tras su criticado desempeño en el debate contra Donald Trump en junio pasado.

Barack Obama cree que las posibilidades de victoria de Joe Biden han disminuido. AFP

EXPECTATIVA

> "ES AMADO, RESPETADO Y LA GENTE QUIERE QUE ÉL TOME ESA DECISIÓN".
>
> **Nancy Pelosi**
> Expresidenta de la Cámara de Representantes

El pasado 10 de julio, Nancy Pelosi, expresidenta de la Cámara de Representantes, se negó a apoyar explícitamente a Biden en su candidatura de reelección para las elecciones de noviembre frente a su predecesor republicano.

"Depende del presidente decidir si va a postularse. Todos lo alentamos a tomar esa decisión porque el tiempo se acaba", dijo Pelosi en el programa Morning Joe de *MSNBC.*

"Es amado, respetado y la gente quiere que él tome esa decisión", argumentó la exjerarca.

Biden, quien se encuentra aislado por covid-19 en su residencia de playa en el este de Estados Unidos, ha reafirmado su decisión de continuar en la carrera hacia la Casa Blanca. No obstante, la presión sobre él se incrementa día a día.

Además, tanto Chuck Schumer, líder de los demócratas en el Senado, como Hakeem Jeffries, su contraparte en la Cámara de Representantes, han sostenido reuniones recientes con el líder político.

En estos encuentros, tanto Schumer como Jeffries habrían advertido de que la candidatura de Biden podría perjudicar las perspectivas de su partido en las elecciones legislativas de noviembre, las cuales coinciden con las presidenciales. ■

María Corina Machado aseguró que a uno de los automóviles en los que se moviliza por el país le cortaron los frenos. AFP

VEHÍCULOS FUERON VANDALIZADOS

Líder opositora venezolana denuncia un 'atentado'

CARACAS. AFP. La líder opositora venezolana María Corina Machado denunció ayer que los vehículos que usa para movilizarse en campaña electoral fueron vandalizados y a uno de ellos le cortaron los frenos, a 10 días de las presidenciales del 28 de julio.

Machado mostró en un video dos camionetas manchadas con pintura plateada estacionadas en un condominio cerrado en Barquisimeto (estado Lara), punto medio entre Guanare (Portuguesa), donde encabezó un mitin, y Caracas.

Aseguró que a uno de los automóviles se le retiró el tapón del motor para que perdiera el aceite, y en el otro cortaron las mangueras de los frenos.

"Es claramente un atentado contra la vida de quienes usamos esos vehículos", señaló.

Machado, impedida de ser candidata por una inhabilitación política, recorre el país en campaña a favor de Edmundo González Urrutia, quien la representa en la boleta electoral para enfrentar al presidente Nicolás Maduro en las elecciones.

Se desplaza por carretera porque el chavismo le impide viajar en avión. El fin de semana tiene previsto visitar Maturín (Monagas) y la semana próxima Maracaibo (Zulia).

La denuncia del ataque a los autos ocurre horas después del arresto de su jefe de seguridad Milciades Ávila.

"Ya basta de que Nicolás Maduro siga usando el miedo y la represión como herramienta electoral", denunció la coalición Plataforma Unitaria en un comunicado.

"El atentado perpetrado en contra de María Corina Machado y su equipo es un hecho criminal sobre el cual de manera directa queremos interpelar al candidato Nicolás Maduro y su comando de campaña. Exigimos al Ministerio Público una investigación exhaustiva de este suceso tan grave", añadió.

Las autoridades no se pronunciaron. ■

ESTARÁ 5 AÑOS MÁS AL FRENTE DEL EJECUTIVO DEL BLOQUE

Ursula von der Leyen logra segundo mandato en Comisión Europea

› Política aspira a dar estabilidad ante China y posible triunfo de Trump

En el 2019, la alemana Ursula von der Leyen se convirtió en la primera mujer en presidir el Ejecutivo europeo. Hoy tiene 65 años. AFP

BRUSELAS. AFP. Los eurodiputados votaron ayer a favor de un segundo mandato de cinco años para Ursula von der Leyen como presidenta de la Comisión Europea, el brazo ejecutivo de los 27 países de la Unión Europea.

Tras el voto secreto, la alemana obtuvo 401 votos a favor y 284 en contra, hubo 15 abstenciones y siete nulos, muy por encima de la mayoría absoluta que necesitaba.

Von der Leyen aspira a ser garantía de estabilidad frente a las disputas comerciales con China, el posible regreso de Donald Trump a la Casa Blanca o las guerras en Ucrania y Oriente Medio.

Lineamientos. Este jueves, en un discurso, definió como prioridades impulsar la competitividad y fortalecer las inversiones en industrias clave y de defensa.

También abogó por "una Europa fuerte" en un "período de ansiedad e incertidumbre" frente a "demagogos y extremistas que destruyen nuestro modo de vida europeo".

Este jueves fijó como objetivo para el 2040 la reducción neta del 90% de las emisiones para luchar contra el cambio climático y prometió un "plan de vivienda asequible" para hogares precarios con, por primera vez, un comisario específico dedicado al tema.

En nombre de la "competitividad", prometió fortalecer las inversiones en industrias clave y pidió "neutralidad tecnológica" para no descalificar la energía nuclear.

También reafirmó su defensa del uso de combustibles sintéticos para automóviles después del año 2035 e insistió en los intereses de los agricultores, siguiendo las demandas de los eurodiputados conservadores. ■

Obituarios

CONTÁCTENOS
WHATSAPP 6420-2118
TELÉFONOS: 4107-1016
4107-1717

CAMBIA CRITERIO

Panamá no repatriará migrantes 'a la fuerza'

En el 2023, más de medio millón de personas cruzaron la inhóspita selva del Darién. AFP

CIUDAD DE PANAMÁ. AFP. El presidente de Panamá, José Raúl Mulino, descartó este jueves la posibilidad de repatriar "a la fuerza" a los migrantes que atraviesan la selva del Darién en su camino hacia Estados Unidos, contradiciendo sus declaraciones previas al asumir el cargo.

"No podemos meterlos presos, no podemos repatriarlos a la fuerza", dijo Mulino en rueda de prensa, aunque al asumir el mando el 1 de julio había prometido devolver a sus países de origen a los migrantes que llegaran a Panamá cruzando la selva y "cerrar" esta ruta, utilizada por más de medio millón de personas en el 2023.

Durante su campaña electoral, Mulino anunció la posibilidad de "cerrar" el Darién en caso de ser elegido, y en su discurso de investidura reiteró su determinación.

El mismo día de su investidura, Panamá suscribió un acuerdo con Estados Unidos, comprometiéndose a aportar $6 millones para financiar repatriaciones y otros gastos relacionados con la migración.

Al ser proclamado presidente electo, el 10 de mayo, Mulino dijo: "para que sepan los de allá y los que quisieran venir, que aquí el que llega se va a devolver a su país de origen", argumentó.

A pesar de estas afirmaciones iniciales, la semana pasada el ministro de Seguridad de Panamá, Frank Ábrego, moderó el tono al expresar que no tenían más opción que permitir que los migrantes continuaran su travesía hacia Estados Unidos. ■

GRUPO NACIÓN

La Junta Directiva y el personal de Grupo Nación GN, S. A.

lamentan el fallecimiento de el señor

Hansel Ramírez Araya

Hermano de Edgar Ramírez Araya, GN-Mantenimiento.

Hacemos extensivas nuestras condolencias a su estimable familia.

El funeral será hoy 19 de Julio en la
Iglesia de San Isidro a las 8:00 am.

Llorente de Tibás, 19 de julio del 2024

LA NACIÓN
Diario independiente fundado en 1946

Armando González
EDITOR GENERAL
GRUPO NACIÓN
DIRECTOR

Armando Mayorga
JEFE DE REDACCIÓN

Víctor Fernández
Ronald Matute
Larissa Minsky
JEFES DE INFORMACIÓN

Guiselly Mora
EDITORA DE OPINIÓN

John Univio
EDITOR JEFE DE DISEÑO

EDICIÓN 28082/LXXVII
32 PP. 2 SECCIONES

EDITADO POR
© GRUPO NACIÓN GN, S. A.

EDITORIAL

Seguridad apenas retórica

Costa Rica es el país más pacífico de Centroamérica, según el índice de paz global, elaborado desde el 2008 por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), con sede en Sídney, Australia. El presidente de la República y su ministro de Seguridad, Mario Zamora, festejaron la noticia en conferencia de prensa y el mandatario se mostró sorprendido por la mejor calificación nacional en relación con El Salvador que, "en teoría, es el país más seguro de América Central".

La ventaja frente al resto del Istmo es completamente normal. Nunca ha sido de otra manera. Lo novedoso es la estrepitosa caída de nuestro país del puesto 39 al 58 entre el 2023 y el 2024. No obstante, esa circunstancia no mereció mención de los altos funcionarios durante su extenso comentario del informe.

Por el contrario, los responsables de la seguridad del país enfatizaron el tercer puesto de Costa Rica entre las naciones más pacíficas de América Latina. No mencionaron, sin embargo, que la caída de 19 puestos, hasta el 58, implica salir de la categoría de países de alta paz para ubicarse en paz media, donde también se encuentran Panamá, El Salvador y Nicaragua.

Hasta el año pasado, nuestro país estuvo entre los mejor clasificados del índice, y hoy solo Argentina y Uruguay se ubican en ese segmento. Somos, pues, terceros en Latinoamérica, pero muy lejos de donde estuvimos y en una categoría totalmente diferente, con un significativo retroceso.

El estudio explica las razones de la nueva clasificación con argumentos de sobra conocidos por los costarricenses.

"Costa Rica experimentó un aumento de los delitos violentos en el 2023, con un incremento de más del 35% en la tasa de homicidios, debido a cambios en los patrones de tráfico de drogas", dice el documento.

En el 2023, el país sufrió un récord de 907 homicidios, es decir, uno cada 10 horas. Este año, el ritmo es muy parecido. Hasta ahora hubo 459 homicidios, quince menos que en el mismo período del 2023, pero el ministro de Seguridad también encontró motivos para destacar el resultado. "Lo importante ha sido reducir una tendencia al alza en homicidios que venía de forma ininterrumpida del año 2019 y hemos logrado aplanar la curva en el 2024", afirmó.

Sin embargo, el ministro no reparó en las particularidades de ese aumento progresivo desde el 2019. Ese año hubo 564 homicidios y el siguiente, 7 más. De 571 en el 2020, pasamos a 588 en el 2021 y en el 2022, primer año de la actual administración, se produjo el primer salto notable de la serie. Llegamos a 657 en el 2022 y, en medio de la alarma, el presidente de la República señaló que solo había gobernado nueve meses del año, con deficiencias en seguridad acarreadas de la anterior administración, e invitó a juzgar su labor a partir de enero del 2023.

Ese año, la "ininterrumpida" alza en el número de homicidios pasó de 657 a 907, un aumento dramático, sin precedente en los años citados por el funcionario. La tasa de homicidios se disparó de 12,5 por cada 100.000 habitantes en el 2022 a 17,2. Es un crecimiento del 38%, que distingue a ese año en relación con los anteriores.

Esa evolución del fenómeno pone en duda el mérito de "aplanar la curva" con 459 homicidios hasta la fecha, apenas 15 menos que en el año récord. No hay una explicación de cambios en política pública para entender el resultado y, si la hubiera, caería en duda de inmediato, dada la exigua diferencia. La política de seguridad ciudadana debe ir mucho más allá de un manejo sesgado de los datos. La ciudadanía experimenta el problema en su vida cotidiana y no será fácil ni útil convencerla de una relativa seguridad.■

Nuestro país es el más pacífico de Centroamérica, pero en eso no hay novedad. Lo novedoso es la estrepitosa caída del puesto 39 al 58 en un índice mundial entre el 2023 y el 2024

La ciudadanía experimenta el problema de la delincuencia en su vida cotidiana y no será fácil ni útil convencerla de una relativa seguridad

CARTAS A LA COLUMNA

Escasez antes del sorteo

¿QUIÉN O QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES?

Llama la atención que, en relación con el acumulado, ya muy gordito, desde la mañana uno o dos días antes del sorteo no haya enteros o pedazos disponibles. Una muchacha en un puesto me comentó que el jefe no le envía chances ni lotería, aparentemente, para venderlos más caros fuera del local. ¿Quién o quiénes son los responsables?

Jorge Acuña Calvo
San Francisco de Dos Ríos

Las rutas

El gobierno ha anunciado varias rutas. La destinada a la salud, para disminuir las listas de espera, ha sido un rotundo fracaso, ya que han aumentado los pacientes en espera. La de la educación solo la conoce la ministra. Lo que sí se sabe es que vamos de mal en peor. Ojalá dejen de anunciar más rutas.

Homero Escorcia López
Pavas

Proyecto de bulevar

El alcalde de Montes de Oca dio el banderazo de salida al proyecto de bulevar en la Calle de la Amargura. Una señora que tiene un negocio ahí me mostró el croquis que varios vecinos venían impulsando: un solo carril, una explanada iluminada tipo terraza para sentarse a tomar un buen café o caminar con toda tranquilidad, y luz nocturna para el esparcimiento. Toda una zona urbana bien aprovechada, segura y que rompe con la mala imagen de ser un sitio para las drogas e intransitable a altas horas del día. Pero el tiempo pasa, y esperamos que no lo engaveten, como hizo el anterior alcalde.

Mario Valverde Montoya
San Rafael de Montes de Oca

Menos felices

Estamos perdiendo aquel clima de paz, tranquilidad y seguridad en el que vivíamos. Siento miedo, incertidumbre e inseguridad. No pasa un día sin que haya ajusticiamientos, asesinatos, violencia contra nuestros niños, jóvenes y adultos mayores. El crimen organizado y la corrupción han penetrado nuestras instituciones. El clamor general a nuestros representantes e instituciones es cambiar las leyes y asignar recursos con rapidez para detener este proceso que nos está robando la paz.

Bernardino Rojas Sánchez
Liberia

Ganancia en caída

Como cliente del BCR SAFI, pido que me expliquen por qué los rendimientos son los más bajos del mercado. Uno de los edificios perdió más del 60% de su valor en poco tiempo. Quiero ver las auditorías internas y saber por qué venden los edificios más rentables, justificando que es para pagar deudas caras y así mejorar la rentabilidad, pero esta continúa en descenso. Están consumiendo los ahorros de adultos mayores. Esto no es excelencia.

German Alfaro Murillo
Nicoya

Canícula

En los últimos años, es frecuente que se use el plural "canículas" para referirse a lo que siempre se expresó en singular: *canícula*. El Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) define *canícula* como el período del año en que es más fuerte el calor.

En Costa Rica, se refiere al período de sequía en la temporada lluviosa.

Hay una *canícula*, no varias *canículas* al año. La misma referencia a un solo período la registra Quesada Pacheco en su *Nuevo diccionario de costarriqueñismos*: "Período cuando se suspenden las lluvias en el mes de agosto". Independientemente de que no concordemos con nuestro muy reconocido lexicógrafo en cuanto al mes en que se produce la *canícula*, pues esta se suele dar desde mediados de julio, está claro para él que se trata de un fenómeno singular, no plural.

José María Tijerino Pacheco
Santa Ana

Filas en Dekra

El desastre de Dekra no tiene nombre. Las filas de más de dos horas para la revisión técnica son un abuso contra el usuario. Con Riteve, esto jamás sucedió.

Cecilia Fernández Campabadal
Cartago

Cartas por WhatsApp

Estimados lectores: recibimos cartas a la columna también por WhatsApp. El número es 6135-0204. Deben enviar una copia de la cédula por ambos lados e indicar el cantón o distrito donde residen. No publicamos textos si la redacción está enteramente en mayúsculas, tampoco si contienen comentarios ofensivos o lenguaje soez, ni si se sustentan en noticias falsas. *La Nación* se reserva el derecho de publicación y edición.

Artículos de opinión

Para enviar un artículo de opinión a la sección "Foro", el texto no debe sobrepasar los 4.500 caracteres con espacios, debe estar bien escrito, ser conciso y no contener referencias a marcas o empresas. Además, es necesario adjuntar una copia de la cédula por ambos lados e indicar su profesión u oficio.

El texto debe enviarse al correo foro@nacion.com en un documento de Word u otro formato editable y debe ser exclusivo para *La Nación*.

LOS ARTÍCULOS DE OPINIÓN NO DEBEN SOBREPASAR LOS 4.500 CARACTERES CON ESPACIOS. **ENVIAR A:** foro@nacion.com **LAS CARTAS** NO DEBEN EXCEDER LOS 1.000 CARACTERES CON ESPACIOS. INCLUIR NOMBRE Y DOS APELLIDOS, FOTOCOPIA DE CÉDULA, NÚMERO DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DEL REMITENTE. **ENVIAR A:** cartas@nacion.com

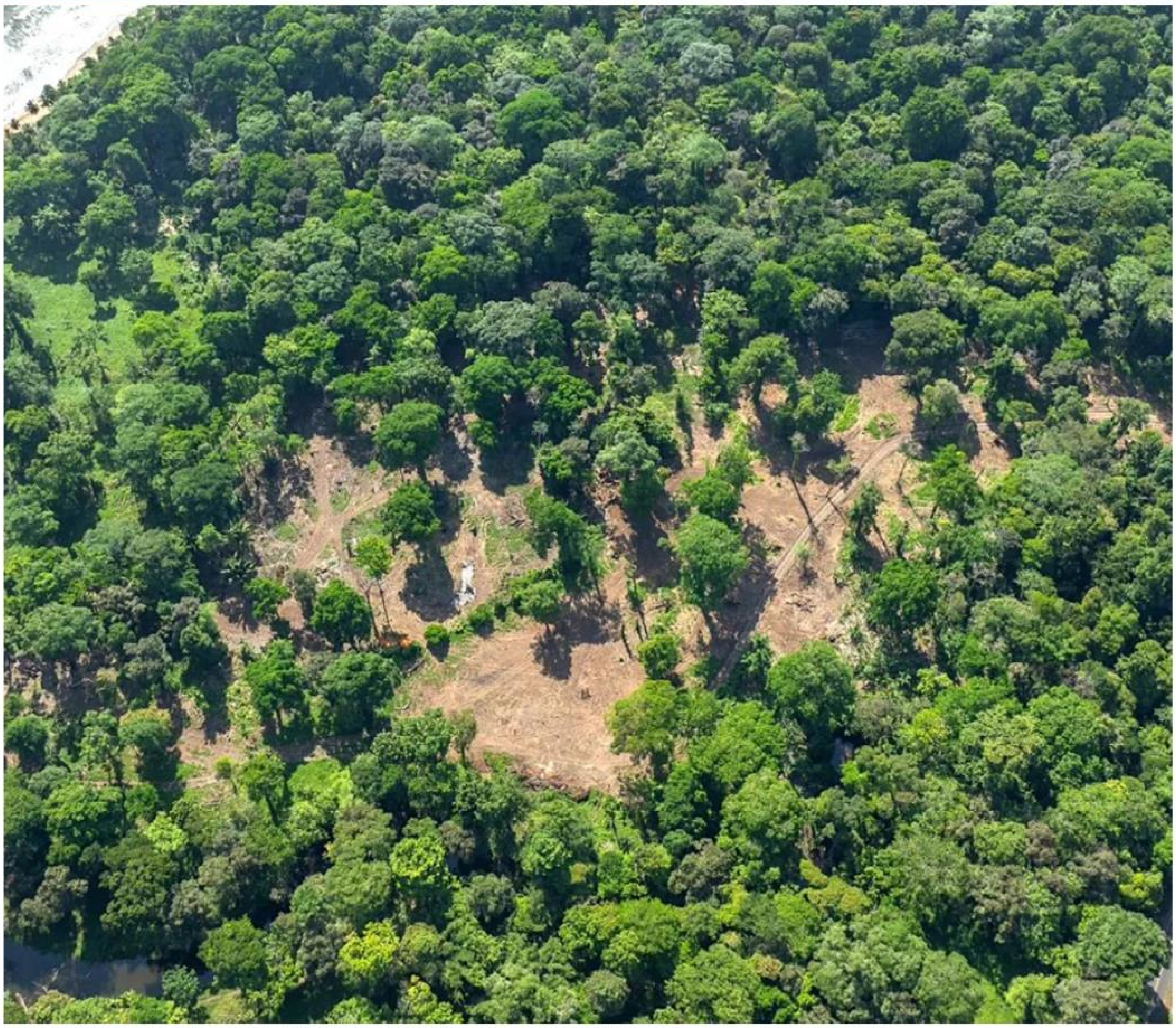

Detalle de una zona boscosa parcialmente cambiada. FOTOGRAFÍA CORTESÍA GRUPOS DE AMBIENTALISTAS DEL CARIBE SUR.

Lenin Corrales Chaves
ANALISTA AMBIENTAL

Gandoca-Manzanillo, más que árboles

Según datos de la plataforma Global Forest Watch, el Refugio de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo experimentó una pérdida de 159 hectáreas de cobertura arbórea entre los años 2001 y 2023. La cifra, que representa una disminución del 3,6% desde el año 2000, es alarmante, especialmente si se considera que los años más recientes, del 2020 al 2023, han sido los más críticos en términos de pérdida de cobertura. Sin embargo, no solo afecta a los bosques, también compromete la integridad de un complejo mosaico de ecosistemas y la riqueza cultural de la región.

El refugio es un ecosistema diverso, que abarca bosques anegados, esteros, praderas de pastos marinos, arrecifes de coral, playas de anidación de tortugas marinas y sitios de agregación de mamíferos marinos.

La pérdida de cobertura arbórea pone en riesgo la supervivencia de especies ya en peligro de extinción, como el manatí, el cocodrilo, el caimán, la danta, diversos tipos de monos y felinos, el único banco natural de ostión de mangle y uno de los pocos criaderos de sábalo del Caribe. Además, las poblaciones residentes y únicas de langosta ven comprometida su existencia.

El Refugio de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo alberga una laguna costera —un accidente geográfico raro en la costa del Caribe de Costa Rica—, varios humedales y lagunas de agua dulce.

Aunque estos cuerpos de agua son pequeños y no tienen grandes valores hídricos, las planicies de inundación del río Sixaola, la Cativera de Middle Creek y el pantano de Punta Mona son cruciales como reservorios para las comunidades del sureste. La destrucción de la cobertura arbórea pone en peligro estos recursos vitales.

Riqueza cultural. La región es también un bastión de la cultura afrocaribeña de origen jamaiquino, expresada en el uso de la tierra, las plantas medicinales, las artesanías, la música y las costumbres. Las comunidades locales dependen de una mezcla de actividades agrícolas y pesqueras y de la recolección de recursos marinos.

La pérdida de los bosques no solo afecta la biodiversidad, sino también amenaza la base económica de estas comunidades, que encuentran en el turismo de naturaleza una fuente significativa de ingresos.

Cerca del refugio se encuentra la Reserva Indígena Kekoldi (Cocles), hogar de la etnia bribri. Estas comunidades combinan su cultura indígena con prácticas agrícolas y de manejo de recursos naturales, constituyéndose en un valioso ejemplo de sostenibilidad y convivencia armónica con el entorno. La pérdida de cobertura arbórea compromete no solo la biodiversidad, sino también la preservación de estas tradiciones culturales.

> Los años más recientes, del 2020 al 2023, han sido los más críticos en pérdida de cobertura

Importancia internacional. Por otra parte, Gandoca-Manzanillo, declarado humedal de importancia internacional por la Convención Ramsar en 1995, es junto con el San San Pond Sak, en la vecina Panamá, que ostenta el mismo título, uno de los humedales transfronterizos más grandes de Centroamérica. En otras palabras, son un único sistema ecológico separado solo por fronteras creadas por el hombre.

En relación con los compromisos internacionales con Ramsar, Costa Rica ya tiene una mancha negra: desde 1993, el humedal de Palo Verde se encuentra en la lista de humedales de importancia internacional incluidos en el Registro de Montreux, compuesta de sitios donde se han producido, se están produciendo o podrían producirse modificaciones en las condiciones ecológicas. No debemos permitir que Gandoca-Manzanillo siga el mismo camino de Palo Verde.

La pérdida de cobertura arbórea en el Refugio de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo es un problema que va más allá de la desaparición de árboles. Incide profundamente en la relación entre diversos ecosistemas, la diversidad cultural y, en términos económicos, la belleza escénica que atrae a turistas y sostiene a las comunidades locales.

Por tanto, repercute en la naturaleza, en el sustento y la identidad de quienes dependen de ella. Es imperativo seguir protegiendo el refugio de las amenazas que no han cesado desde su creación, y preservar tanto su riqueza natural como su valioso patrimonio cultural y aprovechar su potencial para el desarrollo social y económico de la región de una manera sostenible.■

lenincri@lenincorrales.com

BUENOS DÍAS

Póngale la firma

Ronald Matute
JEFE DE INFORMACIÓN DE LA NACIÓN

La nueva ministra de la Presidencia, Laura Fernández, colocó un pesado grillete sobre su credibilidad el día en que simuló estampar una firma en la ley para declarar el 30 de julio Día del Voto Femenino.

Sin ningún remordimiento ético ni moral, doña Laura fingió unos cuantos garabatos en el aire con el bolígrafo que el propio presidente de la República, Rodrigo Chaves, le facilitó para consumar la farsa.

Como si se tratara de una prestidigitadora, la jerarca ejecutó el truco con tal maestría que la punta del lapicero ni siquiera rozó el documento, tal como quedó expuesto en las tomas de la televisión.

La insólita escena ocurrió durante el *show* de los miércoles que suele organizar la Casa Presidencial, y también tuvo como testigos “del horror” a las ministras Cindy Quesada, de la Condición de la Mujer, y Anna Katharina Müller, de Educación.

Podría haber muchas formas de calificar lo sucedido. Para mí, fue, sencillamente, un engaño planeado, como parte de una estrategia para promover la imagen de una figura en la que el chavismo parece tener expectativas... electorales.

Sin embargo, la rúbrica fantasma más bien genera dudas sobre la idoneidad de la persona que ocupa uno de los puestos de gobierno más sensibles, debido a la seriedad y el respeto que debería infundir al interactuar con los demás actores sociales.

Fingir una firma es lo mismo que faltar a la verdad. Es una pésima carta de presentación de doña Laura ante la opinión pública y un antecedente que podría marcar su incipiente gestión con suspicacias.

¿Será esta la primera vez que la ministra acuda a la tinta invisible para rubricar escritos oficiales? ¿Será la última? Lo que sabemos es que no es la única vez que se orquestan este tipo de actos de ilusionismo en Zapote. Más bien, parece ser el sello de la casa.

El 8 de mayo del 2022, el mandatario y la entonces ministra de Salud, Joselyn Chacón, hicieron la pantomima de firmar un decreto sobre vacunación obligatoria que, según revelaron después los Audios de la Presidencia, no estaba redactado en ese momento.

En otras palabras, se burlaron de los ciudadanos, convirtieron en un circo uno de los momentos más solemnes de la función pública, y, de paso, devaluaron su nombre a un pintarrajo sin ningún valor. Ese es un golpe a la credibilidad, póngale la firma.■

rmatute@nacion.com

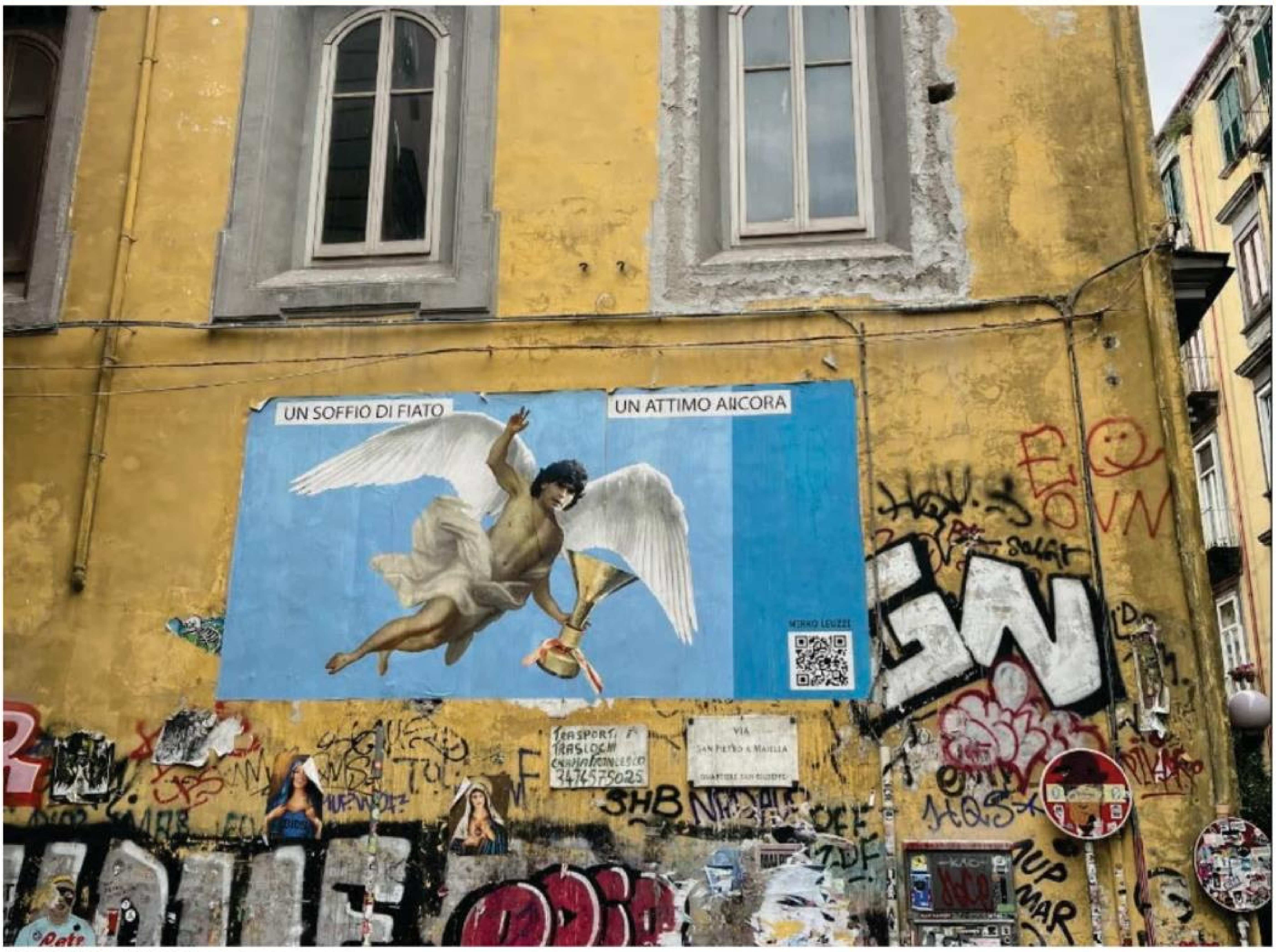

Barrio San Giuseppe. FOTO RAFAEL Á. HERRA.

Maradona santo

Rafael Ángel Herra
FILÓSOFO

Lo vi en los muros patrimoniales del centro histórico; y de pronto, cerca de la Via dei Tribunale, pillé una vitrina donde cuelga una camiseta con el rostro iluminado por un halo de oro, como las reliquias sagradas omnipresentes en Nápoles, desde las cuales nos miran la Virgen o san Jenaro, siempre con unas velas al lado.

En muchas paredes, el rostro de Maradona se agrega al santoral napolitano. Se trata de grafitis de cierta calidad técnica. Uno de ellos —barrio San Giuseppe, Via San Pietro a Maiella—, el más impresionante, lo muestra desnudo levitando en diagonal como los angelitos sobre el cielo celeste, alas de paloma blanca y manto que ondula con la brisa celestial; la mano izquierda sostiene la copa (que puede ser un cáliz) del campeonato nacional italiano.

La mano derecha saluda al observador, con los dedos expuestos casi imitando un gesto de mosaico bizantino, aunque el modelo pictórico de referencia es renacentista.

Pizza y cocteles. En otra imagen, enmarcada, aparece con doble halo de oro y, en un marco inferior, la expresión “IL MIRACOLO”, referida al mismo tiempo a una marca de pizza y a Maradona, junto a la N del Nápoles.

Eso es poco. En otra de las callejas medioevales, el letrero “MARADIOS SPRITZ” anuncia un coctel y le da nombre al bar, escrito sobre el dintel de la puerta de acceso. Esta vez no se ve al futbolista santificado, sino convertido en dios y en coctel. Maradona alude a un nuevo Dionisios que ampara el acceso al espacio etílico e invita a cruzar el umbral.

En otro bar el enunciado es directo. Se llama La Bodega de Dios, en español, escrito bajo el número 10 y dos rostros… de Dios. Se lee por supuesto la oferta habitual: *prosecco, aperol spritz, amari, saltimbocca, zingara e birra, limoncello…*

La práctica de deificación de ciertos mortales elegidos se remonta al delta del Nilo. Hay muchos ejemplos. En Egipto divinizaban al faraón y completaban el tránsito al lugar de los inmortales con los ritos mortuorios. Akenatón se divinizó a sí mismo; dicho de paso, este es un criterio para no aceptar la ficción de que inspiró el monoteísmo, aparte de que no eliminó a los demás dioses, sino que concentró el culto estatal en Atón. La inspiración monoteísta nació en el mazdeísmo persa, la religión de Zoroastro.

Más adelante, la divinización fue una práctica habitual en el paganismo cívico de los romanos, que incorporaban al panteón nuevos dioses llegados de las provincias del Imperio. Se divinizaba a emperadores o estos divinizaban a parientes suyos.

Cultura de la cancelación. El acto opuesto a la divinización era en cierto modo la *damnatio memoriae*, antecedente despiadado de la hoy llamada cultura de la cancelación, es decir la práctica de destruir testimonios, documentos, rostros, hechos de un personaje para hacerlo desaparecer de la historia.

Esto incluía borrar su nombre de lápidas u otras marcas materiales, y evitar mencionarlo en textos y libros de historia.

En la Antigüedad hacer esto resultaba técnicamente fácil, pues los sustratos de la información eran muy perecederos y demandaban el trabajo constante de copiar papiros y pergaminos, o vehículos muy trabajosos para grabar datos, como las piedras.

> En muchas paredes, el rostro de Diego Armando se agrega al santoral napolitano

El cristianismo asociado al poder imperial, luego de las reformas de Constantino, practicó la destrucción masiva de la cultura pagana, especialmente romana, sin ningún escrúpulo y más bien con furia apologética.

La cancelación, en tiempos recientes y de forma anacrónica, se ha encargado de descalificar e incluso destruir monumentos de figuras históricas por incumplir en su tiempo lo que hoy se considera políticamente correcto, como si se le pudiera exigir a Sancho Panza que dejara de imaginar un gran negocio importando esclavos de África para venderlos en su ínsula Barataria.

Cada cosa tiene sentido en su época. No podemos sacar consecuencias de usos y valores de un período histórico para juzgarlo desde el nuestro ni a la inversa, es decir, no es legítimo calificar el pasado con patrones valorativos actuales. Peor aún si estos valores son minoritarios, aunque hagan mucho ruido para imponerse.

El Pelusa como símbolo. Volviendo a Maradona y su culto, es preciso recordar que la santificación y la beatificación católicas son variaciones de la antigua práctica divinizadora. Conmueve un grafiti que calca a Miguel Ángel: entre el dedo creador de Dios padre se interpone una bola de fútbol que lo une a Maradona, el primer hombre.

El motivo se ha popularizado al descender del cielorraso de la Capilla Sixtina a las calles populares de Napule.

Santificar a Maradona por sus gestas futbolísticas que pusieron a Nápoles a la cabeza del fútbol italiano no está lejos de aquellas antiquísimas tradiciones y prácticas que aún conserva institucionalmente la Iglesia católica.

Maradona simbolizó la dignidad, el orgullo, el valor napolitano; como dice alguien: con Maradona, Nápoles le ganó no solo a Milán, sino también a Berlusconi. Fue un fenómeno cultural, político, deportivo, enmarcado en la fe religiosa que merecía un premio, sí, un premio por las glorias de esta vida fijado en los grafitis contra el olvido. *Forza Napoli!*■

rafaelangel.herra@gmail.com

RADAR

Bajo las carpas

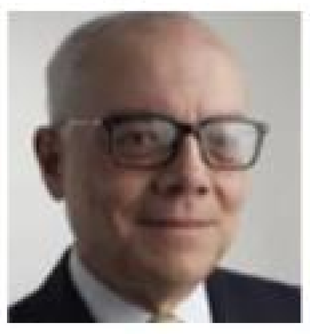

Eduardo Ulibarri
PERIODISTA Y ANALISTA

Don Exleine Sánchez, destituido como viceministro de Justicia, tiene razón: **fue una ocurrencia.** Pero no solo eso. La idea de usar carpas como cárceles —que pareciera seguir viva— reitera conocidas facetas sobre la dinámica de las decisiones gubernamentales. No merecen aplauso.

Primera. Los especialistas del Ministerio de Justicia, a cargo del sistema penitenciario, se opusieron a la iniciativa. Entre sus razones estuvieron la inseguridad de las carpas, su acelerado deterioro, la cantidad de personal requerido, la posible vulneración de derechos de los reclusos, el impacto presupuestario y la ausencia de experiencias internacionales exitosas. La falta de planeamiento y rigor para seguir adelante fue evidente; casi escandalosa.

■ ■ ■

Segunda. Luego de que Sánchez, en **cumplimiento de su deber,** comunicara esas inquietudes al ministro Gerald Campos, la respuesta inmediata fue de molestia; la siguiente, tras pocas horas, comunicarle que el presidente Chaves quería su renuncia. El mensaje es que la independencia de juicio y los criterios discrepantes, tan necesarios para la buena toma de decisiones, no se aceptan, aunque sean fundados. La obediencia se impone.

Tercera. El origen de la ocurrencia es confuso. Sin embargo, nada sugiere que se afincara en estudios o que la planteara un experto solitario; ni siquiera un hablantín desinteresado. Más bien, tomó cuerpo cuando representantes de la empresa española ARPA, dedicada a ese negocio, se la propusieron al ministro Campos en una reunión. El argumento de venta fue persuasivo. Alcanzó mayor ímpetu luego de que este y la viceministra Carolina Campos viajaran a España con el propósito manifiesto de conocer su sistema penitenciario. La poca claridad sobre la interacción entre los intereses de una compañía y las decisiones de política pública merece, por lo menos, explicación.

■ ■ ■

Cuarta. A pesar de lo anterior, el presidente Chaves dijo que **no dará marcha atrás** por “la opinión de un exfuncionario”. Desconoció que este expuso sólidos criterios técnicos, no ideas fortuitas. La mezcla de tozudez y distorsión no sorprende. Razón de más para la inquietud.

Las carpas normalmente se usan para cubrir algo. En este caso, sus agujeros han sido tan numerosos como reveladores. Es lo único positivo del caso. Sobre el resto, nada bueno puede decirse.■

radarcostarica@gmail.com

→ Pronósticos de 'La Nación' con 60 comunicadores deportivos

Las acciones de Saprissa siguen al alza ante la prensa

› El 60% de los consultados en tradicional sondeo lo ven pentacampeón

Cristian Brenes
cristian.brenes@nacion.com

Se le puede considerar un equipo de época, logró lo que nadie en los últimos 17 años y le sacó 10 títulos de ventaja a su más inmediato perseguidor. Saprissa se ganó tal nivel de credibilidad que los periodistas que participaron en los pronósticos de *La Nación* apuestan a que puede lograr algo casi imposible: un pentacampeonato.

Ni Alajuelense, con todos sus refuerzos extranjeros y la mano de Alexandre Guimaraes, ni Herediano, con Wálter Centeno y el fichaje bomba de Marcel Hernández, lograron convencer a los comunicadores para tener pronósticos más reñidos en el Torneo de Apertura 2024, si bien debe aclararse que la mayoría emitió su criterio previo a la Recopa.

¿Acaso alguno cambiaría de opinión por un juego? No lo sabemos. De momento los resultados del sondeo realizado esta semana son contundentes para el favorito al título; es más, ni sumados los que piensan que la Liga o el *Team* levantarán la copa se le acercan a los que se inclinaron por otro campeonato del Monstruo.

La S acumuló el 60% de los votos, es decir, 36 de los 60 comunicadores que participaron en el ejercicio ven a los tibaseños dando otra vuelta en diciembre. Mientras que solo 13 vaticinaron el cetro de los rojinegros (22%) y 11 el de los florenses (18%). A nadie más se le dan chances de ganar.

Algunos pensarán que es ir a la segura con el conjunto saprissista. Sin embargo, no hay que olvidar el desgaste natural cuando se festeja tanto, que la ambición puede decrecer por más ADN ganador y que Vladimir Quesada perdió a su mejor jugador del último semestre, con la salida de Luis Paradela.

No obstante, para los periodistas hay aspectos más de fondo, para vaticinar una nueva conquista de Saprissa.

"Me quedo con los equipos que tienen regularidad. Aunque Saprissa se debilitó un poco en ataque con la salida de Paradela, lo veo como el candidato número uno. Luego, Alajuelense, por su trabajo continuo y sus refuerzos", valoró Everardo Herrera.

Por su parte, Josué Quesada mantuvo su estilo sin titubeos y señaló: "El Monstruo tiene el mismo equipo, el mismo cuerpo técnico, las mismas figuras y un par de bajas que no son tan sensibles. Además, cuenta con profundidad en la banca. Alajuelense tiene a todos sus extranjeros nuevos, pero Guima los debe insertar en el equipo y eso llevará tiempo".

En toda la historia del fútbol tico solo dos veces un club conquistó cinco centros al hilo; justo fue el Monstruo en ambas ocasiones: 2005-2008 (mezcla de torneos cortos y largos) y 1972-1977 (hexacampeonato en torneos largos).

Alajuelense pone a pensar. El ejercicio de pronósticos de *La Nación* siempre se realiza previo al inicio del torneo, es decir, sin ver a los equipos peleando por puntos. En esta ocasión fue igual, pero luego de la Recopa algunos periodistas comenzaron a dudar de sus predicciones.

La razón es muy clara, Alajuelense no solo ganó, sino que sus refuerzos dejaron buenas sensaciones en su presentación. Alexandre Guimaraes pidió a cada uno de ellos y llegan a llenar vacíos en el equipo.

Larry Angulo mostró fuerza. Iago Falque dejó ver calidad técnica, visión y manejo del balón. Anderson Cardoso fue el mejor contra Saprissa, mientras que Alberto Toril dio pinceladas de su olfato goleador con un doblete.

"Alajuelense será campeón, aunque con dificultad, debido al excelente nivel de Saprissa y Herediano. Guimaraes dispone de más tiempo para amalgamar al equipo, los refuerzos parecen ser los ideales y dispondrá de jugadores en banca que pueden ayudarle a cambiar un partido", valoró Jairo Villegas, editor de *La Nación*, luego de ver la Recopa. ■

Ranquin proyectado para el Apertura 2024

60 periodistas, de 22 medios informativos distintos, participaron en consulta de *La Nación* y tienen claro el campeón, los clasificados y el último lugar

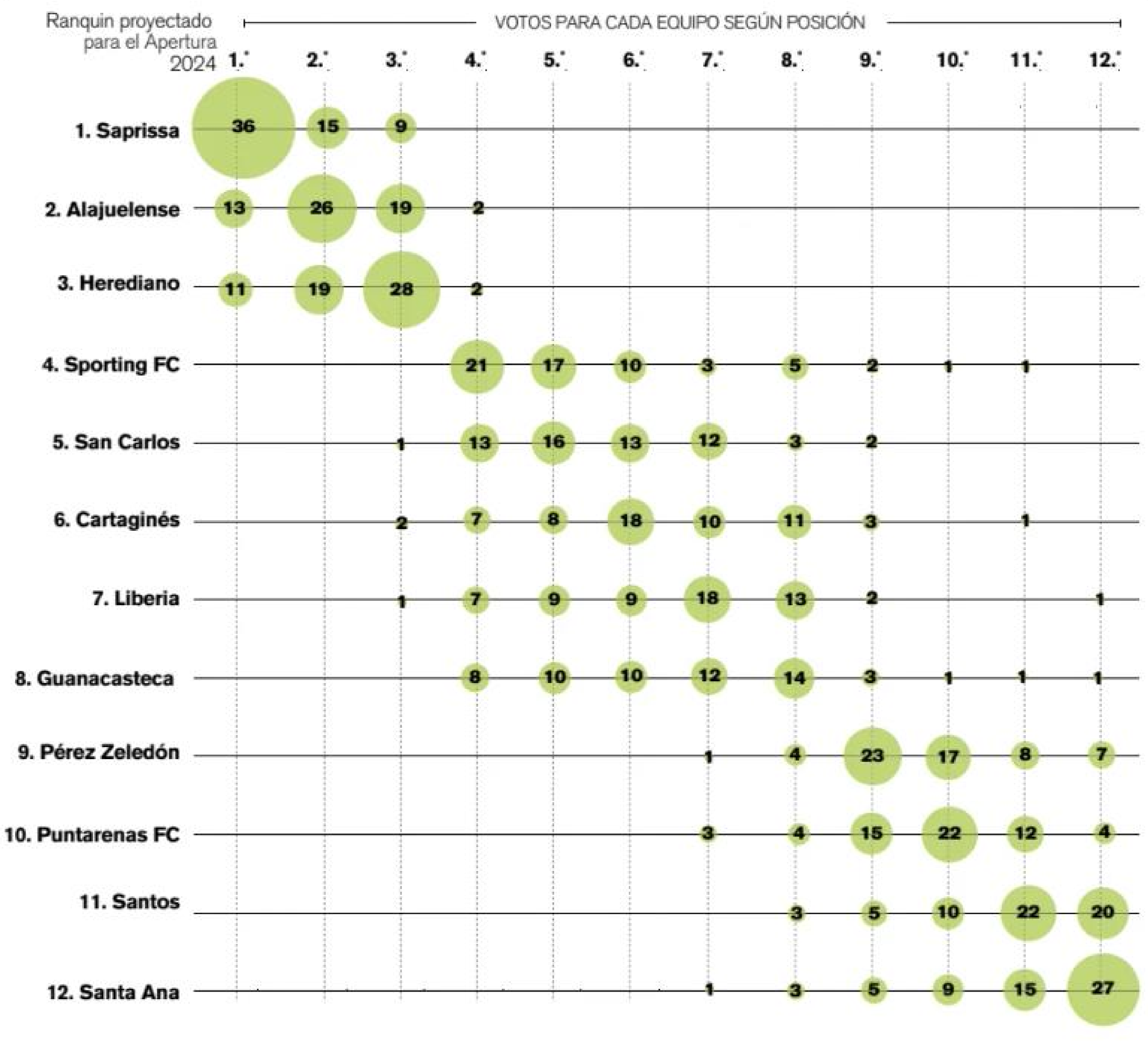

FUENTE: **ELABORACIÓN PROPIA**

INFOGRAFÍA / LA NACIÓN

60 PARTICIPANTES

Pronósticos de la prensa para el Apertura 2024

22 medios están representados en ejercicio

NOMBRE	MEDIO
Miguel Calderón	Teletica
Melissa Alvarado	Teletica
Juan Ulloa	Teletica
Fabián Borbón	Teletica
Andrés González	Teletica Radio
Eduardo Castillo	Teletica Radio
Adrián Méndez	Teletica Radio
Adrián García	Teletica Radio
Cristian Sandoval	Teletica Radio
Daniel Jiménez	teletica.com
Fernando Araya	teletica.com
Luis Enrique Bolaños	TDMás
Juan Carlos Solano	TDMás
Adriana Hernández	TDMás
Josué Quesada	TDMás
Anthony Porras	Columbia
Eduardo Baldares	Columbia
Leonardo Cordero	Columbia
Rónald Villalobos	Columbia
Luis Quirós	Columbia
Rodolfo Méndez	Columbia
Gerardo Coto Cover	Sinart Canal 13
Rodolfo Mora	Repretel
Daniel Martínez	Repretel
Estefan Monge	Repretel
Carlos Serrano	Repretel
Daniel Garro	Repretel
Alexander Gaitán	Repretel
Andrey Aguilar	Repretel
Harrick McLean	Monumental
Alex Mazón	Monumental
Gabriel Vargas	FUTV
Diego Obando	Multimedios
José Pablo Alfaro	Multimedios
José Alberto Montenegro	Tigo Sports
Gustavo López	Tigo Sports
Irene Chinchilla	Tigo Sports
Martín Golberg	Tigo Sports
Andrés Chávez	Tigo Sports
Oldemar Araya	Trivisión Canal 36
Sergio Alvarado	La Teja
Johan Rojas	La Teja
Franklin Arroyo	La Teja
Yenci Aguilar	La Teja
Alejandro Fonseca	Grupo Extra
Kevin Valverde	Grupo Extra
Dinia Vargas	CrHoy
Adrián Mendoza	CrHoy
Keishmer Gómez	ESPN.cr
Daniel Murillo	ESPN Centroamérica
Everardo Herrera	everardoherrera.com
Hermes Solano	observador.cr
Reinaldo Lewis	deportescr.net
José Ríos	yashinquesda.com
Antonio Alfaro	La Nación
Jairo Villegas	La Nación
Juan Diego Villarreal	La Nación
Fanny Tayver	La Nación
Esteban Valverde	La Nación
Milton Montenegro	La Nación
Ferlin Fuentes	La Nación
Cristian Brenes	La Nación

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

Esteban Alvarado, arquero del Saprissa, durante el juego ante Alajuelense, por la Recopa. JOSÉ CORDERO

ASEGURA NO ENTENDER SU EXPULSIÓN EN LA RECOPA

Esteban Alvarado: 'Jamás lo toqué'

› Arquero saprissista niega haber dado un golpe al liguista Jonathan Moya

Milton Montenegro
milton.montenegro@nacion.com

Esteban Alvarado, guardameta del Deportivo Saprissa, lanzó la misma pregunta que le hicieron los periodistas al finalizar el partido de la Recopa contra Alajuelense, antenoche en el Estadio Nacional.

¿Qué pasó? Se cuestionó Esteban Alvarado, quien no sabe por qué Marianela Araya, árbitra del partido, le mostró la tarjeta roja directa.

El primer tiempo estaba por finalizar, se armó una pequeña gresca y cuando todo se calmó, Araya buscó a Esteban, caminó hacia él y le mostró la roja.

Alvarado atendía a los medios y Anthony Porras, periodista de radio Columbia, le preguntó: "¿Qué hiciste y de qué te acusa la árbitra?".

Esteban respondió: "Yo hice lo que usted vio. Usted, ¿qué vio?", dijo Alvarado, y Porras le añadió: "Me pareció ver que le gritaste cosas a Celso Borges".

La reacción del guardameta de Saprissa fue inmediata y justificó cualquier cruce de palabras con el volante manudo.

"Entonces, todos los que nos gritamos en la cancha tenían que irse. Yo le grité lo mismo que él me gritó a mí. Lea los labios, ahí se puede ver", destacó Esteban.

Luego, cuando le cuestionaron si golpeó a Jonathan Moya, el portero lo negó.

"Eso es lo que no entiendo, o fue un primo mío o mi hermano, quien andaba acá, pero no sé lo que vio. Jamás lo toqué. Si eso está en el reporte escrito, esperamos que lo puedan sostener con imágenes", añadió.

Esteban indicó que espera que la Unafut, o el Comité Disciplinario que impone los castigos, revisen lo sucedido y dejen sin efecto su expulsión, que lo deja sin acción en tres partidos del campeonato nacional al tratarse de una roja directa, en una acción en que no estaba en disputa el balón.

"Yo creo en la justicia de Unafut y lo que respalden en el papel tienen que mostrarlo en las imágenes, porque no puede ser tan injusto que por un error humano se tire al traste una final", indicó Esteban Alvarado.

Tras la expulsión, Abraham Madriz saltó del banco de suplentes para reemplazar a su compañero y será quien defienda el marco mañana de visita contra Sporting (6 p. m.).

Como la Recopa es un torneo oficial, las sanciones deben cumplirse en el torneo.

Sin embargo, Saprissa puede apelar la sanción, sobre todo porque hay un video de Canal 7 que muestra que Alvarado mueve con fuerza el brazo de Celso Borges, y es precisamente el capitán de Alajuelense quien golpea el rostro de Moya. ■

'S' PUEDE APELAR SANCIÓN

Tres juegos de castigo para arquero morado

Fanny Tayver M.
y Milton Montenegro
fanny.tayver@nacion.com

El Tribunal Disciplinario sancionó a Esteban Alvarado Brown con tres partidos de suspensión y una multa de ¢131.250, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 incisos 3 y 4, por "golpear a un adversario" y configurarse el agravante de no estar en disputa el balón.

El Tribunal emitió esa decisión luego de revisar el informe arbitral de Marianela Araya, en el que ella detalló la razón de esa expulsión que el guardameta morado aseguró que no entiende.

Además, la Liga recibió una multa de ¢105.000, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 inciso 1° del Reglamento Disciplinario, por incurrir en conducta incorrecta de equipo.

En las sanciones no se menciona nada de la situación ocurrida con Mariano Torres y el guardalíneas William Chow.

Al acabarse la Recopa en la que Alajuelense derrotó 3-1 a Saprissa en el Estadio Nacional, Esteban Alvarado dijo que esperaría el reporte arbitral de Marianela Araya para saber la razón real de su expulsión, porque según él, la desconoce.

Era ese documento de la silbatera el que aclararía todo, pues en las tomas de *FUTV* es claro que dijo cosas pasadas de tono cuando se encaraba con Celso Borges, pero no estaba claro si era por eso, o si la roja directa fue por un golpe a Jonathan Moya, algo que el arquero negó.

Las dudas se evacuaron con el informe arbitral de la Recopa. En el documento oficial, del cual *La Nación* tiene copia, Marianela Araya señala que la expulsión del arquero fue por "dar un golpe en la cara a un adversario sin estar el balón en juego".

Sin embargo, *Canal 7* mostró un video en el que se refleja algo distinto a lo reportado por Marianela Araya. Ahí se aprecia que el guardameta discute, le corre la mano con fuerza a Celso Borges y el brazo del jugador rojinegro golpea el rostro de Jonathan Moya. También hay tomas donde se ve que el arquero dice de todo.

¿Qué pasará con ese castigo? Todo queda en decisión de Saprissa, pues las sanciones iguales o superiores a tres partidos se pueden apelar.

La Nación formuló la consulta a la institución tibaseña y la respuesta fue que analizarán el caso. Eso fue cuando esperaban conocer la resolución de Disciplinario. ■

Esteban Alvarado se perdería los primeros tres partidos del Apertura 2024, según definió ayer el Disciplinario. JOSÉ CORDERO

ABRAHAM MADRIZ SERÍA EL TITULAR

El marco de Saprissa queda en manos de dos jóvenes novatos

Milton Montenegro
milton.montenegro@nacion.com

El marco del Saprissa está en manos de Abraham Madriz e Isaac Alfaro, jóvenes de 20 y 21 años, respectivamente, debido a la expulsión de Esteban Alvarado en la Recopa.

Madriz será el titular mañana a las 6 p. m. en la visita a Sporting en Pavas, y Alfaro estará en la banca.

"Desgraciadamente, se da la expulsión de Esteban Alvarado y la sanción debe purgarla en el torneo nacional, según el reglamento. Es parte del fútbol, pero para eso tenemos a Abraham (Madriz) y tres o cuatro porteros de liga menor", dijo Róger Mora, preparador de arqueros morado.

Abraham Madriz ya ha jugado con Saprissa, incluso en la Recopa, donde saltó del banquillo para proteger el marco ante la expulsión de Alvarado.

En el Torneo de Copa pasado, vivió una situación similar, cuando debió ser el estelar debido a que Esteban se lesionó mientras calentaba.

Abraham debutó en la máxima categoría el 6 de mayo del 2023, tras ingresar de cambio al minuto 62 en el partido que Saprissa disputó contra el Municipal Grecia.

Abraham Madriz fue suplente en la final del Torneo de Clausura ante Alajuelense, en el Estadio Saprissa. MAYELA LÓPEZ

También sumó minutos en casa ante Pérez Zeledón (12 minutos) y frente a Santos de Guápiles como titular; en noviembre de ese mismo año.

De Isaac Alfaro se conoce menos, no ha jugado en Primera, pero Mora lo elogió.

"Isaac Alfaro es un muchacho que viene desde los nueve años en las academias de arqueros de Saprissa. Me lo traje de una academia de fútbol que tenía Wálter Centeno. Es un excelente portero, joven de 20 o 21 años, y lo que le falta es jugar, nada más. Él atajó el torneo pasado con la Sub-21 y esperamos que lo hagan bien (Alfaro y Madriz) porque tienen mucha capacidad", resaltó Róger Mora.

Y de Madriz, Mora expresó que desde los 13 años está en la institución. Añadió que es muy profesional y constante en el trabajo y para él ha mejorado muchísimo.

Según Mora, cuando le ha tocado entrar a la cancha, en el cuerpo técnico saprissista lo asumen con tranquilidad, porque conocen su talento y para ellos ya lo ha demostrado.

Recientemente, Abraham Madriz renovó su contrato con los morados hasta mayo del 2027. En el primer semestre, efectuó una prueba en el FC Midtjylland de Dinamarca. ■

A Alexandre Guimaraes le gustó ver el compromiso de Alajuelense desde el primer desafío de este semestre, ante Saprissa, antenoche, en la Recopa. Los manudos ganaron 3-1. JOSÉ CORDERO

DESEMPEÑO DEL EQUIPO EN LA RECOPA

Guimaraes analiza los primeros trazos de Alajuelense

› Timonel destacó estado físico de jugadores y 'reacción anímica'

Fanny Tayver M.
fanny.tayver@nacion.com

Ganar la Recopa fue lo mejor que le pudo pasar a Alajuelense antes del banderazo de salida para el campeonato nacional. Si los rojinegros saben que no tienen margen de error, empezar bien parece ser una de las frases destacadas en el librillo de apuntes de Alexandre Guimaraes.

El técnico de los rojinegros aseguró que ese partido contra Saprissa le permitió constatar varias cosas.

Una fue que sus futbolistas están bien físicamente y le alegra que durante la pretemporada no hubo lesiones. Para él, eso es primordial.

"Los jugadores lograron hacer más minutos de los hecho en los partidillos en el CAR, e igualmente la interpretación de todos los jugadores, de una propuesta que la pudimos hacer bastante bien", relató Guimaraes.

El hecho de encajar un gol tan temprano en el clásico de la Recopa significó un problema en el momento, pero también un reto interesante que resultó más que valioso.

"Tuvimos una reacción anímica muy buena, porque comenzar el partido tomando un gol así nunca es fácil, más cuando es contra el gran rival. El equipo no perdió el norte, supo llevar el juego y conseguimos para la Liga un primer torneo, un primer campeonato que es importante para nosotros, sobre todo, para mostrar a la afición manuda lo que este grupo de jugadores pretende y quiere hacer".

La hoja de anotaciones del técnico rojinegro incluye que durante el primer tiempo, Jonathan Moya desgastó mucho a los centrales y la inclusión del trío conformado por Alberto Toril, Rashir Parkins y Fernando Piñar en el segundo tiempo les permitió dar oxigenación por el costado derecho.

¿Extrañará la Liga a Joel Campbell y a Carlos Mora? Esa pregunta le genera intriga a más de algún liguista y algunos aficionados de otros equipos podrían pensar que Alajuelense se debilitó.

Alexandre Guimaraes lo que procura es encontrar soluciones y quedó complacido con la respuesta de Diego Campos.

"Nos dio un buen partido, es un jugador que hizo una buena pretemporada y queríamos darle 90 minutos para ver cómo respondía. Inclusive elevó su rendimiento físico y futbolístico para el segundo tiempo. Nos ayudó en el primer tiempo para comandar la presión", analizó.

Algo que también resultó agradable para Guima fue ver cómo sus hombres se plantaron en la cancha y lograron descifrar los caminos hacia el marco contrario.

"En el primer tiempo hicimos un buen partido, el rival no nos inquietó, pudimos moverlos bastante, nos faltó pegada, pero los dos tiempos fueron bastante buenos".

Quedó contento con las primeras pinceladas de la Liga y pronto verá en acción a otros futbolistas que no entraron en la convocatoria para la Recopa, como Rónald Matarrita.

Aunque el asistente técnico Juliano Fontana dijo que el lateral izquierdo posiblemente aparecerá en cancha hasta la fecha 3 del Apertura 2024, Guima podría adelantar eso.

En cuanto a los cuatro extranjeros nuevos: Iago Falque, Larry Angulo, Anderson Canhoto y Alberto Toril, Alexandre Guimaraes quedó contento con lo que vio, pero no lo sorprende en lo absoluto. De ellos y de los demás jugadores, él espera mucho más.

"Esta primera insinuación que hemos hecho a nivel de juego, a nivel de actitud, de todos los jugadores involucrados, sin perder de vista que están los otros que no podían estar dentro de los 18, nos hace ver que hay luz para lo que viene", resaltó Guimaraes. ■

ANOTÓ DOBLETE ANTE SAPRISSA

Alberto Toril insiste en cumplir su deseo

El atacante español mostró buen nivel en los 45 minutos que jugó con Alajuelense en la Recopa, el miércoles. JOSÉ CORDERO

Juan Diego Villarreal
y Fanny Tayver M.
jvillarreal@nacion.com

En el primer balón que tocó en un partido oficial en el fútbol tico, el español Alberto Toril demostró su olfato goleador al marcar el empate 1-1 ante Saprissa y comenzar la remontada que le dio la Recopa a Alajuelense (3-1).

También cerró la cuenta para los manudos, al llegar al segundo palo y marcar de cabeza, lo que ilusiona a los aficionados rojinegros, quienes ven en él al esperado goleador para hacer diferencia.

"Vine a ganar títulos y marcar goles. Ese es mi deseo. Salí de España para conseguir esto, ganar y a eso vine. Hemos conseguido el primero y ahora espero que sigan más", comentó Toril en *FUTV*.

El español de 27 años y 1,87 metros de estatura ingresó de cambio al inicio de la segunda parte por Jonathan Moya; rápidamente mostró que es un jugador al cual no se le pueden dar libertades en el área.

"No tengo ningún objetivo personal. Mi objetivo es colectivo. Espero que salga todo bien y que trabajando se cumpla lo que queremos", agregó Toril, quien proviene del Córdoba, al que le dio el ascenso a la segunda división de España al derrotar al Barcelona B.

Sobre Alajuelense, el español fue enfático al señalar que fue emocionante ver a los seguidores manudos celebrando en el Estadio Nacional al derrotar a su acérrimo rival, el Deportivo Saprissa.

"La afición de la Liga es muy apasionada, vino mucha gente a vernos y estoy muy contento por ellos. Se merecen ese título y esperamos darles más en el futuro", comentó Toril, quien jugó con una venda en su brazo derecho producto de una pequeña fractura. ■

Breves DEPORTES

Belga gana etapa en el Tour

PARÍS/AFP. Corredor más combativo de la pasada edición del Tour de Francia, en la que no ganó etapa, el belga Victor Campenaerts levantó los brazos por primera vez en la Grande Boucle al superar al esprint a sus dos compañeros de escapada, este jueves, en Barcelonnette. Los corredores que pelean por la general llegaron a meta a 13 minutos y 40 segundos del ganador, con lo que no hubo cambios en los primeros puestos. Tan batallador sobre el asfalto, protagonista en fugas y especialista en contrarreloj –llegó a poseer el récord de la hora– como padre afectuoso con su bebé Gustaaf, al que saludó con ojos vidriosos y lágrimas de emoción al cruzar la meta de la 18.ª etapa en una videollamada con su esposa y su retoño, nacido poco antes del Tour.

El belga Victor Campenaerts festeja al ingresar de primero a la meta, ayer. AFP

Hoy se inicia el Apertura 2024

REDACCIÓN. Los equipos están listos para saltar a la cancha. El Torneo de Apertura 2024 arranca hoy. Aunque Guanacasteca tiene previsto recibir a San Carlos a las 7 p. m. en Liberia, debe presentar una carta al Comité de Licencias que demuestre no tener deudas con el Ministerio de Hacienda; de lo contrario, no podrá jugar y perderá los puntos. El otro cotejo de hoy es Puntarenas vs. Liberia (8 p. m.).

Próxima fecha

VIERNES 19 DE JULIO

Guanacasteca vs. San Carlos
Pendiente

Puntarenas vs. Liberia
Hora: 8 p. m. Tigo Sports

SÁBADO 20 DE JULIO

Cartaginés vs. Santa Ana
Hora: 5 p. m. Futv

Sporting vs. Saprissa
Hora: 6 p. m. Tigo Sports

Pérez Zeledón vs. Herediano
Hora: 8 p. m. Futv

DOMINGO 21 DE JULIO

Alajuelense vs. Santos
Hora: 8 p. m. Futv

LA NACIÓN
www.nacion.com
VIERNES
19 de julio del 2024

→ Tica enfrentará a pugilista de la India en el Ricardo Saprissa

Yokasta Valle (izq.) enfrentará a Ramandeep Kaur por el cinturón mundial oro de las 105 libras de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB). ALONSO TENORIO

Yokasta Valle espera asustar con el rugido de la Cueva

› Boxeadora desea que la afición se haga sentir mañana en Tibás

Juan Diego Villarreal
jvillarreal@nacion.com

La boxeadora Yokasta Valle, quien fue invitada el pasado domingo a la celebración de los 89 años del Deportivo Saprissa, observó desde la gramilla del Estadio Ricardo Saprissa la euforia que viven los aficionados morados por sus ídolos, al festejar cada uno de los goles del equipo en el partido de exhibición.

Yoka ese día cerró sus ojos y sintió los latidos de la Cueva, los cuales espera se repitan este sábado 20 de julio cuando se enfrente en el reducto morado a la pugilista de la India, Ramandeep Kaur, por el cinturón mundial oro de las 105 libras de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB). Además de la pelea de Valle, la cartelera que se iniciará a las 4 p. m. ofrece 13 peleas más.

La pugilista nacional no olvida su último combate, el pasado 29 de marzo, cuando perdió ante la estadounidense Seniesa Estrada. Ese día un público hostil la recibió con silbidos, pero mañana será otro historia.

“Espero que la gente se quede afónica de tanto apoyarme. La gente me lo dice: ‘Yoka, yo iré a la pelea a apoyarla’. Cierro los ojos y visualizo al estadio Ricardo Saprissa con toda la gente apoyándome, coreando mi nombre, y eso me da motivación. Quiero pasar de ser recibida con abucheos a estar en mi país, apoyada por todos los ticos que se llevarán la experiencia de vivir una gran pelea”, exclamó Valle.

Yokasta se dice agradecida por la oportunidad de pelear en el estadio Ricardo Saprissa; incluso durante la actividad del aniversario del cuadro morado aprovechó para conocer los accesos y el lugar por donde va a salir al cuadrilátero.

La nacional, quien este jueves 18 de julio tuvo su primer cara a cara con Ramandeep Kaur, aseguró que la pelea es de vital importancia para su futura revancha con Seniesa Estrada, quien la derrotó y la despojó de sus títulos mundiales. Pero antes debe mostrar que está en inmejorables condiciones y derrotar a su rival.

“No hay que ir por el Plan B sin vencer el plan A. Lo primero es derrotar a Kaur. Ella es una gran boxeadora, que tiene hambre y desea ser campeona mundial, por lo que tenemos que hacer una buena pelea. No puedo menospreciarla. Estoy preparada para dar un gran espectáculo como la gente lo merece, golpear la mesa y demostrar que estoy lista para la revancha con Seniesa”.

Sin apelaciones. Yoka considera que debe ganar de forma contundente con tal de que las promotoras Golden Boy Promotions y Top Rank puedan ponerse de acuerdo y concretar el combate que han denominado “Con sangre en el ojo”.

“En esta pelea hay una presión extra porque tengo que demostrar todo lo que le he dicho a Seniesa (Estrada). Por ejemplo, que yo no lleno teatros de 1.000 personas como ella, yo lleno estadios y así lo vamos a demostrar este sábado. Sé que tengo el respaldo de la gente para esta pelea, tengo la confianza de que me entrené al 200% y tengo un gran equipo que me respalda en la esquina”, comentó Valle.

Por su parte, Mario Vega, promotor de Valle, indicó que esperan una afluencia de unas 8.000 personas en el estadio Saprissa. Las entradas tienen un valor que va desde los ¢5000 en gradería popular, ¢12.000 en plateas, ¢30.000 en preferencial y ¢50.000 en *ringside*. Se pueden adquirir en la página *www.passline.com*.

“Es muy importante para Yoka contar con el apoyo del público. La pelea se verá por la señal internacional de ESPN y en canal 7, por lo que será una oportunidad única para que las promotoras puedan apreciar el apoyo y el cariño que los costarricenses le tienen a Yoka, pensando en la opción de hacer la revancha ante Seniesa en el Estadio Nacional. Es una oportunidad que no podemos dejar pasar”, agregó Mario Vega.

Aunque tiene claro que el Torneo Apertura 2024 arranca este fin de semana e incluso que el Deportivo Saprissa juega este sábado a las 6 p. m. contra Sporting FC en el estadio Ernesto Rohrmoser de Pavas, el promotor espera el apoyo de la afición saprissista y todos los seguidores del boxeo.

El tradicional ritual del pesaje será abierto al público, este viernes 19 de julio al mediodía en el edificio del ICE en La Sabana. ■